



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

TRANSMILENIO S.A. 11-03-2015 06:01:54

Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE2171 O 1 Fol:1 Anex:1

**ORIGEN:** Sd:63 - OFICINA DE CONTROL INTERNO./RODRIGUEZ DEVIA

**DESTINO:** GERENCIA GENERAL./PARIS MENDOZA SERGIO

**ASUNTO:** INFORME OCI-2015-011-INFORME PORMENORIZADO DE C

**OBS:**

### MEMORANDO INTERNO

<b>Para</b>	<b>Sergio París Mendoza</b> <i>Gerente General</i>
<b>De</b>	<b>Jefe Oficina de Control Interno</b>
<b>Asunto</b>	Informe OCI-2015-011 Informe Pormenorizado de Control Interno (Ley 1474 de 2011). Período: Noviembre 2014 – Febrero 2015

Respetado Dr. París Mendoza.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*" y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 943 de 2014 emitido por el Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) "*Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI -*", la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** llevó a cabo el Informe Pormenorizado de Control Interno por el período comprendido entre los meses de Noviembre de 2014 y Febrero de 2015.

Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2015-011, el cual remito adjunto a la presente comunicación.

Un saludo cordial.

**HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Anexos:** Un (1) folio y un (1) CD.

OCI - 058 - 11 Marzo 2015

R-DA-006 Diciembre de 2013

Avenida Eldorado No. 66-63  
PBX: (57) 220 3000  
Fax: (57) 3249870-80  
Código postal: 111321  
www.transmilenio.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
**HUANA**



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE  
BOGOTÁ

**N° INFORME:** OCI-2015-011

**PROCESO/ACTIVIDAD REALIZADA:** Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011.

**EQUIPO AUDITOR:**

Marleni Rangel Estupiñan - Profesional Universitario.

**APOYO Y ASESORÍA TÉCNICA:**

Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista.

**OBJETIVO(S):**

- 1) Identificar los avances y dificultades presentados en la implementación y mantenimiento de cada uno de los componentes que conforman el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014.
- 2) Conceptuar acerca del estado general del Sistema de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.**
- 3) Emitir recomendaciones con el propósito de mejorar continuamente el Sistema de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.**

**ALCANCE:**

El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento contempló la evaluación del período comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 y 28 de febrero de 2015.

**DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*” y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 943 de 2014 emitido por el Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) “*Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI -*”, la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** llevó a cabo el informe contenido en el Anexo N° 1 de este documento, fundamentado en el análisis de la información y documentación existente y puesta a disposición de la Oficina, la observación directa y el resultado de las evaluaciones realizadas, así como los seguimientos y auditorías realizadas previamente por la Oficina de Control Interno.

En el mencionado informe se presentan los avances y dificultades por cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno:

R-CI-023 Noviembre de 2014

Informe N° OCI-2015-011  
Pormenorizado del Estado del Control Interno

Página 1 de 2



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**ALCALDÍA MAYOR DE  
BOGOTÁ**

- Módulo de Control de Planeación y Gestión.
- Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento.
- Eje Transversal de Información y Comunicación.

De igual manera se presenta el concepto general acerca del estado del Sistema de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** y las recomendaciones emitidas por esta Oficina, tendientes a corregir las debilidades detectadas.

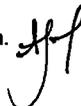
Anexo N° 1 – Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** - Ley 1474 de 2011.

Anexo N° 2 – Informe de Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2015 – Corte: 28 de Febrero 2015.

*Bogotá D.C., 11 de marzo de 2015.*

**HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA**  
*Jefe Oficina de Control Interno*

*Elaboró:*  Marieni Rangel Estupiñán, Profesional Universitario.

*Apoyo y Orientación Técnica:* Ángela Johanna Márquez Mora, Asesora Contratista. 

**R-CI-023 Noviembre de 2014**

Informe N° OCI-2015-011  
Pormenorizado del Estado del Control Interno

Página 2 de 2



Empresa  
de Transporte  
**Tercer Milenio**  
TRANSMILENIO S.A.

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

## LEY 1474 DE 2011



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

## LEY 1474 DE 2011

**Período Evaluado:** Noviembre 2014 – Febrero 2015

**Fecha de Elaboración:** 11 de marzo de 2015

***Héctor Fabio Rodríguez Devia***

Jefe Oficina de Control Interno

**TRANSMILENIO S.A.**



# MECI 2014



Módulo de Control  
de Planeación y  
Gestión



Módulo de Control  
de Evaluación y  
Seguimiento

Eje Transversal - Información y Comunicación





# MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

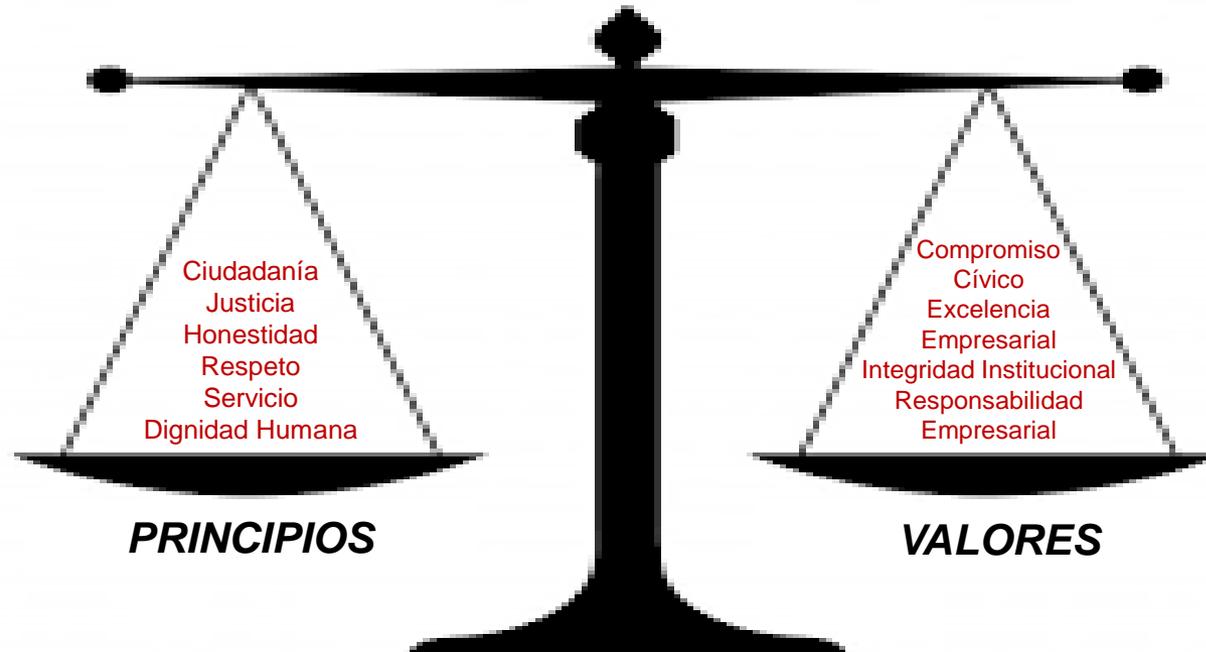




## Componente Talento Humano

### AVANCES

Mediante Resolución N° 873 del 16 de diciembre de 2014 se adoptó el **Código de Ética y Buen Gobierno de TRANSMILENIO S.A.** que establece en el capítulo II "Filosofía Empresarial" los principios y valores que rigen en la Entidad, el cual fue divulgado el 16 de enero de 2015.



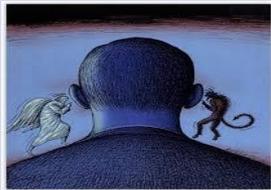


# Componente Talento Humano

## AVANCES

### CÓDIGO ÉTICA

- Se han venido socializando los valores éticos organizacionales a través de la Intranet (Noviembre/2014 "Excelencia Empresarial", Diciembre/2014 "Integridad Institucional" y Febrero/2015 "Respeto").
- Se está preparando el diseño de una versión impresa del Código de Ética para su divulgación.



### INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

- Se diseñó la plataforma virtual de capacitación compuesta por siete (7) módulos.
- Esta herramienta facilita la socialización de la estructura, cambios organizacionales, normativos, técnicos, entre otros.
- Los servidores pueden ingresar desde el 23 de febrero de 2015 los diferentes módulos, realizar las evaluaciones respectivas y obtener su certificado.



### CLIMA LABORAL

- Durante el año 2015 se realizará la intervención en el ambiente laboral de la Entidad, con base en los resultados de la evaluación aplicada en el 2014.
- Se contrataron los talleres y actividades de intervención en el ambiente laboral derivados de la medición realizada por Great Place To Work 2014 (CTO307-14).





# Componente Talento Humano

## AVANCES

### PLAN DE BIENESTAR

- Para la vigencia 2014 y 2015 se estructuraron los Planes de Bienestar correspondientes, los cuales se encuentran publicados en la Intranet institucional.
- En el 2014 se ejecutaron 41 actividades del Programa de Bienestar 2014.
- Para el 2015 se tienen previstas 88 actividades, de las cuales se han desarrollado 13 al 28 de febrero de 2015.



### PLAN DE CAPACITACIÓN

- En la vigencia 2014 se realizaron 89 capacitaciones que llevaron a alcanzar una ejecución del 100% del Plan.
- Para el 2015, durante el primer trimestre se viene estructurando el Plan de Capacitación, con base en las necesidades de capacitación puntuales, inmediatas y relacionadas con el plan de acción de cada área y el institucional.
- Se llevó a cabo la suscripción del contrato CTO338-14 con el Politécnico Gran Colombiano, con el propósito de realizar un diagnóstico sobre el nivel de competencias laborales de los servidores.





# Componente Talento Humano

## AVANCES



### MANUAL DE FUNCIONES

Se han efectuado actualizaciones al Manual Específico de Funciones y Requisitos por competencias Laborales de **TRANSMILENIO** S.A. mediante Resoluciones N° 564 de 2014, 73 de 2015 y 83 de 2015.



### CARGAS DE TRABAJO

- La firma Crece realizó la medición de cargas de trabajo (CTO287-13) cuyos resultados fueron recibidos mediante oficios 2015ER27880 del 17 de octubre de 2014 y 2015ER2340 del 29 de enero de 2015.
- El 24 de noviembre de 2014 la Dirección Administrativa presentó al Comité de Gerencia los resultados preliminares del estudio de cargas de trabajo.
- Se tiene previsto para el 2015, la evaluación de los resultados obtenidos y la toma de decisiones por parte de la Administración.



### EVALUACIONES DE DESEMPEÑO Y ACUERDOS

- Se emitió la Circular N° 021 del 29 de Octubre de 2014, solicitando las Evaluaciones de desempeño 2013 – 2014 y la suscripción de acuerdos de objetivos 2014 - 2015.
- Se cuenta con el 87% de las evaluaciones de desempeño 2013 - 2014.
- Se cuenta con el 61% de los acuerdos de objetivos 2014 - 2015.
- Se encuentra pendiente la suscripción de los acuerdos de gestión 2015 por parte de la Dirección Técnica de BRT y la Gerencia General (Por cuanto ésta área realiza este acuerdo con la Alcaldía Mayor).





## Componente Talento Humano

### AVANCES



La Dirección Administrativa se encuentra realizando las gestiones necesarias para adquirir un nuevo modelo tecnológico y efectivo para el desarrollo de la Evaluación de Desempeño de una manera mucho más práctica e integrada.





## Componente Talento Humano

### AVANCES

#### **PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS, MANUALES O LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO VIGENTES:**

P-DA-006 del 08-May-14 Solicitud, Trámite y Legalización de Comisiones de Servicios o Estudios.

M-DA-003 del 27-may-14 Manual de Nómina y Prestaciones Sociales.

M-DA-004 del 5-jun-14 Manual de la Gestión Integral del Talento Humano de **TRANSMILENIO S.A.**

P-DA-007 del 24-jun-14 Formulación y seguimiento de acuerdos de gestión.

M-DA-005 del 24-jul-14 Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.





# Componente Talento Humano

## DIFICULTADES

### CÓDIGO DE ÉTICA

La apropiación de Código de Ética por parte de los funcionarios es un aspecto que se encuentra sujeto a la disposición de cada servidor.

### CARGAS DE TRABAJO

Las acciones que se adelanten como producto de la medición de cargas de trabajo, dependen de la presentación y las decisiones que apruebe la Junta Directiva de la Entidad.

### PLAN CAPACITACIÓN

- No existen mecanismos que amparen a la Entidad y que garanticen que los funcionarios capacitados pongan efectivamente este conocimiento al servicio de la Entidad (Medición del Impacto).
- Algunos programas resultan muy costos frente a los recursos disponibles.
- Existe debilidad en la asignación de capacitaciones de funcionarios frente a las funciones que desempeñan.
- De los doce (12) servidores inscritos en el Diplomado “Ética Pública, Transparencia y Anticorrupción” sólo dos (2) culminaron este programa. Este programa no generó ningún costo para la Entidad.





# Componente Talento Humano

## DIFICULTADES

### EVALUACION DE DESEMPEÑO

A 28 de febrero de 2015, no se contaba con el 100% de las evaluaciones de desempeño 2013 - 2014, acuerdos de objetivos 2014 - 2015, así como tampoco se disponía de la totalidad de los acuerdos de gestión de los directivos de **TRANSMILENIO S.A.**

### ESTIMULOS E INCENTIVOS

El Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimientos para los Servidores Públicos de **TRANSMILENIO S.A.** no ha sido ejecutado de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 309 de 2005, toda vez que no ha sido posible obtener de todas las dependencias organizacionales, las respectivas evaluaciones de desempeño laboral de los funcionarios.



## AVANCES

### PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

*La entidad tiene publicados los siguientes documentos en su Página Web::*



Plan estratégico adoptado mediante acuerdo 04 de 2007 (No obstante actualmente se gestiona su actualización).



Plan de Acción y Plan de Adquisiciones 2015



Seguimiento al Plan de Desarrollo a diciembre de 2014



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Publicado el 30 de enero de 2015).



# Componente Direccionamiento Estratégico

## AVANCES

A partir de la adopción del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016”, **TRANSMILENIO S.A.** participa en (3) tres ejes estratégicos con las siguientes **metas**:

1. Implementar una tarifa preferencial de acceso al Sistema Integrado de Transporte Público, en horas valle, para usuarios en condición de discapacidad y para adultos mayores.
2. Integrar el SITP con la Red Troncal (control en tiempo real de 2560 vehículos para la Operación Troncal y de Alimentación y de 9830 vehículos de los componentes zonales como metas para el cuatrienio).
3. Ampliar e Integrar Troncales (contribuir al seguimiento de estudios, diseños y construcción, de los proyectos de infraestructura planteados en esta administración como ejes fundamentales del mejoramiento del Sistema de Movilidad de la Ciudad: Troncal Avenida Boyacá y Cables Aéreos).



Mediante correos electrónicos del 27 y 28 de enero de 2015 se reportaron a la Secretaría de Movilidad los indicadores correspondientes a **TRANSMILENIO S.A.** con el fin de consolidarlos en el Informe de Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor de Bogotá.





# Componente Direccionamiento Estratégico

## AVANCES



### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2014

La Oficina Asesora de Planeación consolidó este informe, el cual se encuentra publicado en la Página Web de la Entidad.



### PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA DE 2014

Esta información se reportó en la rendición de la cuenta mensual y en la cuenta anual 2014, presentada a la Contraloría de Bogotá a través de la Plataforma Web SIVICOF.



### ACUERDOS DE GESTIÓN

La Entidad cuenta con los acuerdos de gestión del Grupo Directivo 2015, a excepción de los correspondientes a la Dirección Técnica de BRT y la Gerencia General (Por cuanto ésta área, realiza este acuerdo con la Alcaldía Mayor).





# Componente Direccionamiento Estratégico

## AVANCES



### MAPA PROCESOS

- Se encuentra vigente el Mapa de Procesos adoptado mediante Resolución 412 de 2012, en el cual se encuentran articulados los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.
- Mediante Resolución 896 de 2014 se actualizaron las caracterizaciones de procesos y subprocesos y los indicadores de gestión asociados.



### DIVULGACION PROCEDIMIENTOS

- La socialización de cambios en procedimientos se realiza a través de la intranet y correos electrónicos.
- En el período (Nov-2014 – Feb-2015) se han actualizado 19 documentos del SIG, entre manuales, instructivos, protocolos y procedimientos.



### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Mediante Acuerdo N° 1 del 9 de febrero de 2015 se modificó la estructura organizacional de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO **TRANSMILENIO S.A.**, adicionando la Dirección de Seguridad Física como una nueva dependencia.



## AVANCES

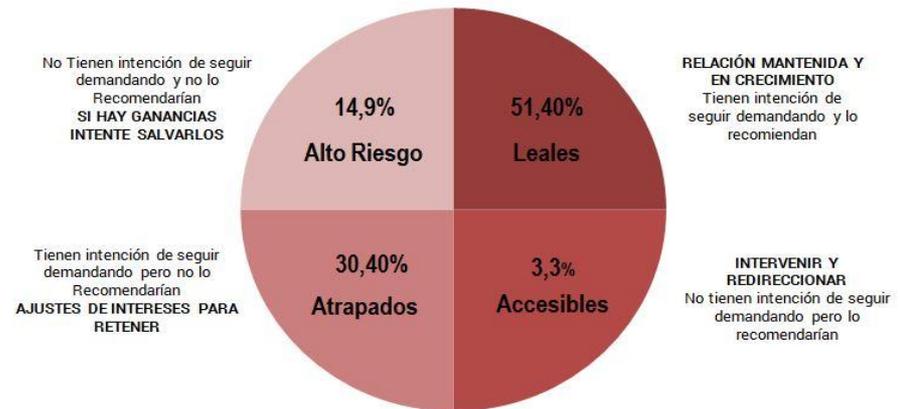
### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SATISFACCION DEL CLIENTE Y PARTES INTERESADAS

Mediante contrato CTO405-12 con la firma DATEXCO COMPANY S.A. se realiza la toma de información a través de encuestas personalizadas (no telefónicas), se evalúa la satisfacción del usuario frente a los agentes y componentes del Sistema.

En la vigencia 2014 se realizaron ocho (8) estudios de satisfacción de los usuarios con el Sistema TransMilenio.

Los resultados del último estudio (Noviembre de 2014) se presentan a continuación:

Matriz de Lealtad Usuarios Sistema TransMilenio



Calificación Promedio por Atributo



■ Calificación Promedio





## Componente Direccionamiento Estratégico

### AVANCES

- En la semana comprendida entre el 16 y el 22 de febrero de 2015 se realizó el levantamiento de la información base para la construcción de la matriz Origen - Destino, la cual sirve de insumo para la estimación real de la demanda y posterior programación de rutas y frecuencias. Se espera que la misma sea emitida en su versión final durante el segundo trimestre de 2015.
- Para los meses de Diciembre de 2014, Enero y Febrero de 2015 se demandó un total de 26.532 horas en estudios de campo que permitieron realizar la gestión estadística y satisfacer los requerimientos de toma de información, los cuales permiten realizar seguimiento de las condiciones de operación en las áreas misionales de la Entidad.



# Componente Direccionamiento Estratégico

## AVANCES

### INDICADORES DE GESTIÓN



La entidad cuenta con Indicadores de Gestión que permiten observar las tendencias de cambio y medición de metas. Mediante Resolución N° 896 de 2014 se actualizaron las caracterizaciones de procesos y los indicadores de Gestión de 35 subprocesos.



A través de la Oficina Asesora de Planeación de **TRANSMILENIO S.A.** se consolida la información relacionada con el comportamiento de los indicadores de gestión por procesos en el Cuadro de Mando Integral, el cual está publicado en la intranet de la Entidad.



Cada indicador cuenta con una ficha donde se detalla toda la información relacionada con el cálculo del mismo (periodicidad, fórmula, responsable, nivel mínimo y máximo, entre otros).



La Oficina Asesora de Planeación de **TRANSMILENIO S.A.** consolida las acciones correctivas, preventivas y de mejora, relacionadas con la medición de los indicadores de gestión, no obstante, no se recibió evidencia de esta consolidación.

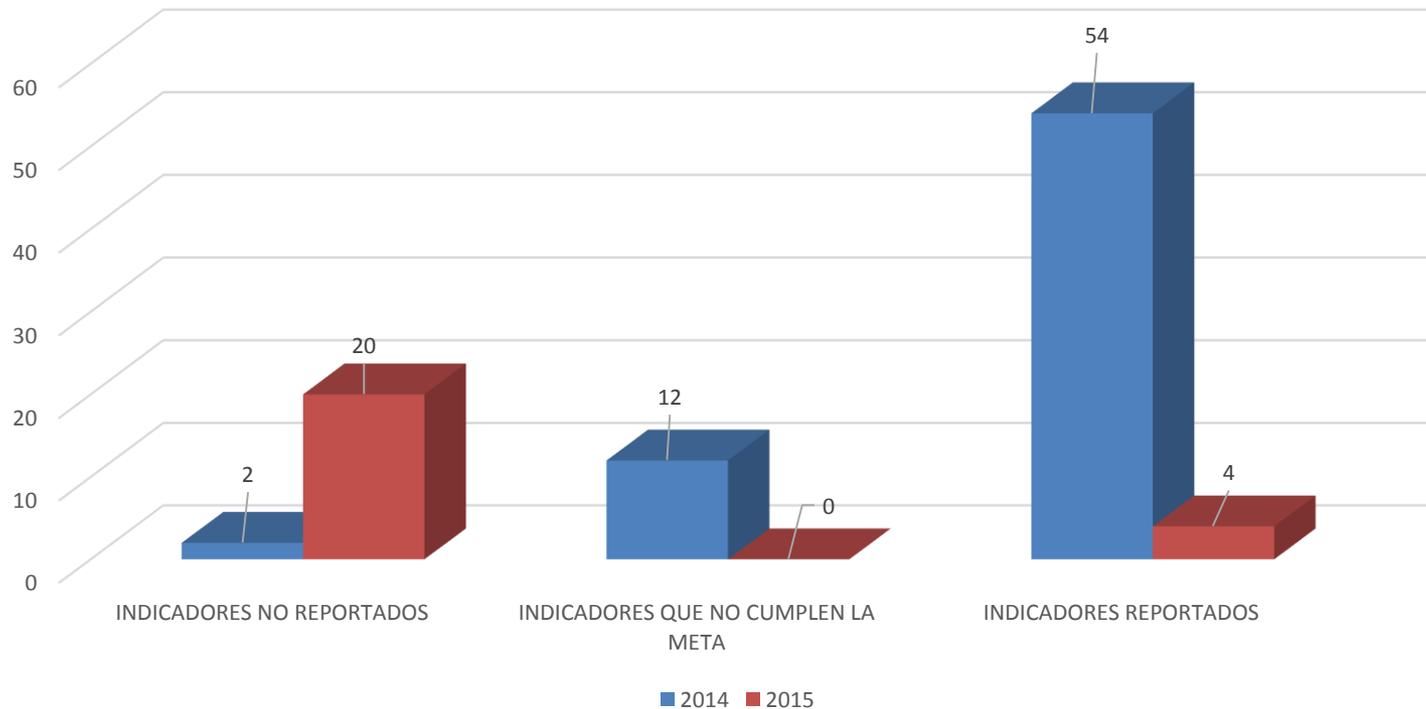




# Componente Direccionamiento Estratégico

## AVANCES

### REPORTE DE INDICADORES 2014-2015 REGISTRADOS EN EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL





# Componente Direccionamiento Estratégico

## DIFICULTADES

### PLAN ESTRATÉGICO

Una vez llevada a cabo la actividad de reformulación del Plan Estratégico de **TRANSMILENIO S.A.**, se encuentra pendiente su presentación y aprobación por parte de la Junta Directiva, afectado con la definición de las competencias institucionales de **TRANSMILENIO S.A.** en el tema metro y cables aéreos.

### PROCEDIMIENTOS

De los 127 procedimientos, protocolos, instructivos y manuales del SIG, 33 no fueron actualizados durante la vigencia 2014 y lo corrido de 2015.

### POLITICA Y OBJETIVOS DEL SIG

La Política y los Objetivos del Sistema Integrado de Gestión establecidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión M-GR-001 de diciembre de 2012 se encuentran vigentes, no obstante, la OAP desarrolló una propuesta de modificación a la Política y Objetivos de la Entidad, la cual será presentada para aprobación y divulgación cuando se haya definido el alcance institucional en el escenario de movilidad de la ciudad.





# Componente Direccionamiento Estratégico

## DIFICULTADES

### INDICADORES DE GESTIÓN

- Algunos dueños de los procesos no registran la medición de los indicadores en el cuadro de mando Integral
- Se observó que los dueños de los procesos no plantean acciones correctivas, preventivas o de mejora cuando los indicadores no cumplen los niveles mínimos establecidos.

### COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE PQRS

En la ejecución de la auditoría al Proceso Gestión Grupos de Interés OCI-2014-040 realizada por la Oficina de Control Interno **TRANSMILENIO S.A.**, se reportó el hallazgo N° 2 ya que no se encontró evidencia de la realización de las reuniones mensuales del Comité de seguimiento a la atención de PQRS que debieron ejecutarse en el 2014, lo cual contrasta lo establecido en el ítem 10 del numeral 6.1. Normas Específicas del Procedimiento P-SC-001 Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias. Por lo anterior, el líder del subproceso elaboró un plan de mejoramiento cuya fecha de la finalización está programada para el 30 de mayo de 2015.







# Componente Administración del Riesgo

## DIFICULTADES

### POLÍTICA DE RIESGOS

En desarrollo de la auditoría interna OCI-2014-033 al Sistema de Administración de Riesgos, se reportó hallazgo relacionado con la formulación de la Política de Administración de Riesgos, que no cumple los requisitos mínimos establecidos en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno - MECI 2014, para lo cual se estructuró un plan de mejoramiento mediante el cual la Oficina Asesora de Planeación diseñó un borrador de dicha política que fue presentada al Comité del Sistema Integrado de Gestión en la primera reunión del año 2015. La misma se encuentra en proceso de ajustes previos a la aprobación.

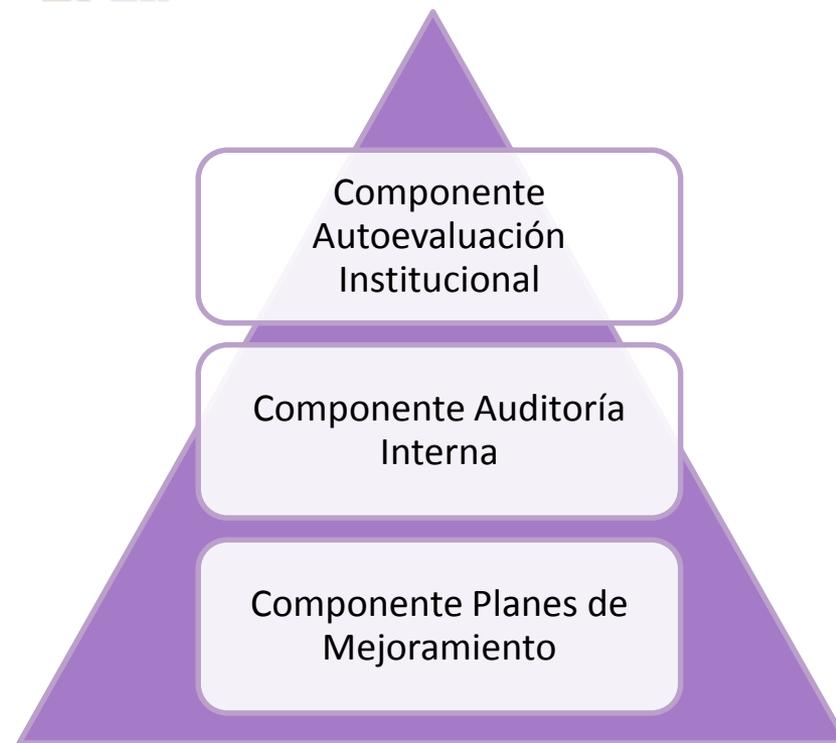
### ACTUALIZACION MAPAS DE RIESGO 2014

No se cuenta con el 100% de los mapas de riesgos de procesos y/o subprocesos actualizados de acuerdo a la nueva metodología, ya que de los 36 subprocesos vigentes, 22 actualizaron los mapas de riesgos, 11 están desactualizados y 3 no tienen mapa estructurado.





# MÓDULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

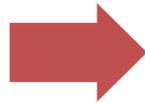




# Componente Autoevaluación Institucional

## AVANCES

### PLANES DE MEJORAMIENTO



### REUNIONES DE AUTOEVALUACION



### PLAN DE ACCION E INDICADORES

- La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos producto de las auditorías internas y externas.
- El último seguimiento se realizó en el mes de enero de 2015 y correspondió a los hallazgos resultantes de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C.

Algunas dependencias cuentan con mecanismos de autocontrol a través de reuniones o matrices con las cuales se hace seguimiento a las tareas, tales como:

- Gerencia General.
- Dirección de TIC's.
- Oficina de Control Interno.
- Dirección Técnica de Buses.
- Subgerencia de Desarrollo de Negocios.
- Subgerencia de Comunicaciones.
- Subgerencia Jurídica.
- Subgerencia Técnica y de Servicios.

- Los indicadores de gestión facilitan el seguimiento y medición de la gestión de los procesos.
- Aunque existe un Cuadro de Mando Integral donde se reportan los resultados de los indicadores, algunos procesos no reportan esta información oportunamente.
- La Oficina Asesora de Planeación consolida el resultado del seguimiento de los compromisos contenidos en el Plan de Acción Institucional y el resultado de la medición de los indicadores de gestión de los procesos.





# Componente Auditoría Interna

## AVANCES



### Procedimientos del SIG

Se cuenta con los siguientes procedimientos de auditoría interna documentados en el SIG:

- P-CI-004, Atención de quejas, sugerencias, reclamos, derechos de petición y solicitudes de Entes de Control.
- P-CI-006, Ejecución de actividades de cumplimiento en materia de control Interno.
- P-CI-007, Planeación anual de actividades de la Oficina de Control Interno.
- P-CI-008, Planeación específica de trabajos de aseguramiento.
- P-CI-009, Ejecución de trabajos de aseguramiento.
- P-CI-010, Seguimiento de resultados de los trabajos de aseguramiento.



### Criterios Metodológicos

Las auditorías internas se ejecutan con base en:

- Planeación Anual (Basado en el Procedimiento P-CI-007).
- Fase de Planeación específica para cada trabajo (Basados en procedimiento P-CI-008).
- Fase de Ejecución (Basados en el procedimiento -P-CI-009)
- Fase de Comunicación de resultados (Basados en el procedimiento -P-CI-009).
- Fase de seguimiento a planes de mejoramiento por procesos (Basados en el Procedimiento P-CI-010).



### Auditorías Internas 2014

Se tenía prevista la realización de ocho (8) auditorías a procesos definidos, de los cuales se auditaron seis (6):

Proceso Gestión de Servicios Logísticos, Proceso Evaluación y Gestión del Modelo de Operación del SITP, Proceso Gestión Jurídica y Contractual, Proceso Disciplinario, Proceso Gestión Financiera y Proceso Gestión Grupos de Interés.

Los dos (2) procesos no auditados, obedecieron, uno a solicitud de la respectiva dependencia (Supervisión y Control de la Operación del SITP) y otro (Gestión del Talento Humano) por disminución del recurso humano.

Adicionalmente, se realizaron tres (3) auditorías especiales no previstas: Contratos y convenios, Sistema de administración de riesgo y Base de datos global de vehículos.





# Componente Auditoría Interna

## AVANCES



### Insumos Plan Anual

Para la elaboración del Plan Anual se tuvieron en cuenta los siguientes insumos:

- Planeación estratégica vigente.
- Mapa de riesgos (valoración riesgo inherente).
- Requerimientos junta directiva o cuerpo directivo.
- Plan Anual de actividades ejecutado en el año anterior.
- Análisis de cambios representativos.



### Plan Anual de Actividades 2015

El Comité del SIG en reunión celebrada el 28 de enero de 2015 aprobó el Plan Anual de actividades de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2015, el cual se encuentra estructurado así:

TIPO DE ACTIVIDAD	#	%
Trabajos de Aseguramiento	15	29%
Trabajos de Consultoría	2	4%
Trabajos de Cumplimiento	35	67%
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>



### Auditorías Internas 2015

Los trabajos de aseguramiento (auditorías internas) aprobados para realizar en el período 2015 son:

- Proceso Gestión de TIC's.
- Gestión de Mercadeo.
- Auditoría Especial: Administración y Uso Tarjetas Policía Nacional.
- Gestión Jurídica y Contractual.
- Seguimiento Plan Mejoramiento Procesos.
- Desarrollo Estratégico y Sistema Gestión de Riesgos.
- Planeación del SITP ..
- Supervisión/Control del SITP
- Gestión del Talento humano
- Arqueos de Caja Menor.





# Componente Auditoría Interna

## AVANCES



### VALORACION DEL RIESGO

- Mediante memorando N° 2015IE1600 del 24 de febrero de 2015 el informe OCI-2015-008 correspondiente al Arqueo Caja Menor.
- A 28 de febrero de 2015 se encontraba en la etapa de ejecución la Auditoría Especial al Uso y Control de las Tarjetas de Acceso al SITP Asignadas a la Policía Nacional y en la etapa de planeación la auditoría al proceso de Gestión de TIC's.



### ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

- La Oficina de Control Interno en el transcurso de la vigencia 2015 (del 02 de enero al 28 de febrero) ha participado en el 94% de las reuniones de comités a las cuales fue convocado
- Mediante memorando N° 2015IE1693 del 25 de febrero de 2015 se entregó a la Gerencia General el resultado del trabajo de consultoría solicitado por el Comité de Gerencia, denominado "Mejores Prácticas Para la Gestión del Riesgo Corporativo", lo cual corresponde al 100% de lo solicitado a 28 de febrero de 2015.



### EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Mediante memorando N° 2015IE1600 del 24 de febrero de 2015 el informe OCI-2015-008 correspondiente al Arqueo Caja Menor.
- A 28 de febrero de 2015 se encontraba en la etapa de ejecución la Auditoría Especial al Uso y Control de las Tarjetas de Acceso al SITP Asignadas a la Policía Nacional y en la etapa de planeación la auditoría al proceso de Gestión de TIC's.





# Componente Auditoría Interna

## AVANCES

### Avance Plan Anual 2015



#### RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

- La Oficina de Control Interno coordinó la atención al 100% de los requerimientos y/o visitas realizadas por los entes externos de control y vigilancia.
- El 16 de enero de 2015, con radicado N° 2015EE4896 se remitieron a la Secretaría de Movilidad los informes de las acciones derivadas de los seis (6) controles de advertencia vigentes, correspondientes al cuarto trimestre de 2014, los cuales fueron consolidados por la Oficina de Control Interno.



#### RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

En desarrollo de lo establecido en el Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. para la Oficina de Control Interno, a 28 de febrero de 2015 se había dado cumplimiento a la emisión, presentación y/o publicación del 100% de los informes correspondientes a los trabajos de cumplimiento legal y/o normativo.





# Componente Planes de Mejoramiento

## AVANCES



**TRANSMILENIO S.A.** cuenta con los siguientes procedimientos, a través de los cuales se trabajan las recomendaciones, acciones de mejora u observaciones :

- P-CI-004 ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMOS, DERECHOS DE PETICIÓN Y SOLICITUDES DE LOS ENTES DE CONTROL por medio del cual se imparten instrucciones para trabajar las observaciones de los Órganos de Control y Vigilancia.
- P-CI-010 SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE ASEGURAMIENTO cuyo objetivo es realizar el seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de los trabajos de aseguramiento.
- P-DA-007 FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE GESTIÓN, en el cual se incluyen instrucciones para realizar seguimientos de los Acuerdos de Gestión con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos pactados, realizar los ajustes que se consideren necesarios y determinar posibles acciones de mejoramiento.





# Componente Planes de Mejoramiento

## AVANCES

Una vez la Entidad recibe los informes de auditorías internas o de los Entes de Control, se procede a realizar un análisis de los hallazgos y se formulan las acciones de mejora que subsanen las situaciones detectadas. Posteriormente, la Oficina de Control Interno realiza periódicamente seguimiento al cumplimiento de dichos planes.

### **ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO HALLAZGOS CONTRALORÍA DE BOGOTÁ**

*(Los hallazgos cerrados por la OCI se encuentran pendientes de ser avalados por la Contraloría )*

INFORME ORIGEN PAD	HALLAZGOS ABIERTOS SUJETOS DE SEGUIMIENTO	CERRADOS OCI SEGUIMIENTO N° 1	CERRADOS OCI SEGUIMIENTO N° 2	CERRADOS OCI SEGUIMIENTO N° 3	HALLAZGOS ABIERTOS 31-Dic-2014
2010	1	1	-	-	-
2011	-	-	-	-	-
2012-I	4	4	-	-	-
2012-II	1	1	-	-	-
2013-I	37	24	9	-	4
2013-II	1	1	-	-	0
2013-III	36	19	3	9	5
2014-I	50	-	14	19	17
2014-II	13	-	-	13	0
2014-III	23	-	-	5	18
2014 Visita Fiscal	7	-	-	4	3
2014 Especial SIRCI	4	-	-	-	4
<b>TOTAL</b>	<b>177</b>	<b>50</b>	<b>26</b>	<b>50</b>	<b>51</b>





# Componente Planes de Mejoramiento

## AVANCES

### ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

AÑO	PROCESO	FECHA DE INFORME	CANTIDAD DE HALLAZGOS	VIGENTES	CERRADOS	%HALLAZGOS VIGENTES A DIC-14
2013	Gestión Talento Humano	27-may-13	11	4	7	36%
	Gestión Grupos De Interés	12-jul-13	9	5	4	56%
	Gestión Jurídica	09-ago-13	8	1	7	13%
	Control Interno Disciplinario	20-ago-13	4	2	2	50%
	Gestión de Mercadeo	nov-13	7	4	3	57%
	Gestión Financiera	16-oct-13	6	4	2	67%
	Gestión de Tics	02-dic-13	7	6	1	86%
	Planeación del SITP	05-dic-13	7	5	2	71%
	Desarrollo Estratégico	26-dic-13	5	3	2	60%
2014	Gestión Servicios Logísticos	31-mar-14	22	13	9	59%
	Evaluación y Gestión del Modelo de Operación del SITP	31-may-14	4	4	0	100%
	Gestión Jurídica y Contractual	31-ago-14	11	11	0	100%
	Control Interno Disciplinario	16-jun-14	2	2	0	100%
	Gestión Financiera	30-oct-14	21	21	0	100%
	Gestión Grupos de Interés	17-dic-14	21	21	0	100%
	Contratos y Convenios	26-ago-14	62	62	0	100%
	Sistema de Administración de Riesgo	24-oct-14	8	8	0	100%
	Base de Datos Global de Vehículos	26-dic-14	6	6	0	0%
<b>TOTAL</b>			<b>86</b>	<b>47</b>	<b>39</b>	<b>55,4%</b>





# Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

## DIFICULTADES

### AUTO EVALUACION

- Los seguimientos por parte de las áreas se ven limitados por falta de recurso humano.
- Algunos subprocesos no reportan los indicadores en el tiempo establecido.

### INDICADORES

- Los indicadores actualmente implementados se encuentran enfocados hacia el cumplimiento de tareas específicas y no hacia la gestión integral de los procesos.
- Aunque existe un Cuadro de Mando Integral donde se reportan los resultados de los indicadores, algunos procesos no reportan oportunamente.

### EVALUACION DE DESEMPEÑO

En el Manual de Gestión Integral del Talento Humano de **TRANSMILENIO S.A.** M-DA-004 del 5 de junio de 2014, en el numeral 7.3.2 se encuentra establecida la descripción de la Evaluación del Desempeño basada en Gestión de Resultados y Competencias Laborales para los Trabajadores Oficiales, determinando en la etapa 110 “Efectuar, en el mes de julio de cada vigencia, el seguimiento y retroalimentación al Acuerdo de Objetivos, en el formato de seguimiento y retroalimentación”, no obstante, no se obtuvo evidencia de su cumplimiento dado que este seguimiento es realizado por el superior inmediato y no es requerido su reporte de ejecución a la Dirección Administrativa.





# Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

## DIFICULTADES

### AUDITORIA INTERNA

- La Planta de Personal de la Oficina de Control Interno no cuenta con el recurso humano multidisciplinario necesario para realizar las actividades de aseguramiento necesarias sobre todos los procesos de la Entidad, dado que se carece de personal con formación profesional en las áreas de: Sistemas de Información, Derecho, Sistemas de Transporte, Contabilidad y Finanzas.
- En la última modificación realizada a la Planta de Personal de la Entidad, se redujo la cantidad de trabajadores oficiales asignados a la Oficina de Control Interno al eliminar el único Profesional Especializado que se encontraba asignado a esta dependencia.
- No se cuenta con herramientas de Información o software especializado de auditoría, que permita la automatización de las actividades que ejecuta la Oficina de Control Interno.

### PLANES DE MEJORAMIENTO

- Algunos hallazgos de los Entes de control, corresponden a diferencias de criterios entre TRANSMILENIO S.A. y el respectivo Ente, por tanto se dificulta el planteamiento de acciones de mejoramiento.
- Se observan debilidades en la formulación de los Planes de Mejoramiento (Contraloría de Bogotá D.C. y Oficina de Control Interno), en cuanto a la aceptación y alcance de acciones, definición de indicadores, establecimientos de metas y estimación de las fechas para subsanar los hallazgos.
- No se han formulado planes de mejoramiento individuales producto de los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas al personal.





# EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN





# Información y Comunicación Externa

## AVANCES

### ***MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN, SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SITP Y LA GESTIÓN DE RESULTADOS.***

Estrategia Web (Cifras Acumuladas Enero y Febrero de 2015)



#### Estrategia redes sociales TransMilenio

- Facebook: 928 Usuarios
- Twitter: 72.905 Seguidores
- YouTube: 18.570 Reproducciones
- Página web TRANSMILENIO: 633.069 visitas.



#### Estrategia redes sociales SITP

- Facebook: 558 Usuarios
- Twitter: 3974 Seguidores
- YouTube 38.957 Reproducciones.
- Página web SITP: 611.754 visitas.





# Información y Comunicación Externa

## AVANCES

### FREE PRESS

Esta es una forma de divulgación que a 28 de febrero de 2015 presentó los siguientes indicadores de impacto:



- Televisión: 915
- Radio: 643
- Prensa: 770

### ATENCIÓN USUARIOS:



PQRS Línea 018000115510: 41.730  
PQRS Línea 195: 7.336  
PQRS presentadas físicamente: 558  
Usuarios atendidos personalmente: 70



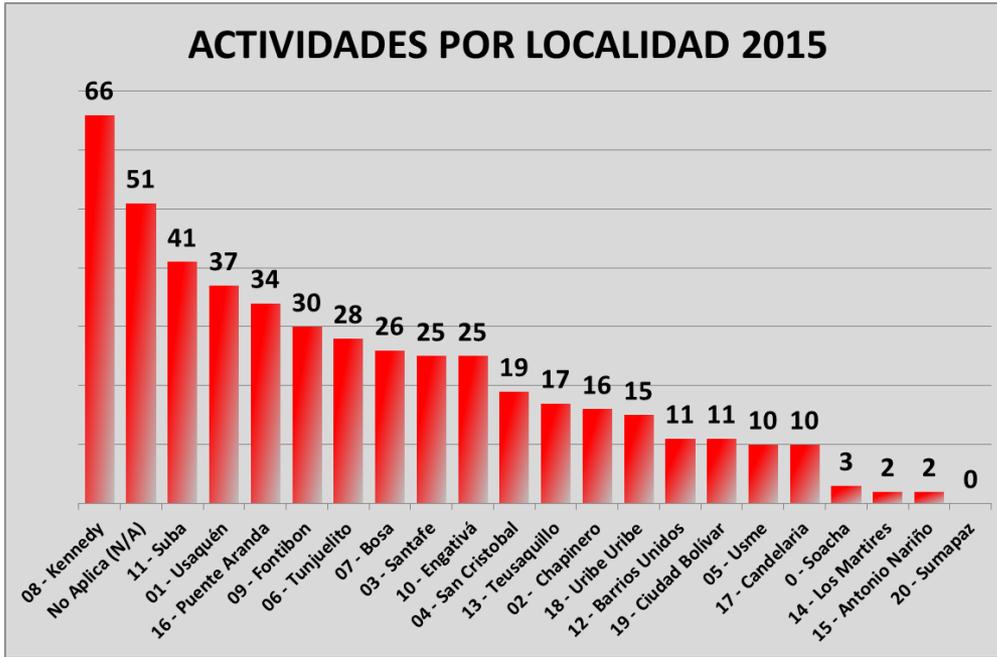


# Información y Comunicación Externa

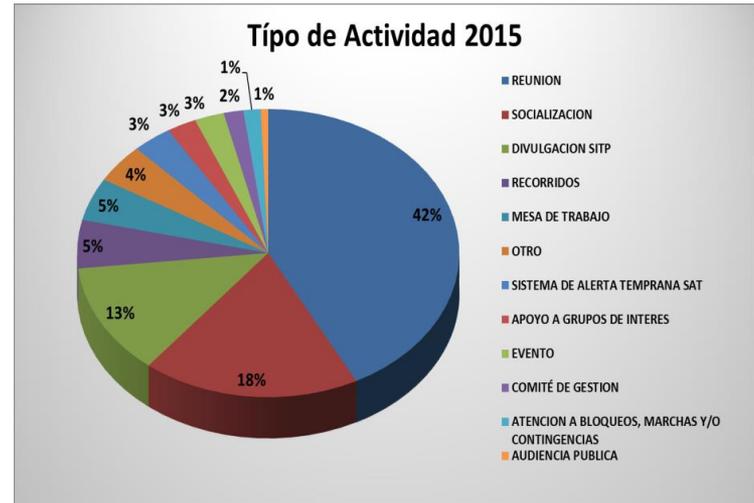
## AVANCES

### 479 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL EN EL 2015

#### ACTIVIDADES POR LOCALIDAD 2015



#### Tipo de Actividad 2015



#### TIPO DE CITACION 2015





# Información y Comunicación Externa

## AVANCES

### ACTIVIDADES Y PIEZAS GRÁFICAS:



- Tarjetas Tu Llave, con el incentivo SISBÉN entregadas: 55.944.
- Usuarios capacitados en actividades pedagógicas: 34.818.



- Pendones: 231
- Vídeos: 2
- Afiches: 500
- Volantes: 282.000
- Plegables: 150.000





# Información y Comunicación Externa

## AVANCES

### **OTROS CANALES**

- a) Línea 018000 115510 y Línea 195.
- b) Carteleras en Portales del Sistema.
- c) Altavoces del Sistema.
- d) Informadores electrónicos.
- e) Animación en canal ONTV (900 televisores en 100 buses troncales del sistema).
- f) Carteleras Puntos de Atención al Usuario.
- g) Redes sociales.
- h) Banners en páginas web e intranet.
- i) Emisora: Se adelanta proyecto, para el cual se han recibido las cotizaciones de este servicio. Para el mes de marzo de 2015 se estima el inicio del proceso de contratación.





## Información y Comunicación Externa

### AVANCES

Se encuentra en proceso de planeación la primera campaña “NO GRACIAS”, la cual se divulgará a través de la estrategia 2.0 y con la cual se espera desestimular las ventas ambulantes en el Sistema.

Con esta pieza gráfica inicial se dará salida a las demás piezas que harán parte de la campaña.

Para la elaboración del video se están gestionando los permisos para el uso del bus, el del centro de control y los actores que harán parte del desarrollo del mismo, donde el mensaje principal es: “NO GRACIAS”.







# Información y Comunicación Interna

## AVANCES

### CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

De acuerdo con el Procedimiento P-SC-002 Comunicación Interna, se cuenta con canales de comunicación interna activos, tales como:

- Correo Electrónico
- Correos Masivos
- Redes Sociales
- Cartelera
- Intranet
- Fondo de Escritorio
- Comunicación Directa, Personal y Telefónica.



Se adelantó una acción inicial de rediseño del boletín de la Intranet “TransMitiendo”, que se emitió con nueva imagen el 27 de febrero de 2015.

Este boletín se emite dos veces al día. En la mañana su contenido son noticias actuales del sistema y en la tarde se informan las actividades de bienestar lideradas por el área administrativa e información de campañas, eventos y capacitaciones internas





# Información y Comunicación Interna

## AVANCES

La Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de TRANSMILENIO S.A., adelanta la campaña de divulgación orientada a prevenir la comisión de conductas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad, especialmente relacionadas con la Ley 996 de 2005 artículo 38 sobre transparencia electoral y prohibición de los servidores públicos de participar en política y la Directiva N° 02 de 2015.

**TRANSMITIENDO**

Inicio Gerencia General Subgerencia General Gerencia de la Integración Dirección y Control

Prohibiciones que tienen los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales para participar en política.

*A veces quisiera apoyar públicamente un candidato, aunque soy funcionario público...*

**Luego recuerdo que eso es ilegal y se me pasa.**

Difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, a través de publicaciones, estaciones oficiales de televisión y de radio o imprenta pública, a excepción de los autorizados por la ley.

Circular No.002 del 19 de enero de 2015  
Referente al artículo 38 de la ley 996 de 2005

|

Progress indicator: ○○○○○●○○○





# Información y Comunicación Interna

## AVANCES



### ***POLÍTICA DE COMUNICACIONES***

Se cuenta con los siguientes mecanismos:

1. Matriz de Comunicaciones: Publicada en el SIG desde el 26 de diciembre de 2014.
2. Guías de Comunicaciones: Se cuenta con los procedimientos y/o protocolos P-SC-002 Procedimiento de Comunicación Interna (1-Sep-14), P-SC-003 Procedimiento de Gestión de la Comunicación Externa de la Entidad (7-Jul-14) y T-SC-002 Protocolo de Publicación Seguimiento y Actualización Información Página Web (25-Mar-14).
3. Procesos de Comunicación Organizacional: A través de los procedimientos P-SC-003 Comunicación Externa (Resolución 433 de julio de 2014), M-SC-002 Manual de Atención en Vía y Cultura Ciudadana (Resolución 295 del 09 de junio de 2014), M-SC-003 Manual de Diseño Gráfico y Producción de Piezas de Comunicación para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP (Resolución 434 del 24 de julio de 2014), junto con los documentos aprobados durante el año 2013 como P-SC-001 Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (Resolución 582 del 10 de diciembre de 2013) y M-SC-001 Manual de Gestión Social (Resolución 012 del 14 de enero de 2014).



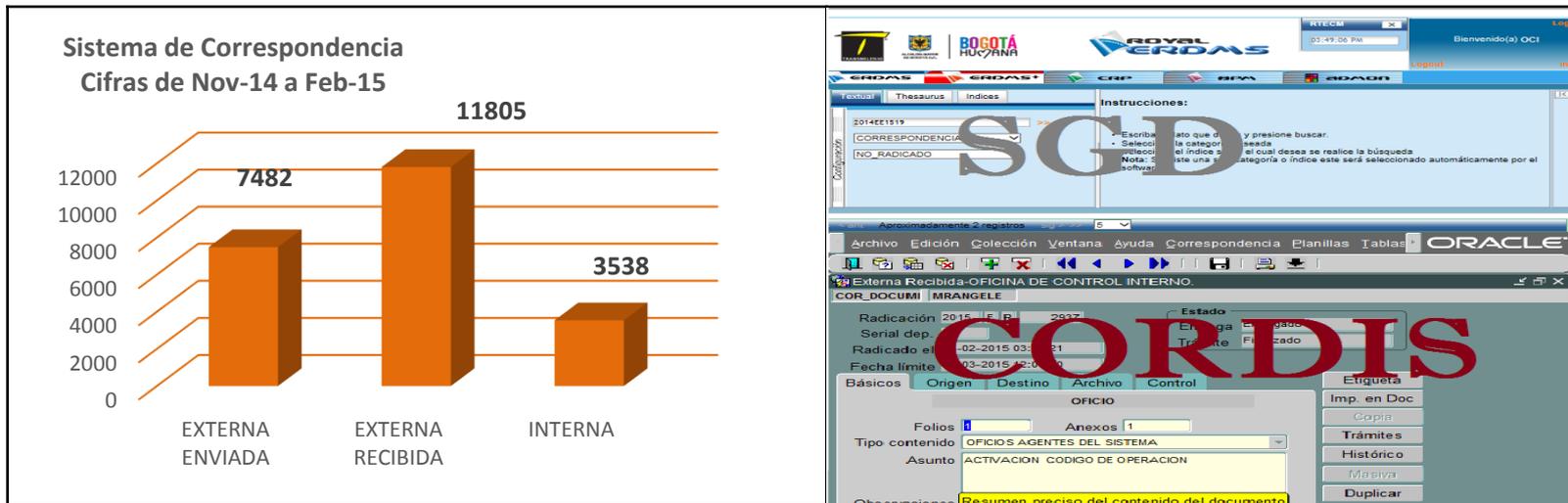


# Información y Comunicación Interna

## AVANCES

### GESTION DOCUMENTAL

La Entidad cuenta con el aplicativo de control sistematizado de correspondencia Cordis y Sistema de Gestión Documental - SGD (documentos digitales) a través de los cuales se tiene acceso a la información digitalizada (actos administrativos, comunicaciones, etc.)





# Información y Comunicación Interna

## AVANCES



### Tablas de Retención Documental:

Mediante Oficio 2014EE19704 del 9 de octubre de 2014, la Dirección Administrativa envió al Secretario Técnico del Concejo Distrital de Archivo de Bogotá, las Tablas de Retención Documental ajustadas de la Entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo de Bogotá D.C.

Se espera la aprobación por parte de esa Entidad.



### Gestión Documental

Se cuenta con el documento M-DA-001 Manual de Gestión Documental del 4 de diciembre de 2013, que define los procedimientos de recepción, radicación y distribución de documentos externos recibidos, asignación de trámites, radicación de correspondencia, envío en la Oficina de Correspondencia, organización de los archivos de gestión, préstamo de documentos en archivos de gestión, transferencias al Archivo Central, eliminación de documentos de apoyo.





# Sistemas de Información y Comunicación

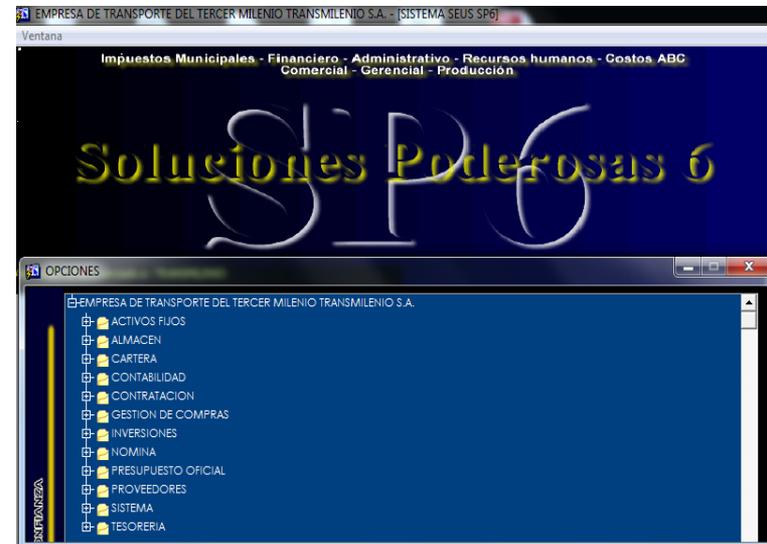
## AVANCES

La Entidad cuenta con un sistema de planificación de recursos empresariales (ERP - Enterprise Resource Planning) SEUS, que procesa e integra la información de los distintos procesos financieros de la Entidad en los módulos de: Activos Fijos, Almacén, Cartera, Contabilidad, Contratación, Gestión de Compras, Inversiones, Nómina, Presupuesto, Proveedores y Tesorería.

La Dirección de TIC's de **TRANSMILENIO S.A.** cuenta con el inventario de las aplicaciones y recursos tecnológicos.

Para los procesos relacionados con talento humano se cuenta con el Módulo de Nómina SEUS, las hojas de vida se encuentran debidamente organizadas en forma digital y física, para salud ocupacional se maneja un software de ausentismo provisto por la ARL POSITIVA, así mismo, se cuenta con una plataforma virtual de inducción y reinducción de funcionarios.

Para el manejo de recursos físicos se cuenta con los módulos de Activos fijos y Almacén SEUS.





# Sistemas de Información y Comunicación

## AVANCES

- Los servicios de comunicaciones, las páginas WEB y los canales dedicados se mantuvieron disponibles al 100% durante el primer bimestre de 2015.
- Se adelantó el proceso para contratar la renovación de los servicios de licenciamiento de software y soporte de los productos del Storage SUN 2540 y de sus componentes, utilizado en el centro de cómputo de TRANSMILENIO S.A.
- Con la asignación de cuotas de impresión y el control realizado, se ha logrado optimizar la emisión de documentos físicos.





# Sistemas de Información y Comunicación

## DIFICULTADES

### COMUNICACIÓN INTERNA

Los Sistemas de Información CORDIS y SDQS no permiten la generación de reportes estadísticos del comportamiento de las PQR's recibidas y enviadas, lo cual impide obtener información y control del estado de las mismas.

### COMUNICACIÓN EXTERNA

En el desarrollo de la auditoria OCI-2014-040 al proceso Gestión Grupos de Interés se reportó el hallazgo N° 2 sobre la no realización de las reuniones mensuales del Comité de Seguimiento a la Atención de PQRS que debieron ejecutarse durante la vigencia 2014, así mismo, se reporto el hallazgo N° 16 que trata de debilidades encontradas en las encuestas de satisfacción para los cuales se establecieron planes de mejoramiento cuya fecha de finalización vence el 31 de julio de 2015.





# Sistemas de Información y Comunicación

## DIFICULTADES

### SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En la ejecución de la Auditoría al proceso de Gestión Financiera OCI-2014-034 realizada por la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** se reportó en el hallazgo N°13 que para la ejecución de las actividades de conciliación entre la información del subproceso de Administración Financiera del Recaudo, no se cuenta con un proceso sistematizado que posibilite realizar una conciliación ágil y segura del recaudo, puesto que toda la información se extrae y se trabaja teniendo como herramienta las bases de datos en Excel, lo cual aumenta la exposición al riesgo operativo, los posibles reprocesos y la falta de eficiencia.

De igual forma, en el hallazgo N° 22, para el subproceso de Liquidación Previa de los Agentes del SITP, se observó que para la elaboración de las proyecciones de la tarifa técnica del sistema, proyección de ingresos y egresos del fondo de contingencias y proyección de ingresos de los agentes del sistema, no se cuenta con un método automatizado que posibilite realizar un proceso ágil y seguro de liquidación y que no permita la manipulación de los datos o fórmulas, pues todo se maneja a través de bases de datos en Excel que aumentan la exposición al riesgo operativo y los posibles reprocesos.

### GESTION DOCUMENTAL

Del total de once (11) dependencias incluidas en el cronograma de transferencia documental de la vigencia 2014, sólo el 45% (5) realizaron las transferencias documentales programadas, lo anterior debido a que algunas de estas dependencias consideran que aun cuando los documentos que poseen han cumplido el tiempo establecido para retención.

Durante el año 2014 no se estableció un cronograma para verificación de la implementación de las TRD, puesto que aún no se había recibido respuesta sobre la aprobación de las Tablas de Retención Documental por parte de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos; adicionalmente, tampoco se habían realizado capacitaciones respecto al manejo de las Tablas de Retención Documental a los servidores de la Entidad.





# Sistemas de Información y Comunicación

## DIFICULTADES

### GESTION DE INVENTARIOS

El 25 de junio de 2014 la Corporación Avalúos entregó el informe final de los inventarios de bienes de **TRANSMILENIO S.A.** a 31 de diciembre de 2013 según invitación TMSA-MIN-25-2013 y contrato N° 037 de 2013, cuya toma física se inició el 16 de enero de 2014 y cuyos ajustes se realizaron durante la vigencia 2014, lo cual contraviene lo establecido en el numeral 2.3.3 “ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS BIENES – FUNCIONES” de la Resolución N° 001 de 2001 expedida por el Contador General de Bogotá “Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital.” el cual establece en su punto 11 “Planear, coordinar y realizar el inventario físico total, en forma anual o en el periodo fijado por la administración y conciliar el resultado con las cifras contables.”, así como lo dispuesto en el numeral 6 Normas Generales para el Manejo de Inventarios del Manual de Inventario M-DA-002 versión 0 del 10-feb-14 que reza “(...) **TRANSMILENIO S.A.** realiza anualmente un inventario físico y presenta en una relación detallada, ordenada y valorizada, los bienes bajo su propiedad a 31 de diciembre de cada año. Este inventario comprende los elementos devolutivos en servicio, los devolutivos y existencia de bienes en consumo.”.





# ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



## BALANCE GENERAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas de los seguimientos realizados y se observa una tendencia a mantener la mejora en los procesos. La Entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero aún presenta oportunidades de mejoramiento con respecto a la adecuada administración del riesgo, el medio ambiente interno y las actividades de control.





# RECOMENDACIONES



## Recomendaciones Generales

1. Desarrollar campañas de socialización y divulgación para garantizar el entendimiento y apropiación del Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo.
2. Presentar los resultados finales del estudio de cargas laborales para revisión, análisis y aprobación a la Junta Directiva de **TRANSMILENIO S.A.**
3. Establecer mecanismos que garanticen el retorno de la inversión realizada en los programas de capacitación a los servidores de la Entidad y evaluar su efectividad.
4. Identificar las razones por las cuales no se ha logrado el 100% del cumplimiento de la obligación de realizar las evaluaciones de desempeño por parte de los superiores jerárquicos, así como implementar medidas tendientes a alcanzar su cumplimiento y lograr evidenciar el seguimiento a los acuerdos de objetivos suscritos establecidos en el numeral 7.3.2 del Manual de la Gestión Integral del Talento Humano DA- 004.
5. Estructurar y ejecutar el programa de estímulos, incentivos y reconocimientos al personal dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 309 de 2005, siempre que la evaluación del desempeño laboral se constituya en un insumo idóneo y expedito para este programa.
6. Desarrollar acciones orientadas a lograr la alineación de la plataforma estratégica de **TRANSMILENIO S.A.** con el nuevo enfoque estratégico, una vez se encuentre definido el rol institucional de la Entidad en el escenario de movilidad de la ciudad.





## Recomendaciones Generales

7. Revisar y actualizar la documentación de los diferentes procesos mínimo una vez al año garantizando que las versiones vigentes sean acordes a la realidad que se está ejecutando.
8. Presentar al Comité del SIG la propuesta de modificación a la Política y Objetivos de la Entidad para su aprobación y divulgación cuando se haya definido el alcance institucional en el escenario de movilidad.
9. Ejecutar las acciones establecidas en los planes de mejoramiento por procesos, derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno y los Entes Externos de Control.
10. Elaborar el análisis trimestral sobre el cumplimiento en el reporte y la toma de acciones correctivas y/o preventivas por el resultado de los indicadores tal como lo establece el Instructivo I-OP-001 "Indicadores de Gestión" y socializar a los líderes de proceso y/o subproceso la responsabilidad del establecimiento de este tipo de acciones.
11. Presentar para aprobación del Comité del Sistema Integrado de Gestión la propuesta la Política de Administración de Riesgos que cumpla lo establecido por Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano – MECI 2014 y difundirla una vez sea aprobada.





## Recomendaciones Generales

12. Establecer acciones tendientes a lograr que los dueños de los procesos y/o subprocesos dentro de un tiempo perentorio actualicen y/o elaboren los mapas de riesgos de acuerdo a la nueva metodología establecida mediante el Procedimiento P-OP-019 Gestión del Riesgo en **TRANSMILENIO S.A.**
13. Los responsables de la medición de los indicadores de gestión deben reportar oportunamente los resultados a la Oficina Asesora de Planeación.
14. Suscribir planes de mejoramiento individuales producto de los resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño, cuando aplique.
15. Solicitar herramientas de Información o software especializado que permita la automatización de las actividades que se ejecutan en las diferentes áreas.
16. Ejecutar dentro de los términos establecidos las acciones de mejoramiento contenidas en los planes de mejoramiento de la Entidad, con el fin de lograr cerrar los hallazgos reportados.
17. Elaborar los planes de mejoramiento (Contraloría de Bogotá D.C. y Oficina de Control Interno) partiendo de un análisis de causas concienzudo que permita identificar acciones que mitiguen la causa raíz y logren subsanar los hallazgos.

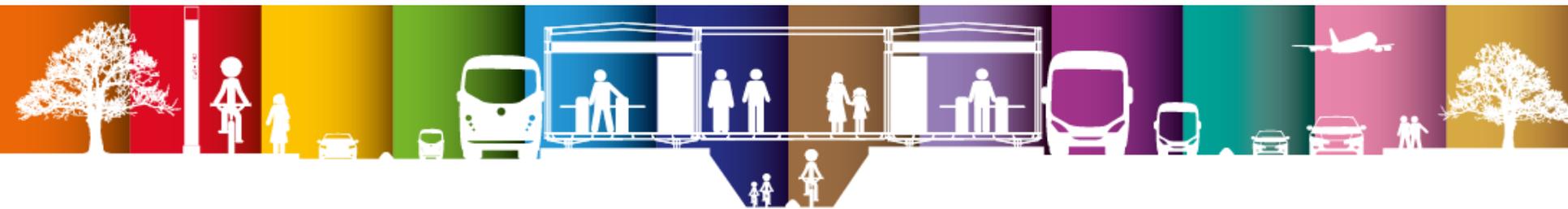




## Recomendaciones Generales

18. Solicitar los desarrollos que sean necesarios ante los administradores de los Sistemas de información CORDIS y SDQS con el propósito de que éstos puedan generar reportes estadísticos del comportamiento de las PQR's.
19. Establecer lineamientos para garantizar la ejecución de las transferencias documentales o la modificación de los tiempos de retención en el archivo de gestión establecidos.
20. Estructurar el cronograma para verificar la implementación de las Tablas de Retención Documental y realizar las capacitaciones para el manejo de las mismas, una vez sean aprobadas por parte de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.
21. Llevar a cabo la toma física de inventarios, de tal forma que los resultados de la misma puedan ser emitidos ágilmente y enviados de forma oportuna al Comité de Inventarios y a la Subgerencia Económica, con el objetivo de que se lleven a cabo las conciliaciones y registros contables respectivos, garantizando así que la información financiera de la Entidad al cierre de la vigencia se encuentre actualizada y sea confiable en lo que corresponda al rubro Propiedad, Planta y Equipo.





**Av. El Dorado N°. 66-63 - Bogotá / Colombia**

☎ : +57(1) 2203000 / 🚗 : +57(1) 3249870

[www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co) 



**ALCALDÍA MAYOR**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**TRANSMILENIO S.A.**

**TRANSMILENIO S.A.**

**INFORME DE SEGUIMIENTO**  
**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

**PRIMER INFORME DE 2015**  
**(Enero - Febrero)**

**Bogotá, marzo de 2015**

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	2
1. GERENCIA GENERAL.....	3
2. SUBGERENCIA GENERAL .....	5
3. SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS .....	16
4. SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS .....	32
5. SUBGERENCIA JURÍDICA.....	42
6. SUBGERENCIA ECONÓMICA .....	59
7. SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES.....	64
8. DIRECCIÓN TÉCNICA DE BRT .....	90
9. DIRECCIÓN TÉCNICA DE BUSES .....	99
10. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MODOS ALTERNATIVOS, F Y EC.....	111
11. DIRECCIÓN DE TIC´s.....	114
12. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA .....	119
13. OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	132
14. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN .....	140

## INTRODUCCIÓN

En el marco de sus competencias institucionales TRANSMILENIO S.A. estableció para la vigencia 2015 cuatro ejes tácticos, que determinan el accionar de la Empresa los cuales se describen a continuación:

**Eje de la Transformación:** Su objetivo es gestionar eficientemente los grandes proyectos que aumentan la capacidad operativa y transforman el sistema actual al Sistema Integrado de Transporte Público.

**Eje de la Innovación:** Busca desarrollar la investigación y desarrollo tecnológico que permita enriquecer el conocimiento y resolver problemas prácticos del sistema.

**Eje de Servicio:** Con este eje se persigue lograr que la promesa de servicio a los usuarios sea efectiva en el ámbito de la infraestructura, seguridad física, operacional y frecuencias de operación acompañada de una comunicación efectiva.

**Eje de los contratos:** Su propósito es fortalecer la capacidad de supervisión e interventoría a los contratos y mantener la transparencia en los procesos administrativos.

Cada uno de estos ejes se materializa en programas y proyectos los cuales están alineados con el Plan de Acción Institucional.

Una vez presentado y justificado el Plan de Acción por las diferentes dependencias y teniendo en cuenta que el mismo, en cumplimiento de la normativa vigente incluye las adquisiciones (requerimientos de contratación) proyectadas, se aprueba en Comité de Contratación en su sesión del 20 de Enero de 2015.

A continuación se presentan los avances de los diferentes compromisos asignados a cada una de las dependencias de la Entidad y establecidos en el Plan de Acción, con corte a 28 de febrero de 2015.

**1. GERENCIA GENERAL**

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Implementar una estrategia de seguridad física en el Sistema	1 Estrategia de Seguridad Física Implementada	<b>25%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

1. Fortalecimiento nuevo contrato de vigilancia fases 1 y 3.
2. Ejecución del convenio suscrito con el Fondo de Vigilancia para el desarrollo de una solución tecnológica de identificación facial en: Héroes, Jimenez, Ricaurte. Américas
3. Preparación, análisis y presentación de los documentos base para la aprobación de la Dirección de Seguridad Física del SITP, presentados ante el Servicio Civil Distrital, Secretaria de Hacienda y Alcaldía Mayor.
4. Instalación, preparación y ejecución de los dos primeros Comités de Seguridad del año 2015, correspondientes según cronograma a los meses de enero y febrero de 2015.
5. Convocatoria, preparación y ejecución del primer Comité Extraordinario de Seguridad convocado con ocasión de la urgencia de toma de medidas inmediatas ante el aumento de delincuencia en el corredor vial de la calle 19 horario nocturno buses zonales.

**Logros alcanzados:**

1. Elaboración de los prepliegos del proceso de vigilancia fases 1 y 3.
2. Cronograma del Convenio suscrito con el Fondo de Vigilancia cumplido de forma precisa.
3. Creación de la Dirección de Seguridad Física del SITP.
4. Presentación de logros en materia de seguridad, y del correspondiente plan de trabajo para el año 2015.
5. Asistencia de las principales Autoridades Distritales en materia de seguridad, acuerdo de compromisos interinstitucionales para prevenir el delito en el corredor

**Dificultades encontradas:**

1. Bajo presupuesto
2. Tecnología insuficiente para las necesidades del sistema en materia de seguridad.
3. Demoras en la publicación de los acuerdos distritales de creación de la Dirección de Seguridad.



4. Dificultad en la programación de la agenda del Gerente para asistencia al Comité.
5. Ninguna.

**2. SUBGERENCIA GENERAL**

**COMPROMISO 1**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Realizar para el segundo semestre del 2015 la actualización de la tipología de Asuntos a Disciplinarios	Conocer la tipología disciplinaria actualizada de conformidad con los casos presentados en los años 2014 y 2015.	<b>100%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se adelantó en la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario la actualización del cuadro en el que se registra el ingreso al Despacho de las quejas disciplinarias, asignándoles el número de proceso y relacionando el nombre del quejoso y del implicado, los hechos que motivan la queja y la fecha de los mismos.

**Logros alcanzados:**

Conocer la tipología disciplinaria con corte a 28 de febrero de 2015 y clasificarlos de acuerdo con dicha tipología.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 2**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Realizar en el primer trimestre del año 2015, con el acompañamiento de la Dirección Administrativa, un Plan de Capacitación para todos los servidores públicos de TRANSMILENIO S.A., relacionado con inducción y reinducción, cumplimiento del manual de funciones, deberes y obligaciones	Contar con el 100% de los servidores públicos de TRANSMILENIO S.A. Capacitados.	<b>0%</b>

## **EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

### **Actividades desarrolladas:**

1. A través del Memorando No. 2015IE46 del 7 de enero de 2015 la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario remitió a la Dirección Administrativa de la Entidad, la propuesta que realizó el Instituto Colombiano de Derecho Disciplinario mediante el oficio Nro. 2014ER33476 del 11 de diciembre de 2014, con el fin de que se evaluará la posibilidad de dicho Instituto y la conveniencia de incluirlo en el plan anual de capacitación de la Entidad, como una de las organizaciones que capacite en materia de derecho público a los funcionarios de TRANSMILENIO S.A.
  
2. A través del Oficio No. 2015EE1807 del 3 de febrero de 2015 la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario solicitó a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., se tuviera en cuenta a esta Entidad en un programa de capacitación dirigido a los servidores públicos en los siguientes temas:
  - Directiva Nro. 03 de 2013 que establece Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.
  - Re-inducción e inducción de aspectos generales de la Ley 734 de 2002 del personal antiguo y del nuevo personal vinculado a la Entidad.
  - Importancia del cumplimiento de los deberes, de las obligaciones y de las funciones asignadas a los servidores públicos de la Entidad;
  - Importancia de observar buenas costumbres durante el servicio y guardar a sus superiores y compañeros el debido respeto, e;
  - Importancia de tener cuidado con los recursos físicos o elementos tecnológicos asignados a los servidores públicos para el ejercicio de sus funciones.

### **Logros alcanzados:**

Avanzar con el acompañamiento de la Dirección Administrativa de la Entidad en el compromiso de tener un Plan de Capacitación para todos los servidores públicos de TRANSMILENIO S.A.

Si bien es cierto no se han capacitado hasta el momento funcionarios en temas de control interno disciplinario, se han adelantado actividades para el logro de ese compromiso.

### **Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar durante todo el año 2015, con el acompañamiento de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de TRANSMILENIO S.A., campañas de divulgación orientadas a prevenir la comisión de conductas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad.	Adelantar campañas de divulgación para prevenir la comisión de conductas disciplinarias	<b>100%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

1. A través del correo electrónico del 27 de enero de 2013, la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario solicitó a la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad, realizar una campaña de divulgación de la Directiva No. 02 del 19 de enero de 2015 proferida por el Gerente General de TRANSMILENIO S.A., por medio de la cual se conmina a los servidores públicos de la Empresa a abstenerse de participar en política, de conformidad con las normas vigentes que rigen la materia.
2. A través del Memorando No. 2015IE1353 del 17 de febrero de 2015 la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario remitió a la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad, contiene tres (3) afiches promocionales enviados por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., que contienen material gráfico e informativo de la Directiva No. 03 del 25 de junio de 2013, para que sean divulgados en las carteleras internas de la Entidad.

**Logros alcanzados:**

Avanzar con el acompañamiento de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad en el compromiso de realizar campañas internas de divulgación orientadas a prevenir la comisión de conductas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad.

Las campañas han sido divulgadas utilizando las herramientas de comunicación interna de la Entidad.

**Dificultades encontradas:**

Ninguno.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance
Realizar durante el primer semestre del año 2015, el acompañamiento a la Dirección Administrativa para gestionar la creación de la oficina de Control Interno Disciplinario, de conformidad con la Directiva 7 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Crear la Oficina de Control Interno Disciplinario y velar por su operación	0

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Con el propósito de fortalecer la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario, a través del Memorando Nro. 2015IE1076 del 9 de febrero de 2015 se dio inicio al proceso de contratación de un profesional que asesorará jurídicamente al Despacho en las funciones propias de su competencia, relacionadas con su ámbito de gestión e incluidas en el plan de acción institucional.

**Logros alcanzados:**

La contratación de un profesional en derecho para que apoye y asesore a la Subgerencia General en las funciones propias de su competencia.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance
Atender y resolver durante todo el año 2015 las quejas disciplinarias existentes y las que sean presentadas en la Subgerencia General.	Contar con el 100% de las quejas disciplinarias atendidas y tramitadas	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

En cumplimiento de sus competencias, la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario atendió y dio trámite a todas las quejas disciplinarias de conocimiento del Despacho.

**Logros alcanzados:**

Contar con el 100% de las quejas disciplinarias atendidas y tramitadas con corte a 28 de febrero de 2015.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Implementar un reglamento que permita la toma de decisiones en el Comité de la Gerencia de la Integración de manera ágil pero debidamente documentada y soportada	Fortalecer el Comité de la Gerencia de la Integración	<b>0%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

El 5 de febrero de 2015, mediante radicado 2015IE945, el Subgerente General remitió a los integrantes del Comité de la Gerencia de la Integración las reglas para la realización de las reuniones de este Comité.

**Logros alcanzados:**

Emisión del reglamento para la toma de decisiones del Comité de la Gerencia de la Integración.

**Dificultades encontradas:**

Después del 5 de febrero de 2015 se llevó a cabo la reunión del 26 de febrero de 2015, no obstante haberse emitido el reglamento, durante esta reunión no se cumplió con el mismo, se espera que en los siguientes meses se dé cumplimiento a lo establecido en el memorando 2015IE945.

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Coordinar la etapa de Transición y Sustitución establecida en la Resoluciones 468 y 758 de 2014	El 22 de diciembre de 2015 el Concesionario del SIRCI debe asumir el recaudo de Fases I y II del Sistema por la finalización del plazo de ejecución de estos dos contratos.	<b>20%</b>

**Actividades desarrolladas:**

TransMilenio expidió la Resolución 468 del 12 de agosto de 2014 en donde se incorporan a los contratos los acuerdos entre operadores de recaudo suscritos por ellos en Comité de Gestión del Sistema de Recaudo realizado el 10 de abril de 2014 que prevé la sustitución de equipos de recaudo de las fases 1 y 2 por dispositivos del SIRCI.

La mencionada resolución fue objeto de recursos de reposición por parte de todos los operadores de recaudo, los cuales fueron resueltos mediante la Resolución 758 del 03 de diciembre de 2014 y que finalmente dejó en firme dicho acto administrativo.

Desde la citada fecha 3 de diciembre de 2014, TRANSMILENIO S.A. en el marco de sus competencias legales establecidas en la Resolución 468 de 2014, ha venido desarrollando diligentemente las labores de coordinación y control para la fase de transición y sustitución, así:

- Reuniones internas de la Supervisión Especial para coordinar las actividades propias de la fase de Transición y Sustitución.
- Reuniones técnicas y gerenciales con los representantes legales de los tres operadores de recaudo.
- Visitas técnicas de inspección a las estaciones y portales de las fases I y II.
- Coordinación para el intercambio de información, técnica, operativa y tecnológica entre los operadores de recaudo.

**Logros alcanzados:**

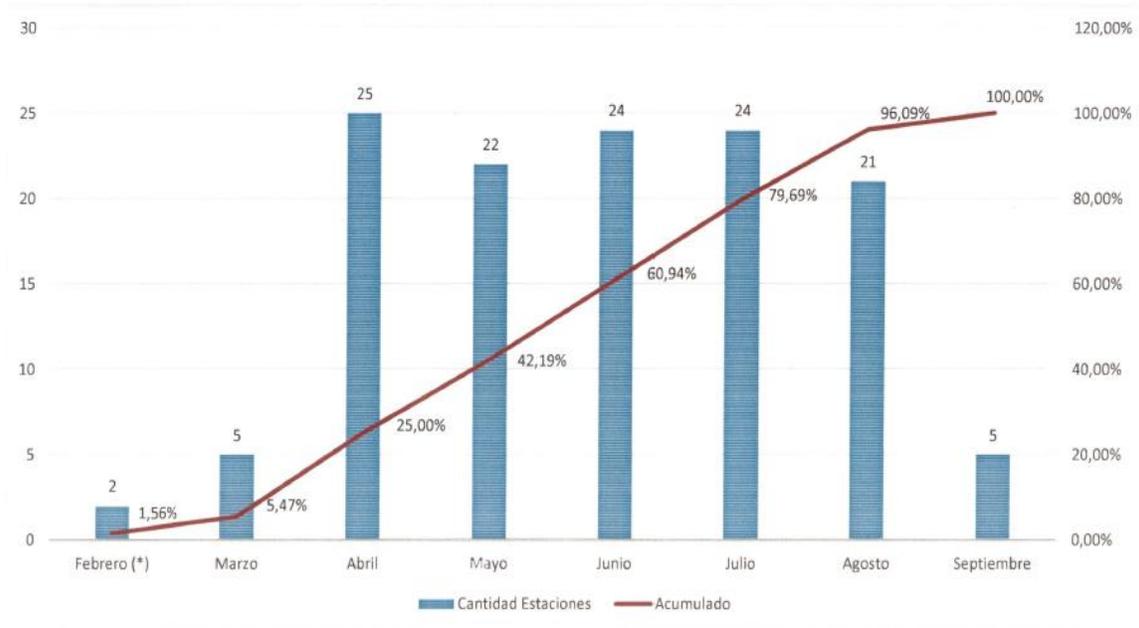
Fruto de ésta gestión el 17 de febrero de 2015 se llevó a cabo la implementación del plan piloto en las estaciones “Carrera 47” y “Mandalay”, con lo que se permite adicionalmente el acceso con la tarjeta Tullave y todos sus beneficios tarifarios como transbordos.

Para el mes de marzo de 2015, se tiene programado afinar los procedimientos operativos en las estaciones pilotos, así como terminar las actividades de visitas de inspección y continuar con las actividades de sustitución a estaciones según la programación:

## INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Programación de Sustitución y Transición en Estaciones  
Cantidades previstas por mes



**Nota:** El comité de Supervisión Especial de la Resolución 468 de 2014, podrá realizar ajustes al número de estaciones por mes, teniendo en cuenta las necesidades operativas del servicio.

**Programación de Sustitución y Transición en Estaciones**  
**Cantidades previstas por mes**

Ord	Mes	Cantidad Estaciones	Porcentaje	Acumulado
1	Febrero (*)	2	1,56%	1,56%
2	Marzo	5	3,91%	5,47%
3	Abril	25	19,53%	25,00%
4	Mayo	22	17,19%	42,19%
5	Junio	24	18,75%	60,94%
6	Julio	24	18,75%	79,69%
7	Agosto	21	16,41%	96,09%
8	Septiembre	5	3,91%	100,00%
9	Octubre	Monitoreo y Seguimiento		
Total		128	100,00%	

**Nota:** El comité de Supervisión Especial de la Resolución 468 de 2014, podrá realizar ajustes al número de estaciones por mes, teniendo en cuenta las necesidades operativas del servicio.

**NOTA:** Durante el mes de monitoreo y seguimiento se autorizará la intervención de estaciones cuya complejidad técnica y operativa, así lo requiera.

**Dificultades encontradas:**

- Demoras en la entrega de la información por parte de los operadores de Fases I y II.
- Demoras en los tiempos esperados de implementación de Transbordos en el Sistema.
- Se han recibido comunicaciones por parte de la Veeduría Distrital y la Personería con un gran componente jurídico.
- Se ha recibido una Tutela por parte de los operadores de Fases I y II

**COMPROMISO 8**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Socializar y coordinar las actividades que determine el Subgerente General para el seguimiento a las actividades críticas de la entidad y que impacten el correcto funcionamiento de la Subgerencia General de Transmilenio	1. Apoyar la consolidación y producción del informe de gestión estratégica de la Subgerencia General que debe ser presentado mensualmente. (100%). 2. Realizar los informes que le sean requeridos (100%).	<b>0</b>

**Actividades desarrolladas:**

- Está en proceso la contratación de un profesional calificado para que apoye la gestión de la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A., mediante la asesoría para facilitar el diseño, implementación, desarrollo y seguimiento a programas y proyectos estratégicos, al igual que para la coordinación intra y extra institucional conducente al fortalecimiento institucional y al desarrollo organizacional de la Entidad.
- Se realizó estudio técnico y económico.
- Se solicitó el análisis jurídico.
- Se expidió CDP

**Logros alcanzados:**

No hay avance.

**Dificultades encontradas:**

Demora en los tiempos estimados para efectuar la contratación.

**COMPROMISO 9**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Apoyo a la Gestión de la Subgerencia General de Transmilenio, en materia de las actividades transversales y que impactan la ejecución de sus procesos misionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañar todas las actividades transversales que se deriven de la Subgerencia General para llevarlas a total cumplimiento. (100%).</li> <li>2. Participar personalmente en las reuniones en las cuales sea requerida su presencia (100%).</li> <li>3. Realizar los informes a que haya lugar (100%).</li> </ol>	0

**Actividades desarrolladas:**

- Está en proceso la contratación de un profesional para que apoye a la Subgerencia General para la vigilancia, control, seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las obligaciones y compromisos de las dependencias de TRANSMILENIO S.A. que impactan la ejecución de sus procesos misionales
- Elaboración de estudio técnico y económico
- Elaboración de análisis jurídico
- Elaboración de certificado de idoneidad
- Elaboración de evaluación de perfil
- Certificación de no existencia en planta
- Asignación de CDP
- Elaboración del contrato

**Logros alcanzados:**

En proceso de contratación, esta para elaboración y firma del contrato.

**Dificultades encontradas:**

Demora en los tiempos estimados para efectuar la contratación.

**COMPROMISO 10**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p>Acompañar a la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A., los temas relacionados con el SITP, en torno a las gestiones que se le encomienden con entidades de orden Nacional, Internacional, Distrital, Públicas y Privadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañar a la Subgerencia General en lo relacionado con la implementación y operación del Sistema Integrado de Transporte Público SITP (100%).</li> <li>2. Desempeñar actividades de interlocución con las Subgerencias Técnica, Económica, Jurídica, de Comunicaciones y Negocios, al igual con las Direcciones Técnicas de TMSA para la consecución de la información y cumplimiento de las obligaciones relativas a la implementación y desarrollo del SITP (100%).</li> <li>3. Apoyo jurídico en las respuestas a peticiones y requerimientos que guarden relación con las concesiones. (100%).</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>0%</b></p>

**Actividades desarrolladas:**

- Está en proceso la contratación de un profesional especializado altamente calificado para que apoye la gestión de la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A., asesorándola en la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de impacto de su competencia, así como el acompañamiento en torno a las gestiones que se le encomienden con las diferentes áreas de la Entidad y ante entidades Privadas y Públicas del orden Internacional, Nacional y Distrital.
- Elaboración de estudio técnico y económico
- Elaboración de análisis jurídico
- Elaboración de certificado de idoneidad
- Elaboración de evaluación de perfil
- Certificación de no existencia en planta
- Asignación de CDP

**Logros alcanzados:**

En proceso de contratación

**Dificultades encontradas:**

La persona que inicialmente estaba para este contrato desistió de continuar en el proceso de contratación.

**COMPROMISO 11**

Compromiso	Productos Esperados	Avance
Apoyo la gestión de la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A., en las funciones de Control Interno Disciplinario, relacionadas con su ámbito de gestión e incluidas en el plan de acción institucional	1. Acompañar al profesional 6 de control interno disciplinario para atender todas las quejas disciplinarias existentes y las que sean presentadas en la Subgerencia General de Transmilenio. (100%).	<b>0</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Está en proceso la contratación de un profesional calificado para que apoye la gestión de la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A., en las funciones de Control Interno Disciplinario, relacionadas con su ámbito de gestión e incluidas en el plan de acción institucional.
- Se realizó estudio técnico y económico.
- Se solicitó el análisis jurídico.
- Se expidió CDP

**Logros alcanzados:**

No hay avance

**Dificultades encontradas:**

Demora en los tiempos estimados para efectuar la contratación.

**3. SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS**

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Transformación del componente troncal del SITP – Planificación de Transporte.	<p>Construcción, Calibración y Validación de la Matriz OD del componente troncal del SITP.</p> <p>Construcción, Calibración y Validación del modelo de transporte del componente troncal</p> <p>Ajuste y Rediseño de la oferta de servicios troncales.</p>	No se reporta avance

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

**Con respecto a la construcción de la matriz OD del componente troncal del SITP.**

En la semana comprendida entre el 16 y el 22 de febrero de 2015 se realizó el levantamiento de la información base para la construcción de la matriz OD, de acuerdo con la metodología establecida, se definió que la información preliminar se entregará la última semana de marzo y la matriz OD definitiva la primera semana del mes de mayo.

**Con respecto a la calibración del modelo del componente troncal del SITP.**

Paralelamente a la toma de información que realizaron los operadores de Recaudo en la semana comprendida entre el 16 y el 22 de febrero, TMSA realizó encuestas en las diferentes estaciones y portales del sistema, con el fin de contar con la información necesaria para calibrar el modelo una vez se cuente con la matriz OD.

**Logros alcanzados:**

Los logros se registrarán una vez se cuente con la matriz OD.

**Dificultades encontradas:**

Se presentaron inconvenientes por desacuerdos entre los operadores de recaudo.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Plan estratégico para el proceso de implementación de servicios zonales y desmonte de los servicios del TPC - Planificación de Transporte.	Ajuste y Rediseño de la oferta de servicios zonales.  75% de Implementación del componente zonal y desmonte de los servicios del TPC*	<b>6 Rutas</b>  <b>0,5%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A 31 de diciembre de 2014 se realizó el seguimiento y la revisión de terminales, estudios de tránsito para patios terminales, se han verificaron los trazados y los diseños operacionales de las rutas implementadas como parte del proyecto SITP, correspondientes a: 24 servicios troncales, 23 alimentadores, 210 urbanas, 25 complementarias y 15 especiales.

Se realizó evaluación operativa de cada zona como parte del proceso denominado de optimización y mejoramiento de los servicios del SITP ofertados.

De enero 01 a 28 de febrero de 2015 se implementaron cinco (5) rutas urbanas y una (1) ruta especial.

**Logros alcanzados:**

Con la evaluación operativa, TRANSMILENIO S.A. - TMSA- identificó la necesidad de utilizar la flota vinculada para apoyar servicios ya ofrecidos y que presentan alguna situación que limita su operación y que afecta la frecuencia y los intervalos de paso de los servicios prestados.

Se modificó el inicio de algunas rutas puesto que la flota correspondiente se utilizó como medida de contingencia para apoyar los servicios en los cuales Coobus SAS y Egobus SAS han suspendido operación, con lo cual la fecha de implementación de algunas rutas asignadas a los otros Concesionarios, está relacionada también con el inicio de operación de rutas por parte de Coobus SAS y Egobus SAS.

Por lo anterior, el cronograma de implementación de cada zona se encuentra en evaluación, toda vez que la estrategia seguida por el Ente Gestor es optimizar el proceso de implementación de forma tal que la flota vinculada se utilice de forma que se favorezca la cobertura, accesibilidad y conexión entre las diferentes zonas SITP.

**Dificultades encontradas:**

Puesto que para cada ruta se requiere la coordinación y participación activa entre el Ente Gestor, el concesionario, el operador del SIRCI, los propietarios de los vehículos, los conductores, el contratista de paraderos, la instalación de los puntos de parada, las empresas del Transporte Público Colectivo Actual, la Secretaría Distrital de Movilidad, los concesionarios que comparten rutas así como de los talleres para el alistamiento y de los proveedores de vehículos nuevos y de los carroceros, entre otros, con el fin de evitar o minimizar la afectación al servicio de transporte público durante la transición entre las rutas del Transporte Público Colectivo actual y el SITP.

Así mismo, durante la implementación de un proyecto de la magnitud del Sistema Integrado de Transporte Masivo y las particularidades del que se implanta en Bogotá (más de cinco millones de viajes/día, un sistema preexistente que data de más de sesenta años atrás, decenas de miles de vehículos de servicio público involucrados, millones de usuarios que deben ser formados en el uso del Sistema, etc.), la realización de algunas actividades puede retrasarse debido a causas exógenas que han afectado el desarrollo de los cronogramas previstos.

A continuación se resumen aquellas que a la fecha continúan impactando el desarrollo del plan de implementación:

- a. Expedición de nueva normatividad ambiental: La expedición de normas de carácter regulatorio en materia ambiental que obligan al SITP afectaron los tiempos de alistamiento de flota y por ende la programación para la vinculación de los vehículos establecida.
- b. Efecto del estado de cumplimiento contractual de los concesionarios Coobus S.A.S y Egobus S.A.S: El cronograma ha sido impactado por el no inicio de las rutas individuales y compartidas por parte de los concesionarios COOBUS SAS y EGOBUS SAS. Los avances en este factor de impacto del proceso de implementación, están enmarcados en las acciones adelantadas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, de acuerdo a lo contemplado en las resoluciones que sustentan su gestión sobre los Concesionarios COOBUS SAS y EGOBUS SAS.
- c. Restricciones de capacidad en los procesos de alistamiento de los vehículos: La capacidad instalada en el País para procesar los vehículos desde su importación o ensamble como chasis hasta la puesta en servicio de operación se afectó por dos causas principales:
  - Demora en la entrega de los vehículos nuevos por parte de los fabricantes de chasis y carroceros.
  - Incendio en la planta de ensamble de carrocerías de BUSSCAR.
- d. Consecución de flota usada del TPC para el SITP: El proceso de vinculación de flota usada para el SITP proveniente del TPC ha sido impactado por la negativa de algunos propietarios del TPC de atender el proceso de entrega de los vehículos previamente acordado.
- e. Acuerdo de Cruce de Flota y flota usada del TPC: Igualmente, la condición simbiótica de Egobus S.A.S y Coobus S.A.S. con el sistema afectó colateralmente los compromisos de cruce de flota establecidos entre los operadores y por ende el plan de implementación.
- f. Trámites para la vinculación de vehículos usados y nuevos: Los cronogramas se han afectado por la acumulación de los tiempos muertos que ha presentado el RUNT principalmente durante el primer trimestre de 2014.
- g. Migración de Conductores del TPC al SITP: Se han presentado dificultades en la migración de conductores del TPC al SITP por la naturaleza de la prestación actual de TPC que lo hace más atractivo para los conductores.

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Transformación del componente técnico de cara a la Fase IV del SITP (Dec. 309/09) - Planificación de Transporte	<p>Construcción, Calibración y Validación de la Matriz OD del sistema de transporte para la ciudad de Bogotá</p> <p>Construcción, Calibración y Validación del modelo de transporte para la ciudad de Bogotá</p> <p>Ajuste y Rediseño de la oferta de servicios zonales, troncales y de los nuevos modos de transporte</p>	No se reporta avance

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Nota: Este compromiso se empezará a reportar a partir del segundo semestre de 2015

**Logros alcanzados:**

No aplica.

**Dificultades encontradas:**

No aplica.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Planear, gestionar y acompañar los Proyectos de infraestructura zonal del SITP	Realizar el 100% de los proyectos programados.	<b>17%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Paraderos del SITP

En el siguiente cuadro se relaciona el total de cada componente de los paraderos programados para la implementación del SITP, y la cantidad y porcentaje ejecutado a la fecha:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Líneas Amarillas (demarcación)	6737	5977	88
Banderas (Señal vertical)	6737	4883	72
Módulos M-10	1655	1366*	82

\*853 módulos corresponden a módulos existentes que serán utilizados por el proyecto SITP.

- Patios transitorios del SITP:

ÍTEM	Área necesaria [Ha]	Área a Febrero de 2015	Avance
PATIOS	120	100.23	84%

Para la consecución de predios que serán utilizados como patios transitorios la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto 294 de 2011, "Por el cual se adoptan las directrices urbanísticas y arquitectónicas para la implementación de terminales zonales transitorios y patios zonales transitorios del Sistema Integrado de Transporte Público –SITP-, durante la fase de transición en Bogotá Distrito Capital", el cual establece normas que facilitan la gestión de los concesionarios para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales derivadas de la necesidad de parqueo y alistamiento de flota.

El procedimiento definido para disponer de predios a ser usados como patios transitorios del SITP consiste en la búsqueda inicial y caracterización básica por parte de los concesionarios. Estos presentan los predios a TRANSMILENIO S.A., entidad que evalúa la viabilidad de uso con participación de la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría Distrital del Ambiente. Se emite concepto favorable en el caso que el predio cumpla con normas urbanísticas, de movilidad y ambientales que permitan el uso. Esta viabilidad incluye, cuando se requiere, conceptos de otras Entidades Distritales según competencias.

Se entrega la viabilidad definitiva al predio cuando el concesionario ha presentado de manera conforme las acciones de movilidad que realizará para generar mínimo impacto en el sector donde localizará el patio.

Cuando el patio tiene aval definitivo el Concesionario debe negociar el predio con el propietario, con libertad de arrendar o comprar según sus necesidades y capacidad financiera.

<b>RESUMEN FEBRERO DE 2015</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>AREA (Ha)</b>
<b>Predios presentados</b>	<b>368</b>	<b>774</b>
<b>Predios con aval preliminar</b>	<b>264</b>	<b>662</b>
<b>Predios con aval final</b>	<b>110</b>	<b>158</b>
<b>Predios en operación</b>	<b>64</b>	<b>100,23</b>

Este procedimiento ha sido realizado con más de 368 predios. De estos 264 han logrado aval preliminar y 110 han obtenido aval definitivo. De lo avalado han logrado disponer de 64 áreas en operación.

Con el fin de facilitar la gestión interinstitucional se realizan comités con la participación de entidades distritales y del orden nacional para evaluar el avance de los procesos y trámites adelantados por los concesionarios y establecer mecanismos que faciliten y den celeridad a la gestión.

- Patios definitivos del SITP:

En cuanto a los patios definitivos, se debe mencionar que se viene adelantando la construcción de un plan de acción que enmarca la estrategia y política a seguir para la determinación entre otros, de los predios que pueden convertirse en patios definitivos.

Por lo tanto, como un primer paso o inicio del proceso, para la definición de patios definitivos la Secretaría Distrital de Movilidad contrato la consultoría para “La realización del diseño conceptual del sistema de equipamientos de transporte e infraestructura de soporte para el Sistema Integrado de Transporte Publico SITP”. Los resultados de esta consultoría fueron entregados en el mes de abril de 2014.

Dicho estudio de consultoría identificó 96 áreas que podían ser utilizadas como destino a patios definitivos, no obstante, dado que ha transcurrido casi un año desde la terminación de la consultoría anteriormente enunciada, y que posteriormente surgieron solicitudes de los operadores para la implementación de nuevos patios transitorios, se dio la necesidad de consolidar una base de datos con la siguiente información de patios:

- Predios solicitados como patios transitorios que no están operando.
- Patios transitorios en operación que pueden pasar a definitivos.
- Selección de las 96 áreas de la consultoría.

Con esta información se consolidó unas 259 áreas que se depuraron teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ZMPA.
- ZRNM.
- EEP.
- Remoción e Inundación Altas.
- Declaratorias de Hábitat.

- Suelo Rural.
- Espacio Público.
- Licencia de construcción.

En total a la fecha, se tienen verificadas 180 áreas equivalentes aproximadamente a 470 Has, razón por la cual, se definió de manera conjunta, entre el IDU, la SDM, TMSA, una metodología para priorizar los predios de acuerdo con algunos factores de ponderación.

Estos patios priorizados serán incluidos en un proyecto de decreto que tiene como fin:

- Reserva de predios para patios definitivos.
- Precaver la elevación excesiva de los precios del suelo.
- Fuentes de financiación para la compra de predios.
- Listado de predios con CHIP, ubicación georreferenciada.

#### **Logros alcanzados:**

Es importante aclarar que en el período de transición de la implementación del SITP es responsabilidad de los concesionarios la adquisición y adecuación de predios para el parqueo y alistamiento de vehículos. A la fecha los concesionarios han dispuesto 100.23 hectáreas como patios transitorios del SITP de un total de 120 hectáreas proyectadas en su etapa de implementación, para un avance del 84%

#### **Dificultades encontradas:**

- Es importante mencionar, que la implementación de las líneas amarillas (demarcación), se presenta acorde con el avance de la implementación de rutas, es decir, que para el inicio de la operación de la ruta, ya se han demarcado los paraderos. Actualmente, los paraderos de las rutas que se encuentran en operación, se encuentran debidamente demarcados.
- Son dificultades típicas para la localización de predios aptos que permitan implementar patios transitorios del SITP, las siguientes:
  1. Escases de suelo urbano.
  2. Predios afectados por zonas de ronda, manejo y preservación ambiental –ZAMPA.
  3. Predios que se encuentran en zona de remoción en masa alta no mitigable
  4. Predios en zona de amenaza alta por inundación.
  5. Predios que se encuentran en zona de expansión urbana que no han sido incorporados.
  6. Predios que se encuentran en planes parciales y están ubicados en los límites del perímetro urbano de Bogotá.
  7. Predios localizados en suelo rural.
  8. Costos elevados del suelo.
  9. Inconvenientes con el pésimo estado de las vías de acceso del sector.
  10. Dificultades financieras de EGOBUS y COOBUS.

- TRANSMILENIO S.A. lleva control permanente del nivel de implementación y requiere a los concesionarios para avanzar con prontitud en la consecución de nuevos predios o la negociación de los ya avalados.
- La señalización vertical tipo bandera, presenta menor ejecución respecto a la demarcación, toda vez que una vez implementado el paradero, se debe realizar actividades adicionales como la diagramación de las artes, producción de la señal, y posterior instalación de la misma.
- Cambios en el trazado de las rutas, y modificaciones de los paraderos por solicitudes de la comunidad.
- Los módulos M-10 pendientes por ejecutar, corresponden a módulos existentes que no se ajustan a las necesidades del SITP, por lo que deben ser reubicados, y actualmente se adelantan gestiones con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, para tal fin.

**COMPROMISO 5**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Planear, diseñar y gestionar innovaciones asociadas a la infraestructura del SITP:	Tres (3) proyectos implementados	<b>17%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Documento de plan de acción para la implementación de patios definitivos del SITP
- Documento Movilidad Limpia y reconfiguración de las troncales Autonorte y Caracas.

**Logros alcanzados:**

- Definir los requisitos de la nueva infraestructura para las troncales Autonorte y Caracas.
- Identificar un orden de gestión para la implementación de un proyecto a escala urbana con monto estimado superior a \$3 billones.

**Dificultades encontradas:**

- Faltan los recursos necesarios para la implementación de patios del SITP y para la reconfiguración de las Troncales Caracas y Autonorte.

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Planear, gestionar y acompañar los proyectos de ampliación y extensión de la red de transporte masivo del SITP	Realizar el seguimiento al 100% de los proyectos programados	17%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

**TRONCAL CALLE 6 E INTERCONECTOR CON LA AV. NQS:**

El corredor vial cuenta con un avance en la ejecución del 94.2%. Como parte de la meta física a ejecutar, se encuentran terminadas las calzadas exclusivas en el tramo comprendido entre la Carrera 15 y la Carrera 27 en una longitud de 1.32 Km y está ejecución las calzadas exclusivas y la conectante occidente-sur en el tramo entre la Av. Caracas y la Carrera 15, el cual corresponde a 0.12 km de la meta física total del corredor.

El interconector a tercer nivel de la Calle 6 por Av. NQS presenta un avance del 69.5%, cuenta con los ramales norte y sur sobre la Av. NQS y se encuentra en ejecución el ramal oriental sobre la Calle 6 y la mitad de la glorieta del costado oriental la cual está prevista terminar a finales de marzo para iniciar con la mitad del costado occidental.

**ESTACION BOSA:**

La ejecución del contrato cuenta con un avance del 18.2% se encuentra terminado el traslado de la red matriz de 24" y actualmente se adelanta la construcción de la cimentación de las rampas de acceso y la reubicación de esta tubería se dará inicio al traslado de la red de 36". Los vagones en planta de fabricación tienen un avance del 30%.

**AMPLIACION DE ESTACIONES AUTOPISTA NORTE GRUPO 1 (Pepe Sierra y Calle 127):**

La Etapa de Estudios y Diseños cuenta con un avance del 95% quedando aún pendiente la georreferenciación y el presupuesto.

La Etapa de Construcción no presenta avance (0%) y únicamente se han adelantado actividades sociales y silviculturales.

**AMPLIACION DE ESTACIONES AUTOPISTA NORTE GRUPO 2 (Toberín y Mazurén, Calle 146):**

La Etapa de Estudios y Diseños cuenta con un avance del 100% quedando aún pendiente la georreferenciación y el presupuesto.

La Etapa de Construcción presenta avance del 16%, con actividades sociales, silviculturales, excavaciones, vagones en fábrica.

**ESTACIÓN PRIMERO DE MAYO:**

El contrato tiene fecha de inicio del 20 de enero de 2015 y actualmente se adelantan actividades de estudios para realizar el ajuste a los diseños. La Etapa de Construcción no presenta avance (0%).

**PATIO CALLE 26:**

Seguimiento al proceso de expedición de la licencia de construcción de las edificaciones del patio.

**DISEÑO DE PUENTES PEATONALES DE LA AUTONORTE:**

Presenta un avance del 14%. El contrato se encuentra suspendido por el trámite del plan implantación en SDP.

**Logros alcanzados:**

Avance de los proyectos asociado al seguimiento y a la coordinación interinstitucional.

**Dificultades encontradas:**

Incumplimiento de cronograma de los contratistas del IDU. Trámites con duración excesiva frente a Entidades como SDP o IDRD. Demoras en cronograma por solución a interferencia con redes de servicios públicos. Falta de procedimiento claro para la consecución de licencias de construcción.

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Planear, gestionar y acompañar los Proyectos Urbanos Integrales	Realizar el seguimiento al 100% de los proyectos programados.	17%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

**TRONCAL CALLE 6 E INTERCONECTOR CON LA AV. NQS:**

El corredor vial cuenta con un avance en la ejecución del 94.2%. Como parte de la meta física a ejecutar, se encuentran terminadas las calzadas exclusivas en el tramo comprendido entre la Carrera 15 y la Carrera 27 en una longitud de 1.32 Km y está ejecución las calzadas exclusivas y la conectante occidente-sur en el tramo entre la Av. Caracas y la Carrera 15, el cual corresponde a 0.12 km de la meta física total del corredor.

El interconector a tercer nivel de la Calle 6 por Av. NQS presenta un avance del 69.5%, cuenta con los ramales norte y sur sobre la Av. NQS y se encuentra en ejecución el ramal oriental sobre la Calle 6 y la mitad de la glorieta del costado oriental la cual está prevista terminar a finales de marzo para iniciar con la mitad del costado occidental.

**ESTACION BOSA:**

La ejecución del contrato cuenta con un avance del 18.2% se encuentra terminado el traslado de la red matriz de 24" y actualmente se adelanta la construcción de la cimentación de las rampas de acceso y la reubicación de esta tubería se dará inicio al traslado de la red de 36".

Los vagones en planta de fabricación tienen un avance del 30%.

**AMPLIACION DE ESTACIONES AUTOPISTA NORTE GRUPO 1 (Pepe Sierra y Calle 127):**

La Etapa de Estudios y Diseños cuenta con un avance del 95% quedando aún pendiente la georreferenciación y el presupuesto.

La Etapa de Construcción no presenta avance (0%) y únicamente se han adelantado actividades sociales y silviculturales.

**AMPLIACION DE ESTACIONES AUTOPISTA NORTE GRUPO 2 (Toberín y Mazurén, Calle 146):**

La Etapa de Estudios y Diseños cuenta con un avance del 100% quedando aún pendiente la georreferenciación y el presupuesto.

La Etapa de Construcción presenta avance del 16%, con actividades sociales, silviculturales, excavaciones, vagones en fábrica.

**ESTACIÓN PRIMERO DE MAYO:**

El contrato tiene fecha de inicio del 20 de enero de 2015 y actualmente se adelantan actividades de estudios para realizar el ajuste a los diseños. La Etapa de Construcción no presenta avance (0%).

**PATIO CALLE 26:**

Seguimiento al proceso de expedición de la licencia de construcción de las edificaciones del patio.

**DISEÑO DE PUENTES PEATONALES DE LA AUTONORTE:**

Presenta un avance del 14%. El contrato se encuentra suspendido por el trámite del plan implantación en SDP.

**Logros alcanzados:**

Avance de los proyectos asociado al seguimiento y a la coordinación interinstitucional.

**Dificultades encontradas:**

- Incumplimiento de cronograma de los contratistas del IDU.
- Trámites con duración excesiva frente a Entidades como SDP o IDRD.
- Demoras en cronograma por solución a interferencia con redes de servicios públicos.
- Falta de procedimiento claro para la consecución de licencias de construcción.

**COMPROMISO 8**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar el seguimiento a las condiciones de Operación y Demanda de los diferentes componentes del SITP mediante estudios de tránsito y transporte. (Aforos)	Realizar el 100% de los estudios de tránsito (Aforos) Programados. Enmarcados en los componentes troncal, alimentación y zonal, De acuerdo con el estándar definido para tal fin (P-ST-003)	<b>100% constante</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Para los meses de Diciembre de 2014, Enero y Febrero de 2015 se demandó un total de 26.532 horas en estudios de campo que permitieron realizar la gestión estadística y satisfacer los requerimientos de toma de información los cuales permiten realizar seguimiento de las condiciones de operación en las áreas misionales de la Entidad.

El porcentaje de estos estudios por área se resume así:

- BRT: 65 %
- Subgerencia Técnica: 35%
- Buses: 0 %
- Modos Alternativos y/o Convenios interinstitucionales: 0%.

**Logros alcanzados:**

La ejecución de estas actividades han sido de vital importancia para establecer frecuencias y ocupación en las rutas alimentadoras y servicios troncales, determinar la cantidad de usuarios movilizados en rutas específicas, cumplir con el seguimiento a nuevos servicios, realizar encuestas a ciudadanos para determinar la viabilidad en la implementación de nuevas rutas, entre otros de importancia para TRANSMILENIO S.A.

El procedimiento de aforos (Apoyo en la Gestión Estadística de Campo), se encuentra adoptado oficialmente en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

**Dificultades encontradas:**

Demoras en el proceso de contratación.

**COMPROMISO 9**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Elaboración del Plan Estadístico Institucional y línea base de indicadores del SITP	Formular el Plan Estadístico institucional y la Línea Base de Indicadores del SITP, con la participación de las diferentes áreas, en el marco de los cuatro ejes estratégicos. Fortaleciendo la cultura estadística al interior de la entidad.	No se reporta avance

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

No se reporta avance a pesar de realizar gestiones previas para la elaboración del Plan Estadístico Institucional y la línea base de indicadores del SITP como:

Se adelantó la contratación de un profesional con experiencia en la formulación de planes estadísticos institucionales. Este profesional apoyará la formulación del plan Estadístico durante tres meses. Se espera contar con este recurso a partir del 16 de marzo de 2015.

Se realizó un acercamiento con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE para recibir la asesoría en aspectos metodológicos relacionados con la formulación del Plan Estadístico y la línea base de indicadores. Producto de estos acercamientos se logró mediante el Subdirector de dicha entidad Dr. Diego Silva Ardila, con el compromiso del Director de Regulación y Planificación Estadística (Dr. Ricardo Valenzuela).

**Logros alcanzados:**

Producto de estos acercamientos se logró mediante el Subdirector de dicha entidad Dr. Diego Silva Ardila, con el compromiso del Director de Regulación y Planificación Estadística (Dr. Ricardo Valenzuela). Realizar un plan de trabajo para la formulación del PEI de TMSA. Plan que servirá de piloto para ajustar la metodología del DANE a las necesidades de instituciones de características similares a las de nuestra entidad, al mismo tiempo que pondrá a disposición de TMSA la experticia técnica del DANE en temas de planificación y calidad estadística.

**Dificultades encontradas:**

Demoras en el proceso de contratación.

**COMPROMISO 10**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Administrar y gestionar base de datos de vehículos del TPC.	Ejecutar el 100% de las actividades que involucran el manejo y la administración de la base de datos del TPC, para que se garantice la correcta integración del SITP.	<b>100% constante</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Se ha realizado el control sobre 3.790 vehículos desintegrados.
- Se han autorizado 4060 vehículos para cambio de empresa del TPC al SITP.
- Actualmente se tienen 3.316 vehículos operativos provenientes del TPC.
- Se han retirado 15 vehículos de la operación del SITP, los cuales provenían del TPC.
- Se han realizado 682 cruces de flota.
- Actualmente se cuenta con 14626 vehículos vinculados al SITP en la base de datos.
- Adicional de lo anterior se ha gestionado y dado respuesta al 100% de las inquietudes y solicitudes de entidades, operadores y propietarios en temas relacionados con la base de datos del SITP.
- De igual forma se está haciendo el control al proceso de chatarrización de los vehículos del TPC con el Decreto 580 de 2014 y la Resolución 006 de 2015.

**Logros alcanzados:**

La información se mantiene actualizada y es utilizada para realizar estudios técnicos y económicos relacionados con el transporte público de la ciudad.

**Dificultades encontradas:**

Entre las dificultades encontradas, se evidencia que los concesionarios SITP, han detenido el proceso de chatarrización por la expectativa de chatarrización por parte del Distrito en virtud del mencionado Decreto 580 del 2014 y la Resolución 006 del 2015, igualmente se ve una disminución en las actividades relacionadas con el paso de vehículos del TPC al SITP, y la vinculación de flota nueva.

**COMPROMISO 11**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar el diseño, Control y seguimiento de los estándares de mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura del sistema TRANSMILENIO para la atención de los usuarios.	* Realizar el cambio de 10000 m2 de piso de aluminio de las estaciones de fase 1 y fase 2 por piso en GRC.	<b>0%</b>
	* Realizar una revitalización o overhaul completo a las estaciones Marly Molinos, Av 68	<b>100%</b>
	* Adecuar las estaciones San mateo, Terreros, Simón Bolívar, Suba Calle 100, puente largo, Shaio, Suba trv 91 y campiña a operación con buses biarticulado.	<b>100%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Durante los últimos 15 años de servicio en la estaciones del sistema, se evidencia un deterioro progresivo y normal por el uso de las mismas, por lo que se estableció un plan de revitalización de algunas estaciones detectadas como críticas y de alto impacto en la operación, de acuerdo a lo anterior esta subgerencia y bajo del contrato de mantenimiento inició este plan de revitalización en las estaciones de Marly, Molinos y Avenida 68, actividades que se desarrollaron con normalidad y que a la fecha ya están finalizadas.

Respecto a la adecuación de la infraestructura para la operación de bus biarticulado, bajo la ejecución del actual contrato de mantenimiento y dados los requerimientos de la operación, durante este periodo de tiempo se contempló y ejecutó los proyectos de adecuación de la infraestructura existente para la operación de bus biarticulado en las estaciones San mateo, Terreros, Simón Bolívar, Suba Calle 100, Puente Largo, Shaio, Suba Transversal 91 y Campiña

**Logros alcanzados:**

1. Mejorar la infraestructura para la prestación del servicio para los usuarios de Bogotá.
2. Ampliación de la infraestructura existente en 8 estaciones permitiendo la operación con bus biarticulado y mejorando la capacidad de las estaciones.

**Dificultades encontradas:**

No se presentaron

**COMPROMISO 12**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar el diseño, control y seguimiento de los estándares de mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura del sistema TRANSMILENIO para la atención de los usuarios.	Realizar el cambio de 3000 m <sup>2</sup> de piso de aluminio de las estaciones de fase 1 y fase 2 por piso en GRC.	<b>100%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Consecuencia del continuo deterioro que han venido presentando las láminas de piso de aluminio en las estaciones de FASE I y FASE II, la ejecución del actual contrato de mantenimiento permitió dar continuidad a la migración al sistema de piso GRC, por lo anterior y producto de informes detallados se ordenó el suministro e instalación de 3.000 m<sup>2</sup> de piso GRC, los cuales ya fueron instalados.

**Logros alcanzados:**

Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura del sistema, y a su vez la movilidad peatonal al interior de las estaciones.

**Dificultades encontradas:**

No se presentaron.

**4. SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS**

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar contratos por concepto de publicidad en la fase III del Sistema TransMilenio	Ingresos de \$650.000.000 por concepto de explotación de publicidad en la Fase III del sistema TransMilenio	<b>1.03%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Durante el periodo se facturó un valor de \$ 6.687.776, producto de arrendamiento de espacios para la publicidad.

Por otro lado se han adelantado las siguientes actividades:

1. Proceso de Negociación mediante comercializador por valor de 20´000,000.00 más el 20% del valor de la facturación, con la firma C.A.S. MOBILIARIO, para la toma de espacios aptos a explotación publicitaria en Estación Museo Nacional por 4 años.
2. Proceso de negociación por venta directa por valor de 40´000.000.00 con la organización empresarial COLOR FILMS para la toma de espacios aptos a explotación publicitaria en Estación Salitre el Greco por un año.

Asimismo se han realizado diferentes acercamientos con clientes directos para promocionar a TRANSMILENIO S.A. como comercializador de espacios publicitarios.

**Logros alcanzados:**

Aprobación del comité comercial de nuevos precios para espacios de arrendamiento para explotación publicitaria, de acuerdo a los nuevos canales de comercialización establecidos por la Subgerencia de Desarrollo de Negocios

**Dificultades encontradas:**

Desconocimiento actual de algunos anunciantes de TRANSMILENIO S.A. como comercializador directo de espacios

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar nuevos contratos de arrendamiento de espacios para Servicios Bancarios (Cajeros automáticos)	10 nuevos espacios arrendados para la prestación de servicios bancarios en las nuevas zonas comerciales	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Si bien es cierto el indicador que mide la meta reporta 0% debido a que se basa en los contratos suscritos, a la fecha se han adelantados las siguientes gestiones:

1. Proceso de negociación con Banco de Bogotá de 10 nuevos espacios para la instalación de cajeros
2. Ofrecimiento de espacios en portales y estaciones de integración troncal para el Banco Colpatría y Banco de Occidente

**Logros alcanzados:**

Ampliación de canales de negociación con entidades bancarias.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar nuevos contratos de Naming right de las estaciones del sistema TransMilenio	5 Naming Right Estaciones suscritos	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se ha continuado con el proceso de negociación con Centro Mayor Centro Comercial sobre los derechos de uso de nombre de la estación NQS CALLE 38ASUR, para lo cual hemos estructurado una propuesta técnica y económica que satisfaga las necesidades de las dos partes.

Asimismo se ha trabajado en la determinación de un modelo para estimar los precios de los nombres para todas las estaciones del sistema TransMilenio y sacarlos al mercado.

**Logros alcanzados:**

Trabajo conjunto con la Subgerencia Técnica y de Servicios para la estructuración de propuestas que involucren la mejora de la infraestructura de la estación objeto del negocio.

Aprobación del comité comercial sobre el valor a negociar con Centro Mayor Centro Comercial.

**Dificultades encontradas:**

La validación de la estimación del impacto, valorizada en pesos, que tienen las estaciones del sistema como medio de comunicación para este tipo de negocio

**COMPROMISO 4:**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Contratación de material promocional (Merchandising) de la marca TransMilenio®.	Un (1) contrato para la adquisición del material promocional (Merchandising) de las marcas registradas de TRANSMILENIO S.A.	<b>0%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se presentaron a la Subgerente de Desarrollo de Negocios los diseños para contratar la elaboración de USB con modelos troncal y zonal, los cuales fueron aprobados.

Se está estudiando la posibilidad de elaborar otros productos de merchandising, aún no están definidos.

**Logros alcanzados:**

Aprobación de diseños para memorias USB

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Afiliación de TRANSMILENIO S.A. a la UITP	Renovación de la Afiliación Anual	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

La afiliación a esta Asociación es anual y el último pago se efectuó el pasado día 12 de septiembre de 2014.

Los trámites para su renovación se comenzarán en mayo de 2015

**Logros alcanzados:**

No Aplica a la fecha

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Afiliación de TRANSMILENIO S.A. a SIBRT	Renovación de la Afiliación Anual	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

La afiliación a esta Asociación es anual y el último pago se efectuó el pasado día 30 de mayo de 2014.

Los trámites para su renovación se comenzarán en abril de 2015

**Logros alcanzados:**

No Aplica a la fecha

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar la feria internacional de transporte en sus dos componentes: muestra comercial y evento académico	Realizar la Feria Internacional de Transporte del 18 al 21 de noviembre de 2015	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se han realizado reuniones periódicas con Corferias en donde se han definido responsabilidades, se han enviado ya las cartas de invitación a los posibles ponentes del Congreso Académico, se han visitado algunos de los Gerentes de los Sistemas BRT del país para invitarlos a participar, Convenio en revisión por parte de Corferias, pendiente de firma entre las partes

**Logros alcanzados:**

Visitas a Gerentes de los Sistemas BRT del país para invitarlos a participar.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 8**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contratar el desarrollo logístico para el Evento Banco Mundial y CTS EMBARQ México "Construyendo Líderes en Planificación de la Movilidad Urbana"	Realizar el evento "Construyendo Líderes en Planificación de la Movilidad Urbana" del 22 al 28 de Febrero de 2015	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se suscribió el contrato 11 de 2015 con Compensar caja de compensación familiar, valor \$ 35.000.000.

**Logros alcanzados:**

El evento se desarrolló del 22 al 28 de febrero de 2015, con la asistencia de 30 participantes

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 9**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Interventoría a la Publicidad del Sistema (Infraestructura y Buses)	<p>Suscripción del Contrato de Interventoría</p> <p>Dos (2) certificaciones del Valor de las Regalías del Contrato de Concesión No. 316 de 2003 suscrito con PUBLIMILENIO S.A.</p> <p>Cuatro (4) certificaciones del cumplimiento de los niveles máximos del área permitida para exhibir publicidad en el Sistema (Fallo Juzgado 30 Administrativo Acción Popular 2004-2412)</p>	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

El estudio técnico y económico está en revisión desde el punto de vista presupuestal para definir si se incluye un abogado y más personal operativo. Estará listo para presentarlo a Análisis Jurídico en la tercera semana de marzo.

**Logros alcanzados:**

Establecimiento de nuevas metodologías e informes necesarios a solicitar para que la nueva interventoría sea eficiente.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 10**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar la producción editorial de un libro conmemorando los 15 años Transmilenio	Libro Publicado	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se ha reunido una vez el comité editorial para definir algunos aspectos básicos del libro, estudio técnico en elaboración, en visitas con los directivos de las diferentes áreas para aportes y sugerencias

**Logros alcanzados:**

Definición de aspectos básicos de la publicación.

**Dificultades encontradas:**

Falta de claridad en el presupuesto que va a facilitar la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario para la producción del libro.

**COMPROMISO 11**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p>Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la planeación, diseño, realización, coordinación operativa y logística de los programas, eventos y actividades a cargo de la Subgerencia de Desarrollo de Negocios de TRANSMILENIO S.A., con especial énfasis en la realización de la Feria Internacional de Transporte de Pasajeros, como parte de la ejecución del Plan de Acción de la dependencia.</p>	<p>Feria Internacional de Transporte; Eventos celebración 15 AÑOS TRANSMILENIO S.A.</p>	<p>0%</p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se han realizado los respectivos procedimientos para la contratación; actualmente el proceso se encuentra en la solicitud de contratación realizada a la Subgerencia Jurídica

**Logros alcanzados:**

No Aplica.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 12**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contratación de Servicios Profesionales para el desarrollo de comercialización publicidad de la Fase III	Modelo de Comercialización publicitaria Fase III Sistema TransMilenio.	40%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se han establecido nuevos canales de comercialización con sus respectivos precios.

**Logros alcanzados:**

Aprobación del comité comercial de nuevos precios para espacios de arrendamiento para explotación publicitaria, de acuerdo a los nuevos canales de comercialización establecidos por la Subgerencia de Desarrollo de Negocios

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 13**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contratar los servicios profesionales para Brindar apoyo a la Subgerencia de Negocios de TRANSMILENIO S.A., en la estructuración y ejecución de planes de mercadeo y fortalecimiento comercial de los Modos Alternativos y Equipamientos Complementarios que se proyecten realizar – Cables Aéreos, Modos Férreos, Tecnologías Limpias y Nuevas Tecnologías incluidos en el Plan de Ascenso Tecnológico	Suscripción del contrato del contratista	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se realizó la contratación del Contratista DAVID ÁNGEL OCHOA, mediante contrato N° 13 del 17 de febrero de 2015, por un valor de \$ 87.392.028; dicho contrato tiene una duración de un año.

**Logros alcanzados:**

El contrato se viene cumpliendo a cabalidad.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 14**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contratar los servicios de un técnico como apoyo en la promoción de las actividades de comercialización en las líneas de negocios de la Subgerencia de Desarrollo de Negocios.	Suscripción del contrato del contratista	No Aplica

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Este requerimiento se debe eliminar del Plan de Acción y por lo tanto del plan de Contratación, puesto que esta contratación la va a realizar la Dirección Administrativa ya que esta área es quien realiza y dispone de los recursos para realizar la contratación de servicios técnicos.

El valor del rubro asignado se va a solicitar nos sea destinado para el rubro "Impresos y Publicaciones"

**Logros alcanzados**

No Aplica

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 15**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Venta de Merchandising de la marca TransMilenio ®	Ingresos de Ventas Merchandising por \$30,000,000	5.5%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A la fecha se han efectuado ventas por un total de \$ 1.638.500.

Por otra parte se definieron nuevos diseños para la elaboración de memorias USB, los cuales ya fueron aprobados por la Subgerente de Desarrollo de Negocios.

**Logros alcanzados:**

No se reporta ningún logro.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

5. SUBGERENCIA JURÍDICA

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p>Brindar la asesoría y el apoyo jurídico requerido para la correcta ejecución de las concesiones del sistema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo jurídico en el proceso de supervisión de las concesiones. (100%).</li> <li>2. Elaboración de conceptos jurídicos requeridos para la ejecución de las concesiones. (100%).</li> <li>3. Elaboración de otrosíes requeridos para el mejoramiento de las concesiones -componente jurídico- (100%)</li> <li>4. Elaboración de estudios jurídicos requeridos -componente jurídico- (100%).</li> <li>5. Realización de actividades jurídicas relacionadas con las concesiones. (100%).</li> <li>6. Apoyo jurídico en el desarrollo de procesos de licitación para adjudicar nuevas troncales en el sistema. (100%).</li> <li>7. Apoyo jurídico en las respuestas a peticiones y requerimientos que guarden relación con las concesiones. (100%).</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>25%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Frente a la ejecución de las concesiones de Fase I y Fase II se han adelantado las siguientes actividades:

- Se proyectaron el componente jurídico de los informes de supervisión de estas concesiones, tanto para la Operación Troncal como la de Alimentación y se consolidó el documento definitivo para ser suscrito por los intervinientes.
- Se realizaron las reuniones de regularización y se levantaron las actas respectivas para poner en conocimiento del nivel directivo de algunos aspectos relevantes de la ejecución.
- Se apoyó a las diferentes dependencias de la Entidad en relación con conceptos solicitados por las Subgerencias Económica y Técnica y la Dirección de BRT sobre la ejecución de las

concesiones de Fase I y Fase II, así como lo referente a la cláusula de reversión en dichos contratos.

- Se realizó el análisis frente a temas tales como Chatarrización, con los operadores Fase II.
- De acuerdo a la documentación allegada por los operadores y al informe de los operadores se han presentado dificultades en la adquisición y legalización de los cuotas de chatarra por los siguientes aspectos: Demora por parte de los organismos que hacen parte del proceso de cancelación de matrícula y desintegración física de los automotores como el RUNT, siderúrgica, ministerio de transporte, Secretaría de Tránsito municipales; los vehículos tiene problemas de documentación por accidente de tránsito, limitaciones a la propiedad o procesos judiciales que hacen inviable obtener los paz y salvos para la desintegración; El número de vehículos cada vez es más reducido en la virtud a la entrada al SITP o para la reposición en el servicio colectivo de Soacha.
- En virtud de lo anterior y ante la dificultad presentada para legalizar las cuotas de chatarrización, en junio de 2014 fueron elaborados otrosíes que prorrogan el plazo para completar las equivalencias previstas en el contrato de concesión otorgando el plazo de seis (6) meses para acreditar el cumplimiento de los cuotas de chatarrización pendientes por allegar de los vehículos 18 vehículos que fueron matriculados para la operación en la extensión a Soacha. De no acreditarse dicha condición al vencimiento de plazo pactado, se procederá a iniciar los procesos administrativos sancionatorios por incumplimiento contractual.
- A la fecha se está verificando con la Secretaría Distrital de Movilidad el cumplimiento de la totalidad de las cuotas de cauterización que se encuentran pendientes.
- Se han adelantado los procesos de arreglo directo radicados por los operadores de Fase I y Fase II.
- Actualmente se encuentra en trámite arreglo directo por parte del operador SOMOS K, a través del cual afirma no estar de acuerdo con la interpretación de TRANSMILENIO S.A respectu al cumplimiento de cuotas de chatarrización para la vinculación de flota de reserva.
- Se prestó el apoyo jurídico al proceso de liquidación del contrato suscrito con ETMA S.A., mediante la elaboración del proyecto de acta de liquidación, en el que se estableció el cronograma de actividades para la misma teniendo en cuenta que el contrato terminó en el mes de febrero y se han realizado reuniones con el operador a fin de obtener el saneamiento de los vehículos.
- Se solicitó la modificación de las pólizas y se realizó su aprobación.
- Fueron atendidas las peticiones presentadas por los concesionarios, así como se atendieron los requerimientos y proposiciones a los entes de control y al Concejo de Bogotá en relación con las actividades realizadas por TRANSMILENIO S.A., frente a los contratistas que cuentan con seguros expedidos por Cóndor S.A., por intervención administrativa de la misma.

- Además de lo anterior se adelantando el análisis relacionado con la capacidad de pedido de flota para los operadores de estas Fases.
- El seguimiento jurídico a los operadores del otrosí suscrito en diciembre 2013 sobre chatarrización para verificar el cumplimiento de la obligación de dicha obligación.
- El apoyo a la Dirección de BRT en el cumplimiento del otrosí suscrito en el mes de mayo de 2013 frente a la obligación de realizar el overhaull a los buses con ocasión de la ampliación de la vida de los mismos.
- El seguimiento jurídico al protocolo de articulación.
- En los contratos de alimentación no se realizaron modificaciones contractuales teniendo en cuenta que los contratos están en periodo de finalización.
- Se viene trabajando en la terminación y liquidación de los contratos de concesión de alimentación y para tal efecto se elaboró el cronograma que relaciona las fechas y las actividades que se van realizar a la finalización del plazo previsto en los contratos de los operadores TAO, ALNORTE y SI03.
- Se viene asistiendo a reunión de la transición y cambio de operadores de alimentación que se iniciara una vez finalicen los contratos de alimentación Fases II.

#### ➤ REVERSIÓN

Sé comunicó a los operadores de alimentación TAO S.A, ALNORTE S.A y SI03 S.A la iniciación de la etapa de terminación y liquidación de los contratos, aclarándoles sobre la procedencia de la reversión en dichos contratos

En tal sentido se les indicó que en los contratos de concesión la CLÁUSULA DE REVERSIÓN se entiende implícita en ellos así no se haya pactado por las partes, por considerar que esta cláusula hace parte de la misma esencia de CONTRATOS DE CONCESIÓN, de ahí que la normativa y la jurisprudencia señalen lo siguiente:

La reversión es una cláusula prevista en la Ley 80 de 1993 artículos 14 y 19 y de acuerdo a ello y a la fecha de suscripción de los contratos de concesión de los alimentadores les aplica la norma el cita.

En ese sentido es importante señalar que el artículo 14 dispuso:

Artículo 14º.- De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:

2o. Pactarán las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad en los contratos que tengan por objeto el ejercicio de una actividad que constituya monopolio estatal, la prestación

de servicios públicos o la explotación y concesión de bienes del Estado, así como en los contratos de obra. En los contratos de explotación y concesión de bienes del Estado se incluirá la cláusula de reversión.

Las entidades estatales podrán pactar estas cláusulas en los contratos de suministro y de prestación de servicios.

En los casos previstos en este numeral, las cláusulas excepcionales se entienden pactadas aun cuando no se consignen expresamente.

A su vez el artículo 19°. Señala:

De la Reversión. En los contratos de explotación o concesión de bienes estatales se pactará que, al finalizar el término de la explotación o concesión, los elementos y bienes directamente afectados a la misma pasen a ser propiedad de la entidad contratante, sin que por ello ésta deba efectuar compensación alguna.

De acuerdo a la norma ya señalada, la reversión es una cláusula que debe figurar en los contratos de concesión de obra y explotación de bienes y servicios y sobre su inclusión, jurisprudencialmente se ha señalado que en caso de no quedar expresamente incluida en el contrato, se entiende inmersa en el contrato, ya que hace parte de su misma esencia.

Sobre cláusula de reversión, la sentencia C-250/96 de la Corte Constitucional señala:

“...Esta facultad es de origen constitucional, por cuanto según el artículo 365 de la Carta, el Estado tendrá siempre el control y la regulación de los servicios públicos. Esto implica que en el contrato de concesión, deben distinguirse los aspectos puramente contractuales (que son objeto del acuerdo de las partes), de los normativos del servicio (que corresponden siempre a la entidad pública).

e) El concesionario debe asumir, así sea parcialmente, los riesgos del éxito o fracaso de su gestión, y por ello obra por su cuenta y riesgo. Al respecto, v.gr., la Ley 105 de 1993 dispone que para recuperar la inversión en un contrato de concesión, se podrán establecer peajes o valorización.

Según la misma ley, los ingresos que produzca la obra dada en concesión serán en su totalidad del concesionario, hasta tanto éste obtenga dentro del plazo establecido en el contrato, el retorno del capital invertido.

f) En los contratos de concesión, deben pactarse las cláusulas excepcionales al derecho común, como son los de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad.

g) Dada la naturaleza especial del contrato de concesión, existen unas cláusulas que son de la esencia del contrato, como la de reversión, que aunque no se pacten en forma expresa, deben entenderse incitas en el mismo contrato.

Dicha sentencia finaliza afirmando que: ...Por lo anterior, estima la Corte que el artículo 19 de la Ley 80 de 1993 no configura una expropiación sin indemnización de los bienes objeto del contrato de concesión como equivocadamente a juicio de esta Corporación, lo entiende el demandante, sino que por el contrario, constituye una obligación inherente a esa clase de contratos, como lo es la reversión de los elementos y bienes directamente afectados a la concesión que al término de la explotación o concesión, pasan a ser propiedad de la entidad

Finalmente se viene trabajando en la migración de los equipos de comunicación con los operadores de Fases I y II, en virtud a que en mayo y junio de 2013 fueron suscritos otrosíes con dichos operadores siendo actores del Sistema Integrado de Transporte Público que tiene relación directa con la correcta operación del Sistema Integrado de Transporte Público.

Por ello y dado que la actualización de los equipos y la plataforma tecnológica se efectúa en virtud a la implementación del Sistema Integrado de Recaudo, control e información y servicio al usuario y que debe realizarse a todos los vehículos que conforman la Flota del SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO de Bogotá para que cumplan las características técnicas requeridas para interactuar con el sistema de control de la operación del SITP, los operadores troncales deben amparar los nuevos equipos que instaló RECAUDO S.A.

#### **Documento plan de acción Recaudo.**

##### **Sobre la Unificación de Tarjetas.**

Con relación a la expresión contenida en su carta y que textualmente indica “a través de un mecanismo de tarjeta única que permita a los ciudadanos hacer uso del servicio público esencial de transporte...”, es necesario aclarar que se trata de una expresión que no encuentra sustento en la normatividad, y por tanto hablar de “tarjeta única” o de unificación de tarjetas constituye una expresión y concepto que no está previsto en la legislación.

Evidentemente, consultada la normatividad aplicable no se encuentra el término “unificación de tarjetas” en Decretos, normas, reglamentaciones, contratos, etc.

Ante el hecho de que la Administración tenga tres recaudadores en operación, lo deseable y definido en la normatividad es que con cualquier tarjeta, independiente del emisor se puedan utilizar los servicios del sistema. Es importante resaltar que el operador más antiguo de todos, para dar un ejemplo, utiliza desde hace varios años dieciséis (16) tipos de tarjetas tales como: Cliente Frecuente, Capital Monedero, Club Universitario, Empresarial AvVillas, Bancolombia, AvVillas Crédito, Banco de Bogotá, Cercanos, City Bank, Colpatria, Davivienda, Colsubsidio, Compensar, Daviplata, Pay Way y People Pass; y la gran mayoría de todas estas tarjetas sirven para acceder a cualquiera de las estaciones del Sistema TransMilenio y a la totalidad de los buses del SITP. A esa posibilidad de acceder para pagar el pasaje y utilizar los servicios del sistema se le conoce como Integración del Medio de Pago.

Hecha esta aclaración es importante revisar qué dice la normatividad aplicable, para demostrar que se está cumpliendo integralmente con lo requerido; al respecto el Decreto Distrital 309 de 2009, en

su artículo 19, numeral 19.2 ítem d, define la Integración del Medio de pago, de la siguiente manera:

d) **Integración del medio de pago:** Es la utilización de un *único medio de pago*, que permite a un usuario el pago del pasaje para su acceso y utilización de los servicios del Sistema.

**Un *único medio de pago*, que es distinto a una única tarjeta, para pagar el pasaje, acceder y utilizar los servicios del sistema cómo es posible en TransMilenio y el SITP desde el 29 de noviembre de 2013.**

Desde esa fecha un usuario con la tarjeta “Cliente Frecuente” de color rojo, o con la tarjeta “Monedero-Capital” de color azul, tiene acceso a todas las estaciones y buses para utilizar todos los servicios del sistema, incluyendo los buses zonales.

Se aclara que la expresión único medio de pago, citada en la norma, indica que el sistema no recibe otros medios de pago tales como efectivo, monedas, fichas o tokens, boletos magnéticos, distintos a las Tarjetas Inteligentes Sin Contacto (TISC) de diferentes emisores.

Adicionalmente es importante resaltar que en un día típico en el sistema se registran 124,600 accesos con las tarjetas rojas y/o azules en los buses zonales y estaciones de la fase 3 del SITP, como evidencia contundente de lo expuesto.

También es relevante enunciar que las tarjetas de los operadores de fases 1 y 2 (rojas y azules), se pueden recargar en cualquiera de las estaciones y portales de todo el sistema TransMilenio.

## **COMPROMISO 2**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Apoyar las diferentes actividades que requiera la Empresa para la implantación de nuevos modos de transporte en la ciudad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de estudios y análisis jurídicos de Asociaciones Público Privadas (APP) de iniciativa privada. (100%).</li> <li>2. Apoyo jurídico en el desarrollo de procesos de contratación para la implantación de nuevas tecnologías en el sistema. (100%).</li> </ol>	<b>16.6</b>

## **EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

### **Actividades desarrolladas:**

La Subgerencia Jurídica realizó el estudio jurídico a los proyectos de asociación público privada de iniciativa privada y apoyó en las mesas de trabajo con los originadores. Adicionalmente proyectó los actos administrativos y apoyó en la elaboración de los oficios y memorandos necesarios en cada uno de los trámites requeridos. Asimismo, la Subgerencia se encuentra acompañando el

proyecto Metro y en especial lo relacionado con la institucionalidad este y los demás modos férreos.

**Logros alcanzados:**

Se ha logrado dar respuesta a todos los trámites dentro de los términos legales y acompañar a las áreas técnicas en las mesas de trabajo con los originadores.

**Dificultades encontradas:**

El exceso de trabajo y la falta de personal para apoyar a las áreas y atender todos los proyectos que la entidad está enfrentando.

**COMPROMISO 3**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
<p>Apoyar y coordinar todas las actividades jurídicas precontractuales, contractuales y postcontractuales derivadas del Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de los procesos de contratación estatal de conformidad con la normatividad vigente. (100%).</li> <li>2. Control y seguimiento jurídico a los expedientes contractuales de la entidad. (100%).</li> <li>3. Fijación de lineamientos y políticas para el correcto desarrollo de los procesos de contratación y supervisión contractual. (100%).</li> <li>4. Elaboración de procesos y/o procedimientos en relación con la liquidación de los contratos que la normatividad vigente exige. (100%).</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>5%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y 04 de marzo de 2015 se han desarrollado 21 procesos de contratación con firma de contrato, 18 contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión y 3 por explotación colateral.

**Logros alcanzados:**

Se ha desarrollado los procesos contractuales dentro de lo planteado en el plan de acción así como la recepción de documentos para los contratos ha sido más fluida y han salido en menos tiempo que los del año pasado.

**Dificultades encontradas:**

Las dificultades que se han encontrado son la implementación de nuevos procesos en la escogencia de contratistas en la modalidad de contratación directa ya que no se ha tenido claridad en dicho procedimiento y esto retarda los tiempos para la contratación directa.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar todas las actividades tendientes para la ejecución de una defensa jurídica técnica que permita disminuir los riesgos en el contingente judicial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demandas contestadas de acuerdo con lineamientos de defensa judicial de Transmilenio S.A. (100%)</li> <li>2. Recopilación de jurisprudencia relevante para la entidad. (100%).</li> <li>3. Fijación de posiciones jurídicas o líneas de defensa para la entidad. (100%).</li> <li>4. Contestación de demandas o demandas de reconvencción.</li> </ol>	<b>16,66%</b>

El avance actual del plan de acción frente al anterior compromiso, habiendo transcurrido dos (2) meses de los doce (12) del presente período anual, corresponde al 16,666% del año. El cumplimiento como tal de los productos esperados es del 100%.

1. Demandas contestadas de acuerdo con lineamientos de defensa judicial de Transmilenio S.A.

**Actividades desarrolladas:**

En el presente bimestre hemos dado respuesta oportuna a todas las demandas o acciones constitucionales, por lo anterior mantenemos una gestión procesal oportuna, eficiente y eficaz.

**Logros alcanzados:**

El cumplimiento del compromiso como tal frente a las actuaciones que se ha requerido adelantar por ministerio de la Ley o por traslados surtidos por parte de los despachos judiciales en el período es del 100%.

Se mantiene un alto porcentaje de éxito procesal en cuanto a sentencias favorables.

**Dificultades encontradas:**

Un aspecto que representa una dificultad es la brevedad de los términos para dar respuesta a las acciones de tutelas y a las acciones de cumplimiento. En particular para dar respuesta a aquellas acciones de tutela en que los despachos judiciales conceden solo un (1) día para contestar.

Otra dificultad a resaltar es la brevedad de los términos frente a la contestación de las reformas de las demandas puesto que en oportunidades, los demandantes como estrategia reforman la demanda haciéndola mucho más compleja y siendo un término más corto, cuando el demandante aumenta la complejidad de la demanda, es más difícil su respuesta en dicho lapso de tiempo.

2. Recopilación de jurisprudencia relevante para la entidad.

**Actividades desarrolladas:**

Se mantiene como actividad permanente la recopilación de la jurisprudencia relevante para la Entidad. En este sentido, se conservan también las sentencias favorables y desfavorables emitidas dentro de actuaciones judiciales, que sirven de apoyo para la Defensa Judicial de Transmilenio S.A. (Proferidas dentro de los procesos judiciales y arbitramentos) contra TRANSMILENIO S.A.

**Logros alcanzados:**

Hemos cumplido este compromiso en un 100% en lo que va del período.

**Dificultades encontradas:**

No hemos encontrado dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

3. Fijación de posiciones jurídicas o líneas de defensa para la Entidad. (100%).

**Actividades desarrolladas:**

Se ha dado continuidad a la aplicación de la política de defensa judicial establecida por el Comité de Conciliación en sesión del quince (15) de abril del año 2013, contenida en el Acta No. 96, relacionada con accidentes de tránsito en que figure involucrado un bus de propiedad de los concesionarios prestadores del servicio público de transporte masivo.

La política establecida es la siguiente: *"...Adoptar como política de defensa judicial en los casos en que sea vinculado TRANSMILENIO S.A. a reclamaciones derivadas de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos de los concesionarios, no se tramitará la misma ante el Comité y se podrá certificar por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliaciones de la Entidad con destino a la Procuraduría Judicial Administrativa del conocimiento, la recomendación de no conciliar por falta de legitimación por pasiva por no ser empresa de transporte, no ser dueña del vehículo, no ser afiladora del vehículo ni empleadora del conductor. El apoderado del caso deberá diligenciar la ficha técnica respectiva en la que se acogerá a la presente política y la hará llegar a la Secretaría Técnica quien a su vez la remitirá a los miembros del Comité como informe de la aplicación de la política establecida. El apoderado de la Entidad en los casos de citación a conciliación que no hubieren sido convocados el operador, la compañía aseguradoras que expidió*

*el SOAT del vehículo y la que otorgó póliza de responsabilidad extracontractual dentro del marco del contrato de concesión para la operación del servicio de transporte, procederá a solicitar al Procurador que sean vinculados a la convocatoria y la expondrá la presente política ante la Procuraduría en la audiencia haciendo entrega de la Certificación Secretarial correspondiente. ...”.*

Como resultado de la aplicación de la política se imprime agilidad al trámite interno de las convocatorias a conciliación extra judicial y se fija una posición sólida para la Entidad en relación con las Conciliaciones y Demandas futuras. Se continúa con el reporte oportuno en SIPROJ de la atención de las conciliaciones extrajudiciales a las cuales ha sido citada la Entidad.

A efectos de mantener la Coordinación de la Defensa Judicial Interinstitucional, se realizaron reuniones con el IDU y con la ERU, asimismo se mantiene comunicación por correo electrónico y vía telefónica para coordinar estrategias en los casos o procesos que nos son comunes, buscando la unificación de criterios, discusión de estrategias y la coordinación de las acciones de Defensa Judicial. Igualmente se mantiene comunicación vía telefónica y correo electrónico solicitando apoyo, información y coordinando las actividades de defensa judicial con dichas entidades.

**Logros alcanzados:**

El porcentaje de avance y cumplimiento es del 100%.

**Dificultades encontradas:**

No hemos identificado dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

4. Presentación de demandas (100%).

**Actividades desarrolladas:**

Se presentó dentro del término legal Acción de Repetición contra el CONSORCIO KONIDOL – HOMBRE SOLO, con ocasión de la sentencia proferida por el Honorable TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, el día 25 de abril de 2014 (notificada por edicto fijado el día 07 de mayo de 2014), que revocó la Sentencia proferida en primera instancia y condenó a nuestra Entidad, declarando la responsabilidad de TRANSMILENIO S.A., por considerar que se demostró mediante prueba indiciaria la responsabilidad de la entidad al provenir el escombro que impactó a la víctima (ENRIQUE ARNULFO SALAMANCA CAMPOS), dentro de las labores de una obra a su cargo y ser impulsada una piedra por un vehículo articulado al servicio del Sistema.

**Logros alcanzados:**

Como quiera que la anterior ha sido la única demanda que se ha requerido presentar que está sujeta a término legal de caducidad reportamos un cumplimiento del 100% de este compromiso.

**Dificultades encontradas:**

No se identifican dificultades frente al cumplimiento de este compromiso.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Llevar un control adecuado de las actividades del Comité de Conciliación.	1. Realizar las diferentes actividades del comité de conciliación de acuerdo con los lineamientos jurídicos establecidos. (100%)	<b>66,66%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se elaboró el cronograma de sesiones ordinarias del Comité de Conciliación y Defensa Judicial para la vigencia 2015, el cual fue aprobado en la sesión del 29 de enero. Este documento fue enviado a todos los integrantes del Comité en mención vía correo electrónico.

En el período de enero a febrero de 2015, se encontraban programadas tres (3) sesiones, de las cuales fue necesario aplazar una, la del 12 de febrero de 2015 en razón a la realización de una actividad denominada "Clima Laboral" a través de Compensar en el Municipio de Tenjo, a la que fue obligatoria la asistencia de todos los servidores públicos de la Subgerencia Jurídica.

De acuerdo con lo anterior se realizaron dos sesiones del Comité de Conciliación de acuerdo al número de casos que han requerido consulta de ésta instancia, de igual forma, se han expedido las respectivas constancias de decisión del órgano en mención a ser expuestas por parte de los apoderados en las diligencias.

Adicionalmente, se han elaborado las actas correspondientes de las sesiones y llevando el archivo físico de las mismas.

**Logros alcanzados:**

El porcentaje de avance y cumplimiento es del 66.66% en relación con la proporción del Período.

**Dificultades encontradas:**

La programación urgente de actividades extraordinarias que por su necesidad y urgencia impidieron la celebración del Comité, como es el caso que ya se ha evidenciado.

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p>Prestar la asesoría jurídica que requiera la Entidad para su correcta gestión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría jurídica que requiera la entidad para el normal desarrollo de sus actividades. (100%)</li> <li>2. Elaboración de conceptos jurídicos que sean requeridos por la entidad. (100%)</li> <li>3. Elaboración y revisión jurídica de actos administrativos requeridos. (100%).</li> <li>4. Revisión y concepto jurídico de proyectos de acuerdo y proyectos de ley. (100%).</li> <li>5. Elaboración de actos y providencias de segunda instancia en procesos disciplinarios. (100%).</li> <li>6. Compilar los principales conceptos jurídicos que emita para unificar su posición jurídica. (100%).</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>20%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

**1. Asesoría jurídica que requiera la entidad para el normal desarrollo de sus actividades.-**

Dentro de la asesoría brindada a las diferentes dependencias de la Empresa, se encuentran los siguientes asuntos:

- Memorando sobre aplicación normas en materia de derecho de petición;
- Asistencia reuniones sobre convenio para Estación El Pedregal y 1º de Mayo;
- Reuniones sobre defensor del ciudadano usuario;
- Capacitación en materia de pruebas y desincentivos;
- Asesoría a Subgerencia de Desarrollo de Negocios sobre actividades colaterales;
- Memorando sobre cambio de supervisor de contrato por parte de Director de BRT;

- Proyecto respuesta a Contraloría General de la República sobre solicitud de control excepcional que realizó el Alcalde Mayor de Bogotá;
- Revisión respuestas de Subgerencia Económica sobre batidas del Ejército en portales y estaciones.
- Elaboración del recurso de reposición contra la certificación de acreditación de buses, carrocería y chasis para exclusión del impuesto sobre las ventas, expedido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.
- Apoyo al área de concesiones en la asesoría y respuesta de solicitudes propias del SITP.

## **2. Elaboración de conceptos jurídicos que sean requeridos por la Entidad.**

Los conceptos jurídicos emitidos por el área de asesoría jurídica en el período en mención fueron los siguientes:

- Concepto jurídico sobre publicidad exterior visual en buses articulados para las marcas Águila, Póker y Millonarios Fútbol Club;
- Concepto jurídico para determinar la viabilidad jurídica de recibir locales comerciales para su explotación colateral en estación 1º de Mayo;
- Concepto sobre el alcance del parágrafo 2º del artículo 49 del Decreto 1525 de 2008 relacionado con excedentes de liquidez;
- Concepto sobre naturaleza jurídica de Transmilenio S.A.;
- Concepto sobre la figura del encargo y comisión de servicios para trabajadores oficiales (Director Técnico de Buses) en cargos de libre nombramiento y remoción;
- Respuesta petición Congresista sobre conductas de abuso sexual en buses y estaciones del sistema Transmilenio;
- Consulta a la Dirección de Derechos de Autor de SAYCO sobre difusión de música en estaciones y portales;
- Respuesta petición sobre venta de la información de rutas del sistema Transmilenio y del componente zonal del SITP;
- Respuesta petición a la sociedad TRANZIT S.A.S. sobre normas imperativas que regulan la suspensión o cancelación de la licencia de conducción y capacitación de conductores.
- Apoyo al área de concesiones en la elaboración de conceptos jurídicos en materia de desincentivos operativos, debido proceso y derecho de defensa y contradicción y concepto de tiquete.

### 3. Elaboración y revisión jurídica de actos administrativos requeridos.

En el presente período se ha realizado la elaboración y revisión jurídica de los siguientes proyectos de acto administrativo.

- Revisión proyecto de reglamento de TIC's;
- Elaboración de la resolución que modifica reglamento interno de trabajo en relación con encargos y comisiones;
- Revisión y modificación de la resolución sobre Defensor del Ciudadano Usuario del SITP;
- Revisión resolución que concede comisión de servicios a trabajador oficial para desempeñar cargo de Director de Buses;
- Revisión proyectos actas de terminación contrato de trabajo y contrato de aprendizaje.
- Revisión y modificación del proyecto de acto administrativo que establece el Fondo de Caja Menor en la entidad.

### 4. Revisión y concepto jurídico de proyectos de acuerdo y proyectos de ley.

La revisión y emisión de conceptos jurídicos de proyectos de acuerdo, son los siguientes:

- Concepto al Proyecto de Acuerdo 070 de 2015 que promueve acciones para fomentar el respeto, la convivencia y la solidaridad ciudadana, ante y durante la celebración solemne de la semana santa;
- Concepto al Proyecto de Acuerdo 035 de 2015 que crea grupo especial de la Policía en sistema Transmilenio.

### 5. Elaboración de actos y providencias de segunda instancia en procesos disciplinarios.

En el presente período no han sido asignados asuntos que deban ser objeto de elaboración de actos y providencias en materia disciplinaria.

### 6. Compilar los principales conceptos jurídicos que emita para unificar su posición jurídica.

Se realizó la compilación y consolidación de los conceptos jurídicos emitidos por las áreas que integran la Subgerencia Jurídica, con un total de 19 documentos en los siguientes temas a saber:

Área de Contratación	
2015IE122.	Formas de terminación de los contratos estatales.
2015IE289.	Oferta de espacios publicitarios para acuerdo o alianza.



## INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

<b>Área de Asesoría Jurídica</b>	
2015IE248.	Concepto comisión o encargo trabajador oficial – Dirección Técnica de Buses.
2015IE451.	Naturaleza Jurídica de TRANSMILENIO S.A.
2015IE1054.	Beneficios económicos por explotaciones colaterales en locales del terreno Estación 1 ° de mayo.
2015IE1487.	Alcance del parágrafo 2° del artículo 49 del Decreto 1525 de 2008, sobre excedentes de liquidez.
2015IE1498.	Aplicación términos en materia de derecho de petición.
2015IE888.	Publicidad Póker en buses híbridos, articulados y biarticulados.
2015EE1862.	Concepto y comentarios al Proyecto de Acuerdo 035 de 2015 sobre la creación del Grupo Especial de TRANSMILENIO S.A. y la Policía Nacional para contrarrestar las personas que ingresan al SITP sin pagar la tarifa.
2015EE3341.	Concepto y comentarios al Proyecto de Acuerdo 070 de 2015 sobre promoción de acciones para fomentar el respeto, la convivencia y la solidaridad ciudadana en Semana Santa.
<b>Área de Concesiones</b>	
2015IE784.	Implementación de servicios SITP.
2015IE1171.	Vinculación de flota por parte de los concesionarios del SITP.
2015IE1391, 2015IE1401 y 2015IE1402.	No pronunciamiento de concesionarios a reporte detallado de incumplimientos.
2015IE1555.	Concepto sobre asistente técnico en los contratos de concesión.
2015IE1556.	Exigibilidad de la obligación de pago de renta o venta a cargo de los concesionarios del SITP.
2015IE835.	Viabilidad propuesta para mejorar la operación en la extensión Soacha.
2015EE2327.	Inconformidades sobre la presunta interpretación y definición de tiquete.

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar las actividades de apoyo necesarias para la correcta gestión de la subgerencia jurídica en el marco de las políticas de calidad.	1. Llevar un correcto archivo de acuerdo con las tablas de retención documental. (100%) 2. Llevar un adecuado control de la correspondencia con el fin de se respeten los términos para su respuesta. (100%) 3. Dar trámite de manera oportuna a los diversos documentos que llegan a la subgerencia y que son remitidos a entes externos. (100%).	<b>20%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

1. Se reporta el cumplimiento de los compromisos y actividades programadas para el año 2015 con un 20% con corte a 28 febrero con un total de manejo de correspondencia Interna Recibida 1.388, Interna Enviada 299, Externa Recibida 544 y externa enviada 107.
2. Se lleva un control adecuado de la correspondencia respecto a los temas de respuesta el proceso que se sigue es: La correspondencia recibida (interna 1388oficios - externa 544 oficinas) es asignada al jefe y el hace el respectivo reparto a cada uno de los profesionales para su respectivo proceso, de esta correspondencia el 60% es para archivar en las respectivas carpetas de los diferentes contratos.
3. Se remite de manera oportuna los diferentes oficios a entidades externas (oficios Externos Enviados Radicados 107).

**Logros alcanzados:**

Se ha logrado dar cumplimiento a las políticas de calidad de la entidad ya que la recepción y envió oportuno de la correspondencia, el seguimiento a los procesos documentales hasta su disposición final en el archivo de la subgerencia jurídica permiten controlar la gestión de la misma t y cumplimiento su labor misional.

**Dificultades encontradas:**

Las dificultades que se han encontrado para cumplir con las metas en el marco de políticas de calidad son las siguientes:



- Represamiento de archivo documental por ausencia o deficiencia temporal de personal en el área de archivo destinada para la Subgerencia Jurídica.
- Ausencia de espacio para la disposición o depósito del archivo de gestión que genera la Subgerencia Jurídica.
- Ausencia de elementos de archivo para la custodia o guarda del mismo como son archivadores, carpetas, ganchos etc.
- Prestación deficiente de los equipos de cómputo destinados para la enumeración, radicación y escaneo y sistematización de los documentos generados por la Subgerencia Jurídica.

**6. SUBGERENCIA ECONÓMICA**

**COMPROMISO 1**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Adelantar los estudios económicos que se requieran para analizar, evaluar y estructurar financieramente los nuevos proyectos y/o las diferentes coyunturas en el marco del sector de transporte público de pasajeros con el fin de facilitar y soportar el proceso de toma de decisiones, del mismo modo tener el apoyo en la gestión del área.	<p>Dos estudios: valoración económica de nuevos proyectos del servicio de transporte</p> <p>Dos estudios: estructuración y valoración financiera de nuevos proyectos de modos de transporte alternativos</p>	<b>25%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se adelantó la contratación para la realización de los análisis de Lineamientos para los Planes de Recuperación y Mejoramiento de Concesionarios.

**Logros alcanzados**

Presentación del documento de Lineamientos para el plan de recuperación y mejoramiento de concesionarios de transporte público masivo de pasajeros en la ciudad de BOGOTÁ D.C.

**Dificultades encontradas:**

Tiempo insuficiente para el desarrollo de los análisis.

**COMPROMISO 2**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Gestionar y supervisar la implementación de las Normas Internacionales para el Sector público NICSP	Normas Internacionales para el Sector Publico NICSP	<b>5%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se programó y realizó mesa de trabajo con la Firma Grant Thornton Fast & Abs Auditores el día 18 de Febrero, para presentación del equipo de trabajo, definir cronograma de trabajo, hacer una breve introducción a los aspectos organizacionales, administrativos y operativos que puedan afectar la convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y coordinar la sensibilización que se hará al equipo directivo para el día 02 de marzo de 2015.

**Logros alcanzados:**

Dar inicio al contrato.

**Dificultades encontradas:**

No disponibilidad de tiempo por parte del líder del proyecto (Contador General)

**COMPROMISO 3**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Gestionar la contratación de la Revisoría Fiscal de la Empresa de acuerdo a las normas legales y estatutarias.	100% de Estados Financieros debidamente auditados y certificados.	25%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se ha realizado la auditoria a los estados financieros según lo establecido en las normas. Adicionalmente, se preparó el documento de invitación a empresas que prestan servicios de Revisoría Fiscal. El 23 de febrero se enviaron cartas de invitación a firmas de Revisoría Fiscal a cotizar.

**Logros alcanzados:**

Auditoría a los Estados Financieros vigentes

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar la contratación de la Asesoría Tributaria según la normatividad correspondiente	100% de los compromisos tributarios de la Entidad cumplidos a fin de evitar sanciones fiscales.	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Ninguna, debido a que el contrato tiene fecha de vencimiento el 30 de marzo/2015

**Logros alcanzados:**

Ninguno.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar la contratación de la Interventoría de Recaudo Fase I y II	Efectuar el 100% de las actividades pactadas en la contratación de la interventoría de recaudo Fase I y II	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se realizaron actividades para que la firma Interventora conociera la información básica de los Concesionarios de Recaudo de Fases I y II, así como información de las diferentes actividades a desarrollar en el marco del contrato suscrito 381 de 2014. Por esta razón fue suspendido el contrato desde el 2 de enero hasta el 15 de enero de 2015, iniciando actividades a partir del 16 de enero de 2015.

**Logros alcanzados:**

Conocimiento de la entidad por parte de la firma de Interventoría y ajuste del personal de la citada firma para el desarrollo del objeto de contrato 381 de 2014.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Integrar todos los procesos de negocio y los desarrollos a la medida que requiera TM ERP (enterprise resource planning)	Implementación ERP	5%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Actualmente se está en proceso de construcción del documento que evidencie el alcance de la contratación, así como la tecnología a contratar.

**Logros alcanzados:**

Ninguna

**Dificultades encontradas:**

Falta de tiempo para el adelanto del proyecto.

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Integración de las fiducias	Integración de fiducias del patrimonio autónomo banco Occidente y de GNB	60%

### **EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

#### **Actividades desarrolladas:**

Se han adelantado los análisis técnicos y jurídicos para lograr la integración de las fiducias presentes hoy en el SITP. Actualmente se está pendiente del inicio de las mesas de trabajo con operadores a fin de definir las condiciones de la integración.

#### **Logros alcanzados:**

Elaboración de los documentos conceptuales de la integración.

#### **Dificultades encontradas:**

Falta de tiempo para el adelanto del proyecto

7. SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Mantener el esquema de Información y Atención a los Usuarios Actuales y Potenciales, en Vía.	<p>Realizar 30 Ferias "Pilo - Súbete por aquí es el camino".</p> <p>Socializar el SITP en dos (2) eventos de ciudad, que convoquen gran afluencia de público.</p> <p>Brindar atención e información sobre el SITP, en los 11 PAUs.</p>	<p>a) 47%</p> <p>b) 0%</p> <p>c) 16%</p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

Actividades desarrolladas:

- Realizar 30 ferias "pilo - súbete por aquí es el camino".

14	Ferias pilo - SITP
<p>En estas actividades se capacitaron a <b>6.759</b> personas aproximadamente, en el periodo comprendido de enero a 28 febrero de 2015</p>	



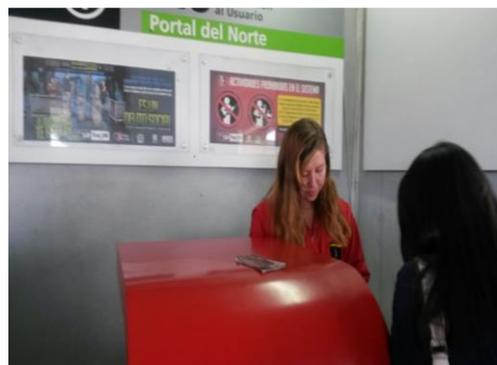


- **Socializar el SITP en dos (2) eventos de ciudad, que convoquen gran afluencia de público**

A la fecha no se han desarrollado ninguna actividad.

- **Brindar atención e información sobre el SITP, en los 11 PAUS.**

El equipo de Atención al Usuario en Vía – ha brindado la información en todos los 11 puntos de atención al usuario PAU en el siguiente horario de lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y los domingos 8:00 am a 4:00 pm en jornada continua.





**Logros alcanzados:**

A través de la socialización y capacitación en vía constante se generan multiplicadores asertivos de la información que concierne al tema SITP para la movilidad de los habitantes de la ciudad; de la misma manera se genera recordación y posicionamiento de marca en los diferentes territorios y localidades donde se nos convoca.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Dar continuidad a las acciones definidas en el Programa de Cultura Ciudadana (Cultura Democrática) "Cultura TM" en el SITP.	Realizar 60 actividades Lúdico - Pedagógicas en el marco del programa de "Cultura TM", que permitan reforzar los procesos de socialización del SITP.  Formar 400 Multiplicadores de la Cultura TM (Cultura democrática), en el SITP.	13,5%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Realizar 60 actividades lúdico - pedagógicas en el marco del programa de "cultura TM", que permitan reforzar los procesos de socialización del SITP.

16

**Actividades lúdico - pedagógicas de socialización del SITP**

Estas actividades de socialización del SITP, Incluyeron Sketch, Pregoneros, Ferias de Personalización y PAU Móvil, entre otros.  
Se capacitaron a **28.059** personas aproximadamente, en el periodo comprendido de enero a 28 de febrero de 2015





OFICIAL TRANSMILENIO @TransMilenio · 14 de oct.  
El primer ciudadano que da muestra de civismo en el Sistema eres tú. Haz fila detrás de la línea amarilla. #CulturaTM

Sector Movilidad Btá, Bogotá Humana, Bogotá D.C. y 4 más



21 8 Ver más fotos y videos

OFICIAL TRANSMILENIO @TransMilenio  
Este año seguimos inculcándole a los usuarios el comportamiento adecuado en el Sistema. #BogotáAvanza #CulturaTM

Sector Movilidad Btá, IDU Bogotá, Bogotá Humana y 7 más



- **Formar 400 multiplicadores de la cultura tm (cultura democrática), en el SITP.**

A la fecha no se han desarrollado ninguna actividad.

**Logros alcanzados:**

A través de la socialización y capacitación en vía constante se generan multiplicadores asertivos de la información que concierne al tema SITP para la movilidad de los habitantes de la ciudad; de la misma manera se genera recordación y posicionamiento de marca en los diferentes territorios y localidades donde se nos convoca.

**Dificultades encontradas:**

Actualmente se encuentra en proceso de estudio técnico y económico para el nuevo convenio con la Secretaria de Cultura e IDARTES

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Fomentar comportamientos adecuados en el SITP	Cuatro (4) campañas pedagógicas al año a través de la estrategia 2.0	12.5%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se cuenta con aprobación por parte del Subgerente de Comunicaciones de la Entidad del concepto de la primera campaña; “**NO GRACIAS**”, la cual se divulgará a través de la estrategia 2.0.

Con esta pieza gráfica inicial, damos salida a las demás piezas que harán parte de la campaña, entre las que están: banners para página web, piezas para twitter y video.

Para la elaboración del video se están gestionando los permisos para el uso del bus, el del centro de control, para la operación del bus y el de los actores que harán parte del desarrollo del mismo, donde el mensaje principal es: “**NO GRACIAS**”.

**Logros alcanzados:**



**Dificultades encontradas:**

Falta recurso humano en el área de diseño, para atender las solicitudes que se requieren desarrollar.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar Estudios de Satisfacción de Usuarios que permita conocer las expectativas y recomendaciones para el servicio	Adelantar 4 Estudios de Satisfacción a través de Encuestas personalizadas en campo	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se han adelantado las reuniones de empalme necesarias, con la Oficina Asesora de Planeación, quienes hasta la fecha, venían adelantado estos estudios en la Entidad.

En paralelo, se ha estado estructurando el Estudio Técnico y Económico para adelantar el nuevo proceso contractual. Ya se cuenta con un Estudio de Mercado.

**Logros alcanzados:**

No se reporta.

**Dificultades encontradas:**

La Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario, fue informada en el mes de enero sobre esta nueva responsabilidad, razón por la cual, se encuentra en estructuración el proceso para la contratación de este servicio.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Optimizar la estrategia 2.0 de TRANSMILENIO S.A., a través de acciones que lleven a incrementar el número de seguidores	Facebook OFICIAL TRANSMILENIO: 3500 seguidores más, con respecto al 2014.	27%
	Facebook SITP: 3500 seguidores más, con respecto al 2014.	16%
	Twitter @TransMilenio: 80.000 seguidores más, con respecto al 2014.	91%
	Twitter de @SITPBTA: 12.000 seguidores más, con respecto al 2014.	33%
	Aumentar en un 15% el número de usuarios actuales de las páginas web, con respecto al 2014.	17%

## EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

### **TRANSMILENIO:**

Actividades desarrolladas:  
Estrategia redes sociales TransMilenio  
Facebook 928 Usuarios  
Twitter 72.905 Seguidores  
Youtube 18.570 Reproducciones  
Página web TRANSMILENIO  
633.069 visitas

### **SITP**

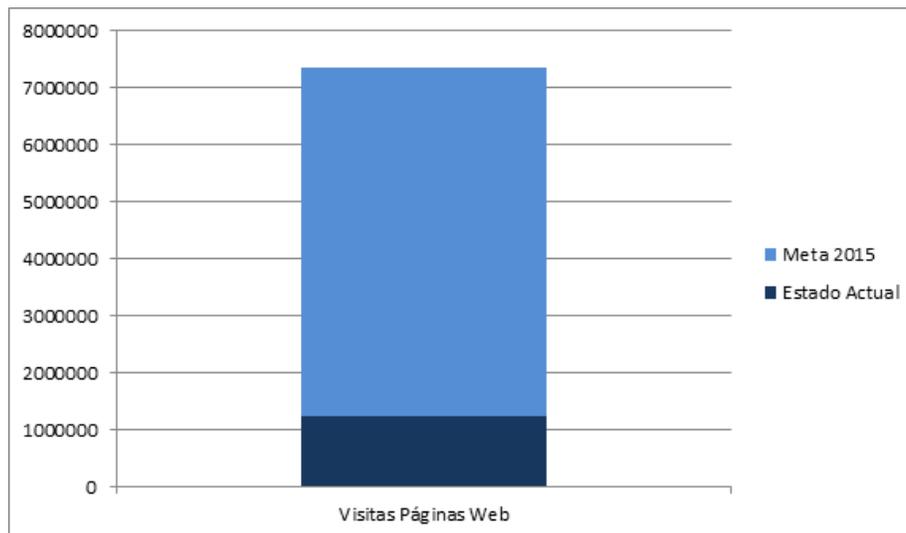
Estrategia redes sociales SITP  
Facebook 558 Usuarios  
Twitter 3974 Seguidores  
Youtube 38.957 Reproducciones  
Página web SITP  
611.754 visitas

**Logros alcanzados en páginas web:** Durante al año 2014 los sitios web de TRANSMILENIO S.A. ([www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co) y [www.sitp.gov.co](http://www.sitp.gov.co)) recibieron un total de 6'391.923. Para el 2014 la meta es aumentar en un 15% el número de visitas de estos dos sitios, es decir 958.788 visitas adicionales a las reportadas en 2014.

Entre enero y el 28 de febrero de 2015 se cuenta con 1'244.823 visitas discriminadas de la siguiente manera:

Página web TRANSMILENIO: 633.069 visitas  
Página web SITP: 611.754 visitas

Es decir, el avance de la meta está en un 17% tal y como se ve en la siguiente gráfica:  
Meta 2015 = 7'350.711 visitas  
Estado actual: 1'244.823



**Logros alcanzados en redes sociales:**

Cuenta		
Facebook	Oficial TransMilenio	SITPBTA
Meta: 3500 seguidores más en las dos cuentas	Corte a 28 de febrero: 928 seguidores	Corte a 28 de febrero: 558 seguidores
Participación porcentual	27%	16%

Cuenta		
Twitter	TransMilenio	SITPBTA
Meta: 80.000 seguidores más en @TransMilenio y 12.000 seguidores en @SITPBTA	Corte a 28 de febrero: 72.905	Corte a 28 de febrero: 3974
Participación porcentual	91%	33%



**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Formular una (1) estrategia para divulgar noticias positivas sobre el SITP.	Realizar una (1) socialización del SITP con medios de comunicación comunitarios, con el propósito acercar a este grupo objetivo hacia el Sistema.  Seis (6) noticias positivas publicadas	17%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se dio a conocer una carta enviada por un usuario felicitando a los conductores del SITP debido a una acción positiva que tuvo uno de ellos dentro del Sistema

**Facebook**



**SITP - Nuevo Sistema de Transporte Público de Bogotá**  
23 de febrero a la(s) 12:14 · 🌐

#VIDEO #BogotáEsUnaNota

Él es Mauricio Ahumada, un conductor estrella y gran ser humano. Hace parte de la empresa operadora Masivo Capital y acá nos cuenta su historia de valor con una usuaria del Sistema.

VER VIDEO>><http://youtu.be/ckKvoF3rQgg>

Me gusta · Comentar · Compartir · 👍 25 💬 5 ➦ 3

**Youtube**



**TWEETER**

Seguido por Reporte Transmilenio y 19 más

**Prensa Alcaldía** @Prensa\_Alcaldia · 23 de feb.  
 Conductor del @SITPBTA que es ejemplo para Bogotá [youtube.com/watch?v=ckKvoF3rQgg](https://www.youtube.com/watch?v=ckKvoF3rQgg) @petrogustavo

YouTube

Conductor del SITP que es ejemplo para Bogotá

**Conductor del SITP que es ejemplo para Bogotá**  
 Mauricio Ahumada, un conductor de bus zonal, del Sistema Integrado de Transporte Público, SITP, se destaca por su servicio y por su calidad humana. Conoce su...

[Ver en la web](#)

OFICIAL TRANSMILENIO y 1 más retwittearon

**SITPBTA** @SITPBTA · 23 de feb.  
**#VIDEO** Él es Mauricio Ahumada, un operador estrella del @SITPBTA [youtu.be/ckKvoF3rQgg](https://youtu.be/ckKvoF3rQgg)

Gobierno Bogotá, Gustavo Petro, Sector Movilidad Btá y 7 más



CITY TV

<http://190.0.23.254/crminfomed/ViewClip.php?id=e6f703a1-6764-2b01-3e44-54e2140918a1&acc=jroiujwm51>



**COMPROMISO 7**

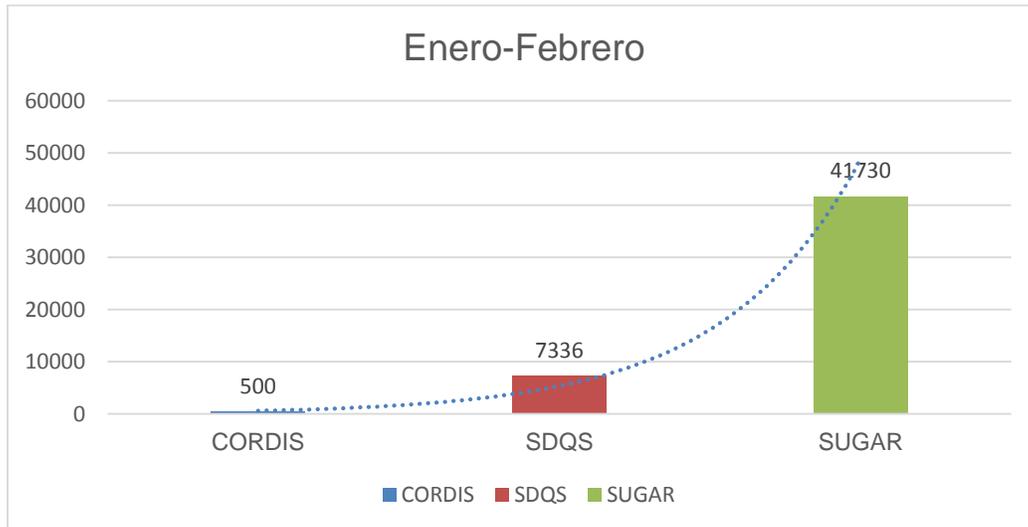
Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Velar por la atención de los requerimientos ciudadanos a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para ello; bajo los criterios de claridad, calidez, oportunidad y coherencia.	Atender 100% de los requerimientos mensuales de los ciudadanos, allegados a TRANSMILENIO S.A., a través de todos los canales de comunicación, dentro de los términos legales	17%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A través de los diferentes canales de información y por medio de la plataforma Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), SUGAR y CORDIS, en los meses de Enero y Febrero del año 2015, se atendió un total de **49.566** requerimientos equivalentes a todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información por parte de los ciudadanos hacia TRANSMILENIO S.A discriminados de la siguiente forma: línea gratuita de servicio al ciudadano (018000-115510) exclusiva para el SITP donde se atendieron **41.730 llamadas** incluyendo las solicitudes de información las cuales son resueltas en el momento, línea Distrital para la recepción de PQRS

(195), donde se registraron y atendieron **7.336 peticiones** y en las instalaciones de TRANSMILENIO S.A., se radicaron **500 PQRS**. Teniendo en cuenta lo anterior se brindó atención al 100% de las PQRS registradas ante los canales de comunicación oficiales del sistema.



**Logros alcanzados:**

- Acompañamiento a los usuarios del Sistema.
- Registro y solución oportuna a las inconformidades o sugerencias manifestadas por los usuarios.
- Los usuarios cuentan con diferentes canales habilitados para manifestar sus quejas, reclamos, sugerencias o solicitudes de información.
- Revisión y actualización de la información publicada en la guía de trámites y servicios certificando así su confiabilidad
- Se logró la vinculación de un nuevo canal de comunicación para la recepción y respuesta de PQRS, a través de las redes sociales de la línea 195.

**Dificultades encontradas:**

- Falta de personal teniendo en cuenta que los 4 contratistas del área culminaron el plazo de ejecución del contrato el día 23 de enero de 2015.
- Se llevó a cabo la contratación de una contratista el 13 de febrero y del resto (3) de contratistas, el 27 de febrero de 2015.

**COMPROMISO 8**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar acciones de Comunicación Interna, con el fin de mantener informados de manera oportuna y efectiva a los empleados de TRANSMILENIO S.A., agentes del Sistema y funcionarios de las entidades públicas.	<p>Realizar una actividad de socialización del Rediseño de la Intranet</p> <p>Realizar 12 campañas orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional</p> <p>Realizar 12 acciones de socialización del SITP en entidades del orden distrital o nacional.</p>	20%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se adelantó una acción inicial de rediseño del boletín de la Intranet “TransMitiendo”, que salió con nueva imagen, el 27 de febrero de 2015. Este boletín se emite dos veces al día. En la mañana su contenido son noticias actuales del sistema y en la tarde se informan las actividades de bienestar lideradas por el área administrativa e información de campañas, eventos y capacitaciones internas.

Está pendiente el traslado de algunos recursos presupuestales de comunicaciones a TIC’s para continuar adelantando la implementación del rediseño de la intranet.



**27 de Febrero de 2015**  
Subgerencia de Comunicación y AU

**Lanzamiento de la estrategia comercial de "TransMí 15 años."**  
Ayer se llevó a cabo el lanzamiento de la Estrategia Comercial de TransMí 15 años, en el salón 17 de Cuentos y contó con la asistencia del gerente y su equipo directivo, empresarios, antiguos funcionarios de la entidad e invitados internacionales. El objetivo principal del evento fue presentar a los potenciales clientes los escenarios de participación de las actividades que se adelantarán en el marco de la celebración de los 15 años de la entidad, por parte de la Subgerencia de Desarrollo Negocios.

**Abren el puente de la 134 luego de que se cerrara por accidente**  
Luego de que el pasado 2 de diciembre el puente peatonal ubicado en el costado sur la estación Alcalá de TransMilenio quedara en mal estado por un accidente de tránsito, este jueves el Instituto de Transmilenio Urbanismo pasó de nuevo al servicio la estructura reparada. El puente quedó afectado con el accidente que se produjo entre el camión que conducía Ernesto Manzanera, y otro en el que se transportaban cuatro miembros de la familia Moreno que resultaron muertos, mientras que Manzanera, de quien se dijo en su momento que moría en estado de ebriedad, se dio a la fuga. En ese momento, las autoridades cerraron temporalmente la entrada a la estación por el costado sur debido al estado en que quedó la estructura.

**"Cuatro de cada diez usuarios están dispuestos a comprar en el sistema": gerente de TransMilenio**  
De acuerdo con el gerente de TransMilenio, Sergio Paris, el aumento de los vendedores ambulantes dentro del sistema es "una guerra perdida", ya que de cuatro de cada diez usuarios están dispuestos a comprar dentro de los articulados, lo que representa un aumento del 48 por ciento. "Es ahí donde tenemos que trabajar y es el llamado que estoy haciendo para que, por favor, tengamos esa conciencia", afirmó Paris, quien agregó que el problema radica en la cultura ciudadana, por lo que se está trabajando con la Policía para cumplir la norma que prohíbe las ventas en el sistema.

Fuente: Subgerencia de Desarrollo de Negocios. Publicado el 27 Febrero de 2015. [Leer más](#)

Fuente: Diario ADN. Publicado el 27 Febrero de 2015. [Leer más](#)

Fuente: Radio SANTA FE. Publicado el 27 Febrero de 2015. [Leer más](#)



vie 27/02/2015 04:13 p.m.  
Intranet  
Boletín Transmilenio

ara Todos

TransMi		Boletín Transmilenio	
27 de Febrero de 2015 - Subgerencia de Comunicación y AU			
Eventos Transmilenio	Tener en Cuenta	Cronogramas actividades Proyectos de Capacitación, Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo 2015	
<p><b>EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER DEL HOMBRE 6 VIERNES DE MARZO</b></p> <p><b>Las Ejecutivas</b></p> <p>TE INVITA A LA OBRA</p> <p>EN EL TEATRO SANTA FE</p>	<p><b>TELETRABAJO EN TRANSMILENIO S.A.</b></p> <p>Resolución número 737</p> <p>Febrero 25 de 2014</p> <p>Una forma de organización ideal, que consiste en el desarrollo de actividades remotas (realización de servicios o tareas) utilizando como soporte tecnológico de la información y comunicación (TIC) para el control remoto del trabajador y la empresa, de manera que permita la flexibilidad de trabajar en un sitio específico de trabajo.</p> <p><b>¿QUÉ SIGUE?</b></p> <p>Prueba piloto: Duración 6 meses.</p> <p>Plazos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria.</li> <li>- Presentación.</li> <li>- Selección.</li> </ul> <p>PRÓXIMAMENTE MÁS INFORMACIÓN</p>	<p><b>COMITÉ DE COORDINACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subgerencia General</li> <li>2. Dirección Administrativa</li> <li>3. Línea de Trabajo Recursos de Personal</li> <li>4. Dirección Técnica de TIC's</li> <li>5. Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario</li> <li>6. Subgerencia Jurídica</li> </ol> <p><b>TIPS!</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntario</li> <li>• Trabaja en tu oficina por medio de tu computadora</li> <li>• Trabaja en tu oficina por medio de tu computadora</li> <li>• Trabaja en tu oficina por medio de tu computadora</li> </ul> <p>TELETRABAJO</p>	<p>Plan de organización es un mapa y un compromiso el desarrollo de su potencial humano, entendiendo que cada vez es mejor la jornada en el logro de los niveles de desempeño.</p> <p>Por lo anterior, cobran suma importancia los Proyectos de Capacitación, Bienestar Social Laboral y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>La Dirección Administrativa le presenta a todos los Gerentes Públicos los Cronogramas de Actividades para el año 2015, sin embargo, es importante resaltar que los cronogramas son dinámicos por lo tanto, son modificables.</p>
Campañas	Convenios	Convenios	
<p>Publicaciones que tienen los Empleados Públicos y Trabajadores Ejecivos para participar en política</p> <p>¡Luego recuerda que eso es legal y se me pasa!</p> <p>Crear tu SIT de la semana de 2015 febrero 4 al 6 de febrero de 2015</p>	<p><b>BODYTECH</b></p> <p>Te invitamos e inscribirte en el CONVENIO BODYTECH consulta los categorías y tarifas. <a href="#">Más información</a></p>	<p><b>EL PROBLEMA 2 DE MARZO DURANTE TODO EL DÍA</b></p> <p>PRESENCIAS COMO TE ESPERAMOS</p>	

Se han realizado 2 campañas orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional. Se elaboraron carteleras Internas, Banner Intranet Home, Banner Intranet Pop, Fondo de Pantalla, Display Monitor, Boletín Informativo, Concurso y actividades de integración.

1. Campaña “Día Sin Carro en Transmilenio- 4 de febrero”.

Para una ciudad ambientalmente sostenible, TODOS los funcionarios de TRANSMILENIO S.A., utilizamos el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP

Regístrate, deja tu vehículo en casa, planea tu viaje y sé un ejemplo de solidaridad con la movilidad de la ciudad.

Para el día de esta jornada se regalará el apoyo y componentes de todos. Recuerda que el parqueadero del edificio no está habilitado para el ingreso de vehículos, exceptuando los bicicletas.

Recuerda que puedes planear tu viaje en [www.sitp.gov.co](http://www.sitp.gov.co) - [www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co) o a través de las aplicaciones móviles gratuitas del SITP como Movout.

Descárgalos de manera gratuita en [GooglePlay](http://GooglePlay) o [AppStore](http://AppStore)

Y consulta los puntos de venta y recarga de las Tarjetas TULLAVE en [www.tullave.com](http://www.tullave.com)

Tendremos dos puntos de atención personalizada ubicados en la recepción del edificio y la recepción de TRANSMILENIO S.A., los días 2 y 3 de febrero en el horario de 6:30 am a 5:00pm, donde obtendrás asesoría para planear tu viaje en el SITP.

Además, no olvides participar en nuestro concurso...

**Bases del Concurso**

Este 4 de febrero participa en el concurso "Regístrate lo momento es el SITP" donde una "selfie" y comparte tu experiencia de viaje al trabajo, en bus, pases o en el Sistema.

Envíanos tu "selfie" al correo [travaj@transmilenio.gov.co](mailto:travaj@transmilenio.gov.co). Compartiremos las fotos con nuestros compañeros y escogeremos las mejores.

⇒ Se premiarán las más creativas. ⇒

**SITP** [WWW.TRANSMILENIO.GOV.CO](http://WWW.TRANSMILENIO.GOV.CO) | [WWW.SITP.GOV.CO](http://WWW.SITP.GOV.CO) // LÍNEA GRATUITA 01 8000 11 55 10

BOGOTÁ HUMANANA

Cartelera Interna

The screenshot shows the 'Editor de contenido' interface for the 'Cartelera Informativa Mes de Febrero'. It features several news items:

- Entrega de buses urbanos híbridos:** An article about the delivery of hybrid urban buses, mentioning the presence of Mayor Enrique Peñalosa and other officials.
- Los números que dejó el Día Sin Carro y sin moto en Bogotá:** A data-driven article stating that Transmilenio mobilized 6% more users, with a 24% increase in bus ridership and a 67% increase in bicycle ridership.
- ¡Llega a tiempo! Planee su viaje en el SITP con Google Transit:** An announcement about the Google Transit app for public transport.
- Actividad del Día sin carro en TRANSMILENIO S.A.:** Photos of activities held at the company's headquarters.
- Jóvenes en acción + estudio = mejor futuro:** A campaign promoting education and youth activities.
- Pilo Choco:** A mention of a social media or community event.

At the bottom, there are social media icons for YouTube, SITP, and Bogotá HUC7ANA, along with contact information: [WWW.TRANSMILENIO.GOV.CO](http://WWW.TRANSMILENIO.GOV.CO) and [WWW.SITP.GOV.CO](http://WWW.SITP.GOV.CO).

Cartelera Interna con resultados del Día Sin Carro.

This graphic promotes the 'Día sin carro' (No Car Day) initiative. It features the slogan 'Vamos a regalarle un día más a Bogotá' (We are going to gift you an extra day to Bogotá) and 'Registra tu momento' (Record your moment). The central part of the graphic is a grid of 12 small photographs showing various people and groups participating in the event, such as walking, cycling, and using public transport. A large blue bicycle is positioned at the bottom right. The SITP logo is visible at the bottom left.

Ciclo Paseo 4 de Febrero-actividad de Integración

**Día sin carro en TMSA**  
04/02/15

¡Únete al USUARIO 10 del SITP, ya TÚ eres un USUARIO 10!

¡El Gemete Cumplió con el día sin carro en TMSA, y TÚ!

Con el entusiasmo y compromiso que lo caracteriza, nuestro querido "Gemete" TMSA, está la parando de Día Sin Carro en TRANSMILENIO S.A., con un momento en la ruta al área PDSB, en compañía de Luis Seguros, Checco / Técnico de Soporte y Manuel Flaminio / Gerente de Comarcas.

¡Un momento, sírvase al ambiente al SITP, a: 1147

¡Cada día la experiencia de viaje de Alejandro Echeverry y de la Subgerencia Técnica y de Servicios.

1. Foto del momento del viaje.
2. Foto del momento de llegada al trabajo que el bus se detiene.
3. Foto del bus y ciudad del lugar de destino.
4. Luego enfócate a compartir su período laboral.

Parqueadero Edificio de la Empresa de Energía

¡Adiós a nuestra jornada sin carro en TRANSMILENIO S.A!  
¡TODOS DEJARON SU VEHÍCULO EN CASA!

**Registra tu momento**

Mañana 4 de Febrero tenemos un compromiso con la ciudad. Lo mejor que nos puede pasar como entidad es subirnos al SITP, especialmente a los servicios zonales (Buses azules, naranjas y vino tintos). Además, no olvides participar en nuestro concurso "Registra tu momento en el SITP".

Mañana tómate una "selfie" y comparte con nosotros tu experiencia de viaje al trabajo. Envíanos tu foto al correo [intranet@transmilenio.gov.co](mailto:intranet@transmilenio.gov.co) Compartiremos las fotos con nuestros compañeros y se premiarán las más creativas.

Muchas gracias a CORPOSISTEMAS, la Dirección Administrativa y la Subgerencia de Desarrollo de Negocios por apoyarnos con los premios.

Boletín Informativo y Lanzamiento Concurso "Registra tu momento en el SITP"

**TRANSMITIENDO**

Inicio Gerencia General Subgerencia General Gerencia de la Integración Dirección y Control de la Operación Defensoría EDITAR VINCULOS

Buscar este sitio

**¡Felicidades!**

**Ganadores del Concurso "Registra tu Momento en el SITP"**

Alejandro Echeverry, July Moscoso Gómez, Ligia Hurtado, Anaela Pineda, Alejandro Echeverry

**Febrero 2015 / Semana 1 y 2**

ROSARIO MILDRED SALGADO AVILA	2
JAVIER LIBARDO HERNANDEZ QUINTERO	3
JUAN GABRIEL RODRIGUEZ GARZÓN	3
JOSE IGNACIO BÉNITEZ ESPINOSA	4
JAIRO LAUREANO ZAPATA MALAGON	6
MARIA REMOLINA DE RODRIGUEZ	6
CARLOS GARZON SABOYA GARZON	6
DIEGO VILLANUEVA DEL CAMPO	7
LEIDY JOHANNA HERNANDEZ LEON	8
WILSON ALBERTO MOLANO ROSAS	8
BEATRIZ HELENA VIRSUS	8
BLEIDY ALEJANDRA RODRIGUEZ NOVA	9
HERNAN DARIO PEDRAZA PFEIFER	10
JAIME ALBERTO RAMOS HIDALGO	11
JUAN CARLOS LÓPEZ MARTÍNEZ	13
YEISON MAURICIO TOVAR PÁEZ	14
NUBIA FRANCY SIERRA RIVERA	14
ELIANA MARCELA GUERRERO RINCÓN	14
JONATHAN ALEXANDER ROJAS ABAIL	15
DEYSI YASMIN RODRIGUEZ APONTE	16

**SIG** Sistema Integrado de Gestión **INGRESAR**

Ganadores del Concurso “Registra tu momento en el SITP”

2. Campaña “Prohibiciones que tienen Servidores Públicos para participar en política”

Editor de contenido

Cartelera Informativa Mes de Febrero- Marzo

Prohibiciones que tienen los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales para participar en política.

A veces quisiera apoyar públicamente un candidato, aunque soy funcionario público...

Luego recuerdo que eso es ilegal y se me pasa.

No. 1 Difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, a través de publicaciones, estaciones oficiales de televisión y de radio o imprenta pública, a excepción de los autorizados por la ley.

Circular No.002 del 19 de enero de 2015 Referente al artículo 38 de la ley 996 de 2005. Consulte semanalmente estas prohibiciones en la Intranet.

¡ATENCIÓN USUARIOS PORTAL 80! Desde marzo 7 de 2015 LOS SERVICIOS ALIMENTADORES

¡ATENCIÓN USUARIOS! Servicio Especial 18-14

Paraderos Mixtos

SITP TransMi

Para visualizar mejor la Cartelera puede darle clic a la imagen para aumentarla.

Cartelera Interna

TRANSMITIENDO

Buscar este sitio

Inicio Gerencia General Subgerencia General Gerencia de la Integración Dirección y Control de la Operación Defensoría EDITAR VÍNCULOS

Prohibiciones que tienen los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales para participar en política.

Difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político, a través de publicaciones, estaciones oficiales de televisión y de radio o imprenta pública, a excepción de los autorizados por la ley.

Circular No.002 del 19 de enero de 2015 Referente al artículo 38 de la ley 996 de 2005

SITP

Febreiro 2015 / Semana 3 y 4

AURA LUCIA AGUDELO ARENAS	19
CLEMENTE MARTINEZ ROZO	22
EDNA PILAR RODRIGUEZ ALEMÁN	25
MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA ROJAS	21
YANOO MORALES ALDANA	28

Marzo

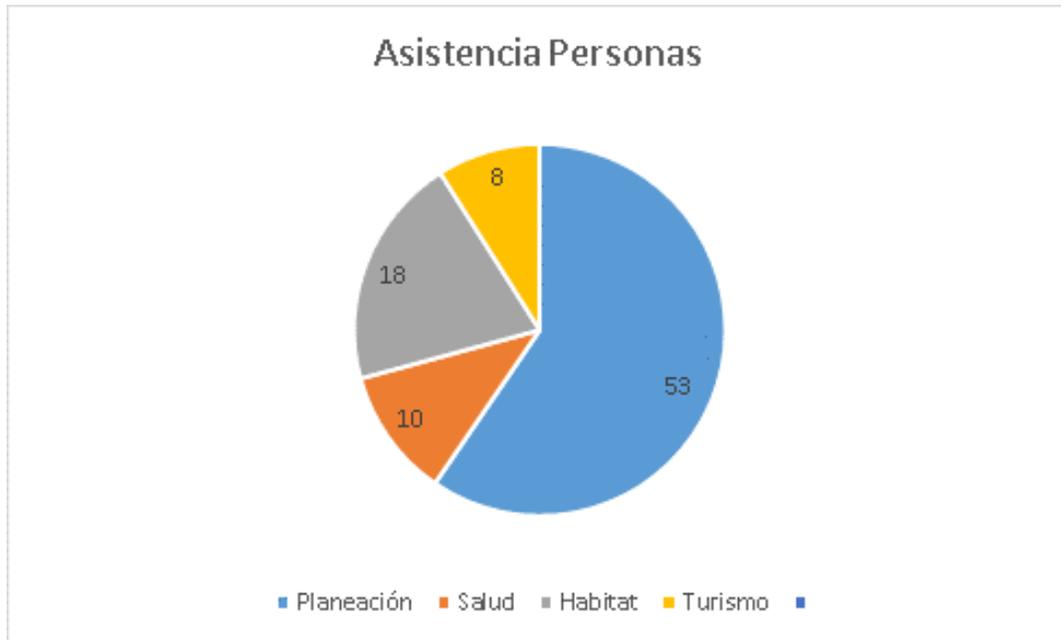
OSCAR SAUL SANTANA NIÑO	3
CANO MONROY EDGAR IVAN	4
LUKAS GONZÁLEZ ARISTIZABAL	5
FERNANDO ARENAS IBARRA	6
JOYCE AMPARO GIL LONDOÑO	6
EDGAR FABIÁN MUÑOZ YANORR	7
FRANCISCO GONZÁLEZ ALFARO	7
JOSUE ROLDAN CALA AMAYA	7
SANDRA PATRICIA LOPEZ CELIS	8

SIG Sistema Integrado de Gestión

INGRESAR

Banner Home Intranet

Se llevaron a cabo 4 actividades de socialización del SITP en entidades del orden distrital, donde se brindó información actual sobre la implementación del SITP, novedades sobre las tarjetas Tu Llave, Cliente Frecuente y Monedero, explicación de la tipología y servicios del sistema, cobertura de nuevas rutas del servicio zonal y explicación vía Web de los aplicativos para planear los viajes en el SITP Google Transit y Moovit. Las entidades visitadas fueron: Instituto Distrital de Turismo, Secretaria del Habitat, Secretaria Distrital de Salud y Secretaria Distrital de Planeación.



**Logros alcanzados:**

El Día Sin Carro fue una gran oportunidad para reforzar la información sobre los diferentes componentes del SITP entre los funcionarios de TRANSMILENIO S.A. y de otras entidades como la Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Educación y Canal Capital. Además, con la jornada adicional del Día sin carro “Día Sin Carro en TRANSMILENIO S.A., - 4 de febrero”, motivamos el uso del SITP entre los funcionarios de la entidad.

**Dificultades encontradas:**

Hay que seguir trabajando en motivar la asistencia de los funcionarios y contratistas de las entidades del distrito a las capacitaciones del SITP.

**COMPROMISO 9**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Establecer acercamiento con los ciudadanos y ciudadanas que permita generar conocimiento, uso adecuado y sentido de pertenencia frente al Sistema Integrado de Transporte Público, estableciendo coordinación con las instancias de participación comunitaria e institucional de las diferentes zonas operacionales de Bogotá	Realizar 3.500 Encuentros (reuniones, visitas técnicas, recorridos, audiencias públicas, cabildos públicos, mesas de trabajo, apoyos de divulgación entre otros, eventos zonales) al año, con el propósito de fortalecer la relación con las comunidades desde lo zonal.	<b>10,6%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL
REUNION	151
SOCIALIZACION	73
DIVULGACION SITP	45
RECORRIDOS	24
MESA DE TRABAJO	18
OTRO	17
EVENTO	11
APOYO A GRUPOS DE INTERES	9
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT	8
COMITÉ DE GESTION	7
ATENCION A BLOQUEOS, MARCHAS Y/O CONTINGENCIAS	6
AUDIENCIA PUBLICA	3
<b>TOTAL 2014</b>	<b>372</b>

**Logros alcanzados:**

Desde el 1 de enero de 2015 a la fecha, se han realizado **372** encuentros entre los cuales se encuentran (Apoyo a grupos de interés, atención a bloqueos y marchas, audiencias públicas, actividades de divulgación SITP, eventos, mesas de trabajo, socializaciones, recorridos, reuniones, mesas de trabajo, Consejos de Gobierno, entre otros)

A través de las diferentes acciones de Gestión Social, le informamos a **4.627** líderes (multiplicadores), sobre el diferente componentes del SITP, sus beneficios y el proceso de implementación del mismo.

**Dificultades encontradas:**

El mes de enero es un tiempo en donde se disminuye la participación comunitaria en los diferentes eventos que se disponen desde el área der Gestión Social. Por tal razón, esta área utilizó el tiempo para la planeación y programación del resto del año.

**COMPROMISO 10**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar acciones que generen espacios de socialización de los diferentes componentes del SITP.	<p>Apoyar la coordinación de 14 eventos zonales, dirigidos a informar a la ciudadanía sobre la implementación y operación del SITP.</p> <p>Elaborar y enviar a los medios de comunicación comunitarios, 12 boletines informativos de actividades de impacto adelantadas en las zonas operacionales.</p> <p>Adelantar alianzas estratégicas con dos (2) entidades gremiales y dos (2) académicas, con el propósito de generar escenarios de socialización del SITP y el reposicionamientos del Sistema TransMilenio.</p>	<p>a) 7.1%</p> <p>b) 25%</p> <p>c) 50%</p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- **Apoyar la coordinación de 14 eventos zonales, dirigidos a informar a la ciudadanía sobre la implementación y operación del SITP.**

Los días 25 (Plaza de mercado 12 de octubre), 26 (CAI Barrio Modelo) y 27 (frente a alcaldía Barrios Unidos) de febrero, se realizó la primer "Toma zonal", en barrios unidos. Se socializó la información del SITP entre la comunidad y se entregaron 139 tarjetas del Sistema.

Está en diseño otra actividad de socialización en barrios Unidos, con Secretaría Distrital de Movilidad, la cual se realizará durante la primera semana marzo.

- **Elaborar y enviar a los medios de comunicación comunitarios, 12 boletines informativos de actividades de impacto adelantadas en las zonas operacionales.**

Se ha informado a través de tres (3) comunicados, avances sobre la implementación del SITP

- **Adelantar alianzas estratégicas con dos (2) entidades gremiales y dos (2) académicas, con el propósito de generar escenarios de socialización del SITP y el reposicionamientos del Sistema TransMilenio.**

En el marco de una alianza adelantada con el **Ministerio de Educación Nacional**, TRANSMILENIO S.A. participó en el evento de bienvenida dirigido a los jóvenes del Programa "Ser Pilo Paga" realizado el sábado 7 de febrero de 2015 en el Colegio Nicolás Esguerra, el cual contó con la presencia de más de 4.000 estudiantes que llegaron de diferentes departamentos del país y que ahora, estudiarán y vivirán en Bogotá.

La participación de TRANSMILENIO S.A., consistió en:

Entrega de un total de 1586 tarjetas gratuitas, de las cuales 1423 son tarjetas Tullave Plus Personalizadas y 163 tarjetas con incentivo SISBEN.

Jornadas de capacitación y socialización lúdica pedagógica, sobre los diferentes componentes del SITP, uso adecuado de los servicios, Manual del Usuario del Sistema TransMilenio y otros temas relacionados con el comportamiento adecuado en el mismo. Estas actividades lúdico – pedagógicas, se llevaron a cabo en siete (7) espacios de manera simultánea (cuatro aulas de clase, un auditorio, un punto de entrega de tarjetas e información y capacitación y una Feria Pilo), en un horario de 6:00am a 4:30pm. Además, se prestó el servicio de personalización de tarjetas con dos (2) puntos móviles.

De otra parte, durante los primeros meses del año, se ha venido trabajando con la **Cámara de Comercio del Bogotá**, en el diseño de un taller que se realizará en el segundo trimestre del año.

**Logros alcanzados:**

Con estas actividades, se ha socializado el SITP a cerca de 4000 usuarios potenciales.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 11**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Implementar la campaña de Comunicaciones para Socializar el SITP	Implementar una (1) campaña en medios de comunicación masivos	16.66%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Durante el año se han adelantado las campañas SISBEN y Día sin Carro, las cuales se han ejecutado con el contrato vigente suscrito con la ETB.

**Logros alcanzados:**

Aumento el número de personas que usan el SITP

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 12**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Implementar nuevos canales de información para los usuarios actuales y potenciales del SITP	Un (1) Canal de Televisión Una (1) Emisora	16.66%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se encuentra en proceso de instalación de equipos en estaciones y portales.

En las últimas semanas se definió el espacio físico en el que operarán la emisora y el canal y se están estructurando los procesos contractuales para tal fin.

**Logros alcanzados:**

**Dificultades encontradas:**

Ninguno

**COMPROMISO 13:**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar la Defensa de los derechos del ciudadano usuario del SITP	40 visitas de campo a las diferentes zonas del SITP, con el fin de conocer de cerca la problemática de los ciudadanos usuarios del Sistema, analizar la información y realizar las sugerencias que permitan a la Entidad la toma decisiones y/o las acciones de mejora necesarias.  Coordinar mínimo de cinco (5) sesiones de la Junta Asesora y cumplir con las funciones establecidas en la resolución 642 de 2011 y la 196 de 2013.  Diseñar y ejecutar cinco (5) estrategias de fortalecimiento institucional de la figura del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP ante la ciudadanía, agentes del Sistema y servidores de la Entidad	16.66%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

La Defensoría del ciudadano usuario del SITP se encuentra en el proceso de diseño y estructuración metodológica para la realización de las 40 visitas de campo proyectadas, la estrategia para la realización efectiva de las sesiones de la junta asesora y de la estrategia enfocada el fortalecimiento institucional.

En los primeros meses del año, se adelantó el proceso contractual de los miembros del grupo interno de apoyo al Defensor del Ciudadano Usuario del SITP.

**Logros alcanzados:**

Atención a los requerimientos de su competencia.

Proceso de diseño de la metodología de organización y planeación interna, con el objeto de presentar acciones con resultados en beneficio de la promoción de los derechos de los ciudadanos usuarios del SITP y el mejoramiento del sistema integrado de transporte público de la ciudad.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna

**COMPROMISO 14**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Desarrollar las piezas de comunicación que se requieran, para informar los componentes y beneficios del SITP.	Diseñar y producir 3.200 piezas graficas de Comunicaciones, al año.	16.66%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

La divulgación de todos los componentes del SITP del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP (infraestructura, oferta, tecnología y comunicaciones), se apoya a través del diseño y producción de piezas informativas sobre el Sistema y sus diversos servicios (Troncales, Urbanos, Alimentadores, Complementarios y Especiales), así como todas las piezas de apoyo de eventos y acciones enmarcadas en la Estrategia de Comunicaciones, con las cuales se lleva a cabo la socialización y divulgación.

En lo corrido del año, se ha realizado el diseño de 352 piezas de comunicación aproximadamente, entre las que se encuentran: plegables, pendones, volantes, banners para páginas webs e Intranet, videos animados, afiches, avisos de prensa, carteleras informativas, boletín Atento, entre otras.

**Actividades desarrolladas:**

En el primer bimestre del año se han enviado a producción impresas muchas de estas piezas, entre las que se encuentran: 150.000 plegables, 276.000 volantes, 500 afiches, 211 pendones y

5.028 piezas de apoyo como carteleras, banners y contenidos para páginas web, libretas de contravenciones, animaciones y videos entre otras.



**Logros alcanzados:**

- Se reforzó el la divulgación de la campaña compromisos, con la que se busca generar corresponsabilidad en los usuarios sobre las normas y el buen comportamiento al interior del Sistema TransMilenio y/o los servicios zonales.
- Con la celebración en la ciudad del “Día sin carro”, se entregó a la ciudad el mensaje “Ya no hay excusa – súbete al SITP”, visibilizando los avances en materia de implementación del SITP en cada uno de sus componentes.



- La divulgación de todos los componentes del SITP del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP sus diversos servicios (Troncales, Urbanos, Alimentadores, Complementarios y Especiales).



8. DIRECCIÓN TÉCNICA DE BRT

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contribuir a la movilidad de los usuarios del transporte público de la ciudad a partir de la realización de acciones, operativas, administrativas, de integración, y de optimización que permitan la operación del sistema de forma eficiente, manteniendo y mejorando los estándares de calidad en la prestación del servicio.	1. Seguimiento y control a las Inspección Técnica de acuerdo al protocolo definido para tal fin del 100% de la flota troncal fase I y II que haya cumplido el millón de kilómetros.	<b>98,9%</b>
	2. Supervisar Técnica y operativamente 9 zonas del sistema.	<b>16.66%</b>
	3. La estructuración de (1) una propuesta de mejoramiento del control Operacional del sistema BRT a través del Convenio de Asociación, para la asistencia técnica y especializada entre TRANSMILENIO S.A. y LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.	<b>8.33%</b>
	4. Migración del 100% de los servicios Troncales al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI.	<b>51.25%</b>
	5. Migración del 100% de las Rutas Alimentadoras al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI que por efectos de la terminación de contratos fase II se generen.	<b>22%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**1. Seguimiento y control a las Inspección Técnica de acuerdo al protocolo definido para tal fin del 100% de la flota troncal fase I y II que haya cumplido el millón de kilómetros.**

**Actividades desarrolladas:**

De la Fase I del Sistema se tiene la cantidad de 479 buses que han cumplido el millón de kilómetros con corte al 28 de febrero de 2015. Para dichos buses se han expedido por parte de los terceros idóneos de chasis y carrocería, la suma de 474 certificados finales que avalan el over haul realizado para operar hasta 1.240.000 kilómetros. Así las cosas, se tiene una ejecución del 98,9% del over haul proyectado para la Fase I de acuerdo al otrosí modificatorios del 6 de mayo y 21 de junio de 2013.

Ahora, para la Fase II no se tiene un porcentaje de avance dado que se estima según el anexo de inspección técnica vehículos troncales del protocolo de inspección que hace parte del otrosí mencionado, que iniciaran los buses la llegada al 1.000.000 kilómetros en septiembre de 2016 aproximadamente.

**2. Supervisar Técnica y operativamente 9 zonas del sistema.**

**Actividades desarrolladas:**

Esta actividad se realiza permanentemente y actualmente la Dirección Técnica de BRT cuenta con 9 contratos cuyo objeto es: Contratar una(s) persona(s) jurídica(s) que apoye la gestión de TRANSMILENIO S.A. para desarrollar actividades operativas, logísticas y técnicas del Sistema TransMilenio en: Portal Américas con su zona de influencia, Portal Sur con su zona de influencia, Portal Tunal con su zona de influencia, Portal Usme con su zona de influencia, Portal 20 de julio con su zona de influencia, Portal Eldorado con su zona de influencia, Portal Norte con su zona de influencia, Portal Suba con su zona de influencia, Portal 80 con su zona de influencia, en coordinación técnica permanente de TRANSMILENIO S.A., de la siguiente manera:

Zona	Contrato	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de estimada de terminación actual*
Norte	58-2014	SEGURIDAD VIAL-SEVIAL S.A.	02/06/2014	01/05/2015
Portal 80	59-2014	DATA TOOLS S.A.	02/06/2014	01/05/2015
Suba	60-2014	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	02/06/2014	13/07/2015
Tunal	61-2014	Servicio Integrado de Ingeniería, Transporte y Tecnología Proyectos Construcciones Civiles y Viales Cía. S.A.S	13/03/2014	12/04/2015
Sur	62-2014	SEGURIDAD VIAL-SEVIAL S.A.	14/03/2014	13/04/2015
Usme	63-2014	DATA TOOLS	25/03/2014	24/04/2015
20 de Julio	64-2014	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	17/03/2014	16/04/2015
Eldorado	65-2014	Servicio Integrado de Ingeniería, Transporte y Tecnología Proyectos Construcciones Civiles y Viales Cía. S.A.S	18/03/2014	17/04/2015
Américas	68-2014	GCA TECHNOLOGIES S.A.	01/05/2014	28/04/2015

\*Se espera adicionar hasta el 50% los contratos con el fin de tener tiempo suficiente de realizar y adjudicar la licitación 2015.

Cada una de las troncales del sistema cuenta con personal operativo que apoya las labores de gestión, regulación y control de la flota con la que opera el sistema.

Se cuenta con personal de operaciones ubicado en portales, estaciones críticas y recorredores motorizados para cubrir las troncales del sistema; este personal también apoya la atención de novedades y de contingencias.

También se cuenta con personal de intersecciones que apoya facilitando y garantizando el paso de la flota en las intersecciones críticas del sistema; este personal también apoya la atención de algunas novedades y de contingencias.

La Dirección de BRT cuenta también con los Auditores de alimentación, quienes son los encargados de apoyar los procesos de supervisión operativa de los servicios alimentadores.

Otro grupo de trabajo está compuesto por los auditores de Seguridad Operacional, que como su nombre lo indica son las personas que velan y ejecutan los controles destinados a prevenir accidentes en el sistema.

El grupo de trabajo de flota es el encargado de realizar las revisiones diarias y anuales de la flota que sale a prestar servicio, de esta manera se garantiza que la flota revisada salga a operar en adecuadas condiciones.

Un último grupo de trabajo lo conforman los supervisores de infraestructura, quienes apoyan la revisión de la infraestructura del sistema con el fin de contar con la información necesaria para atender contingencias en este aspecto y para programar las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo de la misma.

Los grupos operativos en vía están coordinados por el Centro de Control de Transmilenio; lugar desde el cual el personal de Profesionales, Técnicos de Control y Técnicos de Cámaras, se encarga de regular la operación del sistema y dirigir la atención de las contingencias y demás novedades que se presentan en el desarrollo de la operación.

**3. La estructuración de (1) una propuesta de mejoramiento del control Operacional del sistema BRT a través del Convenio de Asociación, para la asistencia técnica y especializada entre TRANSMILENIO S.A. y LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.**

**Actividades desarrolladas:**

1. Se dio inicio el 27 de enero de 2015.
2. Se aprobó el plan de trabajo propuesto por la Universidad de los Andes.
3. Se firmó el acuerdo de confidencialidad con la Universidad.
4. Se realiza reuniones semanalmente, con el fin de coordinar las pruebas pilotos para el control activo en el servicio D20. Así mismo, se ha coordinado con Recaudo Bogotá y con ETRA para que sea posible la utilización de la unidad lógica para la prueba piloto. Se está viendo la viabilidad de realizar la prueba piloto en un servicio zonal o dual, de acuerdo con lo que se defina con Recaudo Bogotá.
5. Se realizó la primera entrevista con el Profesional Especializado de Coordinación Técnica y Operativa sobre el proceso de control de la operación.
6. El 25 de febrero se realizó toma de información de ascenso y descenso del servicio D20 entre las 6:00 a 10:00 horas, con el fin de conocer el comportamiento de la demanda de esta ruta.

7. Se ha suministrado a la Universidad de los Andes la documentación en relación con los manuales y procedimientos del área de Programación y Control, encuesta de satisfacción al usuario, y demás que se haya requerido para el desarrollo del convenio.

**Dificultades encontradas:**

Para el Control activo, se ha presentado dificultades para el Desarrollo que debe realizar ETRA y Recaudo Bogotá para el retorno de la información a la unidad lógica, teniendo en cuenta que se requiere que desde el aplicativo propuesto por la Universidad Católica de Chile se dé instrucciones al conductor. Se ha adelantado una serie de reuniones en conjunto para lograr este desarrollo.

**4. Migración del 100% de los servicios Troncales al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI**

**Actividades desarrolladas:**

TMSA y RB determinaron que los buses troncales fueran programados y controlados en el sistema antiguo y cuando todos los buses estuvieran con la tecnología propuesta por Recaudo Bogotá, se empezaría a utilizar el nuevo software de programación y control de flota.

Actualmente, el 82% de los buses troncales están migrados con los equipos abordo suministrados por el Recaudo Bogotá.

Las actividades para llevar a cabo la migración por parte del área de Programación de BRT inician con la revisión de los datos estructurales de las líneas migradas al SAE Fase III, continuando con las respectivas pruebas de programación, ruta en vacío y termina con las actividades propias para ejecutar la migración.

Actividades por realizar:

1. Migración de datos estructurales

Actualmente, todas las líneas que se usan en el Sistema BRT están dibujadas en el Software de programación suministrado por Recaudo Bogotá. La herramienta utilizada para el trazado de las rutas es DatosSAE.Next. El resultado final de esta actividad se encuentra en proceso de validación por parte del área, todas las rutas en cuanto a cabeceras, trazados, paradas y patios.

2. Programación

Los objetivos de esta actividad son:

- 2.1. Realizar pruebas de importación de la malla SAE para revisar la conformidad de los datos
- 2.2. Realizar pruebas de programación por etapas:
  - 2.2.1. Dos líneas

2.2.2. Varias líneas (Interlineados y Refuerzos)

2.2.3. Prueba de Cargue de Conductores

2.2.3. Todas las líneas día festivo (Con respaldo de programación en plataforma antigua)

2.2.4. Todas las líneas día sábado (Con respaldo de programación en plataforma antigua)

2.2.5. Todas las líneas día Hábil (Con respaldo de programación en plataforma antigua)

De las pruebas previstas se ha realizado la 2.2.1.

Se realizó la programación de las líneas B1-F1 y B28-F28, donde se realizó una prueba en vacío, la cual consistió en poner a rodar (2) dos buses en las líneas y probar los sistemas de comunicación de voz y datos del Software de programación y control SIRCI.

La prueba consistía en:

- Selección de servicios a realizar, lo que definirá el número de buses a utilizar: un bus por servicio.
- Actualizar el direccionamiento de los buses para que reporten al Software de programación y control SIRCI.
- Realizar asignación de bus y conductor a los servicios seleccionados
- Hacer los recorridos respectivos. Paralelamente, se realizaron pruebas de comunicación de voz y datos.
- Una vez terminados los recorridos, a las UL de los buses se les cambió el direccionamiento para que reporten al SAE Fase I y II.
- Finalmente, se revisaron los datos registrados y se enviaron las observaciones encontradas por las áreas de control y programación a RB, para sus respectivos ajustes.

3. Distribución de servicios

Con la entrega de las tablas horario, los operadores deberán actualizar los procedimientos internos para generar la distribución de servicios respectiva.

4. Migración hacia el Software de programación y control SIRCI.

Una vez se realicen las pruebas y todos los buses de fase I y II tengan instalado los nuevos equipos de comunicación de voz y datos, será necesario un período de migración de los buses operando en el SAE fase I y II para ser trasladado al Software de programación y control SIRCI.

Avance del Proceso de Migración de buses troncales Fase I y II a Fase III

ACTIVIDAD	% PARTICIPACIÓN	% AVANCE
1. Migración de datos estructurales	60%	30%
1.1. Cabeceras y Paradas		50%
1.2. Trazados		50%
1.3. Puntos de Control y Restricciones		0%
1.4. Patios		20%
2. Programación	25%	10%
3. Distribución de servicios	10%	0%
4. Migración hacia el Software de programación y control SIRCI	5%	0%

**Logros alcanzados**

Los buses migrados con la nueva tecnología son los siguientes:

OPERADOR	TOTAL	MIGRADOS	PENDIENTES
Si99	254	220	34
Express del Futuro	191	190	1
Transmasivo	219	219	0
Metrobus	141	83	58
Ciudad Móvil	187	113	74
Somos K	160	159	1
Connexión Móvil	153	12	141
<b>TOTALES</b>	<b>1305</b>	<b>996</b>	<b>309</b>

**Dificultades encontradas:**

1. El factor de calidad de Recaudo Bogotá en temas de confiabilidad de control NO SE HA PODIDO MEDIR porque Recaudo Bogotá argumenta que el SAE antiguo no permite hacer la medición de este indicador.
2. Se sigue utilizando el SAE antiguo el cual tiene un sistema de comunicaciones gestionado por la red TETRA que PRESENTA PROBLEMAS DE ENCOLAMIENTO DE INFORMACIÓN y cuando hay cambio de datos estructurales en los servicios, se presenta la deslocalización de 35% de la flota, que dura entre 15-20 días.
3. El software de control de flota antiguo NO TIENE VARIAS DE LAS MEJORAS que tiene el SAE Nuevo como:
  - Informes específicos.
  - Herramientas para control de accidentalidad.

- Herramienta para gestión de multas operativas.
- Mejor visualización cartográfica de ubicación de cada bus, entre otros.

Por otro lado dentro de las causas presentadas por Recaudo Bogotá relacionadas entre el 25 y 30% de la flota troncal deslocalizada son:

- Migración de Buses
  - Mantenimiento de las Unidades Lógicas por parte de los Operadores.
  - Errores de Configuración de Unidad Lógica.
  - Carrocerías con lámina de aluminio en diferentes buses.
  - Cambio de datos Estructurales.
4. Los ramales permiten modificar la distancia de forma manual. Situación que no puede ser aceptada debido a que estos pueden generar inconsistencias en las distancias reales por modificaciones externas o posteriores a la creación de los ramales.
  5. La programación con refuerzos no ha podido ser generada debido a errores generados en el Software de programación, por lo que no se ha podido realizar las siguientes pruebas.
  6. Al generar la importación de malla o de PSO habitualmente se generan errores de otros operadores que tienen sus mallas cargadas en la misma plataforma troncal.
  7. En las entregas realizadas por parte de Recaudo Bogotá S.A.S. se encontraron diferencias entre el kilometraje reportado con la matriz generada a partir de los datos configurados en la plataforma DatosSAENext y las distancias vigentes en la plataforma DatosSAE2000 utilizada por TRANSMILENIO S.A.

**5. Migración del 100% de las Rutas Alimentadoras al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI que por efectos de la terminación de contratos fase II se generen.**

**Actividades desarrolladas:**

El 18 de febrero de 2014 se realizó la migración al aplicativo SIRCI de las rutas alimentadoras de Portal Américas y Estación Intermedia Banderas correspondientes a un 22% de la flota de los contratos de alimentación de Fase II.

El 26 de marzo de 2015 se realizará el empalme del servicio de alimentación de la fase II al SITP correspondiente a los Portales Norte, Sur, Tunal y 80 y estaciones intermedias correspondientes.

El 01 de agosto de 2015 se realizará la migración a aplicativos SIRCI de las rutas alimentadoras correspondientes a Portal Usme.

El 29 de abril de 2016 se realizará la migración de la flota alimentadora correspondiente al Portal de Suba.

Actualmente se están adelantando las acciones correspondientes de manera coordinada con otras áreas para el cambio de operadores del 26 de marzo de 2015.

**Dificultades encontradas:**

La no instalación de los equipos SIRCI para los buses usados que se vinculen al Sistema Transmilenio para la operación de las rutas alimentadoras, mientras se vinculan los buses nuevos solicitados a los Concesionarios del SITP.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Desarrollo de acciones tendientes a fortalecer el seguimiento y la prevención de la accidentalidad al interior del sistema, a través, de la sensibilización de todos los actores que componen la operación del mismo, promoviendo la adopción de comportamientos de autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad que favorezcan la movilidad segura.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con (1) una Inspección de Seguridad vial en los puntos y/o tramos Críticos</li> <li>2. Adquirir (2) equipos de Control de velocidad y (4) de alcoholimetría</li> <li>3. Implementación y Divulgación de (1) una Campaña de Seguridad vial para los operadores del sistema</li> </ol>	<b>16.66%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se viene supervisando el desarrollo del contrato 392 de 2014, el cual tiene como objeto el desarrollo de los videos con los cuales se hará la divulgación de la campaña de seguridad vial a los operadores del Sistema.

**Logros alcanzados:**

Se validó en primera instancia el piloto del video presentado por el contratista.

**Dificultades encontradas:**

No es posible desarrollar la inspección de seguridad vial, pues ésta había sido presupuestada hacerla en convenio con la Corporación Fondo de Prevención Vial, pero debido a que esta Entidad entra en proceso de liquidación, este proceso no se puede gestar, dados los altos costos que representa esta actividad. Se sugiere eliminar el producto esperado.

Respecto a la adquisición de radares y alcoholímetros, en el año 2015, el área de seguridad de la Dirección no tiene previsto realizar esta inversión, pues en el año 2014 fueron adquiridos. Por lo anterior, se requiere eliminar este producto del plan de acción.

**COMPROMISO 3**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Coadyuvar en el diseño e implementación del SMS (Safety Management System) o Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Estructurar un SMS (Safety Management System) y diseñar un protocolo de implementación para el Sistema TransMilenio.	<b>16.66%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se aprobó la política de seguridad operacional al interior del grupo de trabajo y se está a la espera de que sea aprobada por parte del Comité de Gerencia.  
Está en análisis el documento de reglamento de seguridad operacional

**Logros alcanzados:**

No se reporta.

**Dificultades encontradas:**

Demoras en la presentación de la política a Comité de Gerencia para su aprobación (el Gerente encargó de este tema al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).  
Falta de personal de apoyo en el área para dedicar mayor tiempo de trabajo en el desarrollo del producto.

**9. DIRECCIÓN TÉCNICA DE BUSES**

**COMPROMISO 1**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Realizar la interventoría Integral, asociada a la supervisión de la implementación, la operación y soporte administrativo de trece (13) contratos de concesión en el sistema zonal SITP, para rutas urbanas, complementarias y especiales.	Ciento cuarenta y tres (143) informes según las especificaciones de la Dirección Técnica de Buses y las demás áreas con competencia sobre la Interventoría Integral.  Un (1) Informe mensual, por cada una de las zonas del SITP. Es decir, trece (13) informes mensuales.	<b>6,99%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Actualmente se han realizado 10 informes por parte de Consorcio Interventoría SITP 2014, correspondientes al mes de enero de 2015, el cual fue socializado con la Dirección Técnica de Buses y los concesionarios. Estos informes corresponden a 10 de las 13 zonas definidas en el Sistema Integrado de Transporte público SITP; vale la pena aclarar que debido al cese de actividades de Coobus y Egobus no se tienen informes de estos operadores desde el mes de agosto de 2014 para el primer operador y desde el mes de Junio de 2014 para el segundo.

Por otra parte es importante anotar que a la fecha de corte del presente reporte, solo se cuenta con los informes correspondientes del mes de enero de 2015 a causa del procedimiento necesario para consolidación y socialización de estos informes, el cual inicia una vez concluido el periodo correspondiente.

La solicitud de modificación del indicador fue informada ante la Oficina Asesora de Planeación y obedece a la inoperatividad que se presenta en las zonas de Coobus y Egobus, con lo cual se definió que solo es posible llegar a 110 informes con corte al mes de noviembre del presente año.

Actualmente la Entidad adelanta la estructuración planificada de una Interventoría de carácter integral que pretende abarcar la supervisión de los contratos de concesión de la operación del SITP, no solo en temas operativos, sino que también se involucran los componentes jurídico, técnico y económico.

**Logros alcanzados:**

Como resultado de las diferentes actividades realizadas por la interventoría y la construcción de los informes mensuales se ha podido realizar el seguimiento y control a los niveles de servicio y otros indicadores de los concesionarios a partir de las visiones de la operación, los vehículos y la seguridad del sistema.

A través del seguimiento a los indicadores establecidos y a partir de los diferentes hallazgos realizados por la interventoría e incluidos en los informes de ejecución mensual, que posteriormente han sido socializados a los concesionarios, TRANSMILENIO S.A. conjuntamente con los concesionarios y la interventoría ha podido generar esquemas operativos y estrategias que han permitido mejorar los niveles de servicio, así como atacar problemáticas específicas del SITP en su componente zonal.

**Dificultades encontradas:**

No se han presentado dificultades en la ejecución del contrato de Interventoría más allá de renunciaciones esporádicas del personal.

En cuanto a las dificultades que ha evidenciado la Interventoría durante el periodo evaluado se encuentran las relacionadas con factores externos al sistema, como situaciones de congestión, dinámica de contratación de conductores y otras situaciones que no han afectado los indicadores obtenidos en las mediciones a los concesionarios.

Teniendo en cuenta las directrices de la Entidad, referentes a la necesidad de contar con una Interventoría de carácter integral para la supervisión de los contratos de concesión de la operación del SITP, la cual involucra el componente zonal, troncal y de alimentación, resultado necesario reestructurar los esquemas planteados en el contrato de Interventoría actual, mediante la planeación y consecución de un equipo estructurador transversal con todas las áreas de la entidad para poder articular una estructuración de pliegos y presupuesto acordes con la necesidad, lo cual implicó un mayor tiempo en esta actividad.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p>Adicionar y prorrogar el contrato 077 de 2014 cuyo objeto es: realizar la interventoría a la operación del componente zonal para las rutas urbanas, complementarias y especiales de los contratos de concesión, cuyo objeto corresponde a la explotación preferencial y no exclusiva, de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del sistema integrado de transporte público SITP: para las zonas: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) suba oriental, 6) suba centro, 7) calle 80, 8) Tintal -Zona Franca, 9) Kennedy, 10) bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar y 13) Usme</p>	<p>Veintiséis (26) informes según las especificaciones de la Dirección Técnica de Buses y las demás áreas con competencia sobre la Interventoría Integral. discriminados así:</p> <p>Un (1) Informe mensual, por cada una de las zonas del SITP. Es decir, trece (13) informes mensuales.</p>	<p><b>38,46%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Los informes solicitados para este requerimiento, corresponden a los mismos informes que se presentan en el compromiso 1, en el entendido que las actividades que se realizan con la Interventoría actual que se adiciona y prorroga hasta el mes de julio, serán acogidas y complementadas por la Interventoría integral que ingresa en el mismo mes para realizar el respectivo empalme.

Los informes remitidos por la Interventoría son parte integral de la supervisión que realiza esta Dirección a los contratos de concesión de la operación del SITP, y son el producto de una labor constante que no debe tener interrupción durante la vigencia, por lo que se considera un compromiso continuo el seguimiento y los informes producto del mismo que presenta el contratista.

**Logros alcanzados:**

Como resultado de las diferentes actividades realizadas por la interventoría y la construcción de los informes mensuales se ha podido realizar el seguimiento y control a los niveles de servicio y otros indicadores de los concesionarios a partir de las visiones de la operación, los vehículos y la seguridad del sistema.

A través del seguimiento a los indicadores establecidos y a partir de los diferentes hallazgos realizados por la interventoría e incluidos en los informes de ejecución mensual, que posteriormente han sido socializados a los concesionarios, TRANSMILENIO S.A. conjuntamente con los concesionarios y la interventoría ha podido generar esquemas operativos y estrategias que han permitido mejorar los niveles de servicio, así como atacar problemáticas específicas del SITP en su componente zonal.

**Dificultades encontradas:**

Solo hasta el día 27 de febrero de 2015, mediante el comité de contratación extraordinario efectuado en la Entidad, se aprobó el nuevo presupuesto para la adición y prórroga del contrato de Interventoría actual (\$4.000.000.000,00).

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Apoyar el Subproceso de flota de la Dirección Técnica de Buses, en las actividades de generación y administración de los procesos estratégicos de la gestión de mantenimiento de la flota que permitan emitir lineamientos hacia los concesionarios.	Once (11) informes de seguimiento a los subprocesos del área.	9,09%

### **EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

#### **Actividades desarrolladas:**

Se cuenta con un informe correspondiente a las actividades del mes de enero de 2015 del contrato firmado hasta 31 de enero de 2014. Donde se tiene:

Informe correspondiente a las actividades desarrolladas basadas en las inspecciones puntuales del sistema de gestión de mantenimiento de los concesionarios, inspecciones al sistema de frenos de los vehículos, inspecciones al sistema eléctrico de los vehículos vinculados, inspecciones realizadas por el personal de la interventoría. Y el acompañamiento a los Comités de Mantenimiento de enero establecido por la Dirección Técnica de Buses.

#### **Logros alcanzados**

Basado en los informes presentados por la interventoría, así como del procesamiento de la información propia con la que cuenta TRANSMILENIOS S.A., se busca impartir desde el área de flota de TRANSMILENIOS S.A. hacia los concesionarios de operación, lineamientos claros relacionados con el mantenimiento y estado de la flota.

#### **Dificultades encontradas:**

El contrato del profesional con los que contaba la Dirección Técnica de Buses para apoyar el Subproceso de flota culminó a satisfacción en el mes de enero, en la actualidad nos encontramos en proceso de contratación de un nuevo contrato, proceso que toma cerca de un mes calendario, en este sentido no se pudo efectuar el informe correspondiente al mes de febrero de 2015, afectando el cumplimiento esperado.

### **COMPROMISO 4**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Apoyar el Subproceso de flota de la Dirección Técnica de Buses, para las actividades propias de mantenimiento de la flota realizada por los concesionarios y procesos de inspecciones diarias e inmobilizaciones realizadas por la interventoría.	Once (11) informes de las actividades de supervisión, resultado de las mismas y en caso de existir las respectivas observaciones y/o recomendaciones.	<b>9,09%</b>

### **EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

#### **Actividades desarrolladas:**

Se cuenta con un informe consolidado correspondiente a las actividades del mes de enero de 2015 de los 4 contratos firmados hasta 31 de enero de 2014. Donde se tiene:

Informe al acompañamiento y seguimiento diario a la interventoría del SITP en los diferentes turnos (de 4:30 a 11:00 – 6:30 a 13:00 – 7:30 a 14:00 y de 11:00 a 17:30) en los 30 patios de operación

zonal y en los diversos talleres de alistamiento de flota en la ciudad. Informe del estado de los patios de cada concesionario, respecto a las áreas de mantenimiento.

**Logros alcanzados:**

Contar con mayor control sobre las actividades desarrolladas por el personal técnico de la interventoría del SITP en los patios de operación y así poder ser más eficaces sobre los lineamientos relacionados al mantenimiento y estado de la flota impartidos por TRANSMILENIOS S.A.S. hacia los concesionarios de operación.

**Dificultades encontradas:**

Los cuatro contratos de los técnicos con los que contaba la Dirección Técnica de Buses para apoyar el Subproceso de flota culminaron a satisfacción en el mes de enero, en la actualidad nos encontramos en proceso de contratación de cuatro nuevos contratos, proceso que toma cerca de un mes calendario, en este sentido no se pudo efectuar el informe correspondiente al mes de febrero de 2015, afectando el cumplimiento esperado.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar seguimiento al comportamiento de la accidentalidad del sistema zonal SITP, analizando la tipología y causalidad de la misma, promoviendo que los concesionarios mantengan estándares de gestión en seguridad vial y seguridad y salud en el trabajo según los lineamientos definidos por TRANSMILENIO S.A.	Once (11) informes que contengan el análisis de causas, producto de la investigación de los eventos de accidentalidad críticos en el componente zonal del SITP.  Once (11) informes periódicos que contengan el resultado del seguimiento a personal de la Interventoría, así como de las inspecciones especiales en seguridad vial que se realicen en el Sistema.	<b>18,18%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se ha realizado el análisis de 139 accidentes de alta complejidad por sus consecuencias, determinando acciones correctivas y preventivas a tomas por parte de los concesionarios, dejando el debido soporte y alimentando la base de datos de puntos críticos y causas de los eventos.

Se ha realizado seguimiento a las actividades y programación de la interventoría en el área de seguridad, se han realizado 502 alcoholimetrías a personal en patios (operadores, técnicos de mantenimiento, técnicos de control, vigilantes, almacenistas, interventoría) sin encontrar un solo resultado positivo.

Se ha realizado seguimiento al cumplimiento de las tareas asignadas a operadores como lecciones aprendidas producto de los análisis de accidentes.

Visitas a puntos críticos en los cuales se ha presentado caída de ocupante, verificando las conductas de los operadores a fin de prevenir un accidente ante la presencia de resaltos, hundimientos y mal estado de la malla vial.

**Logros alcanzados:**

Realizar el análisis de los accidentes críticos en aras de determinar la continuidad o no de los operadores que han presentado eventos, según el accidente sea producto de una violación a una norma del Sistema o del CNT.

**Dificultades encontradas:**

A la fecha solamente se cuenta con la contratación de una técnico, en razón a la deserción de dos personas a lo largo del proceso en el cual se suscribió el contrato 385 de 2014 con Claudia Rocha.

**COMPROMISO 6**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en la gestión, control y tramite de requerimientos relacionados con los sistemas tecnológicos del SIRCI	Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	<b>18,18%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Dentro del desarrollo del contrato se han realizado las siguientes actividades:

- Revisión de la operación Off Line.
- Reportes mediante memorando sobre fallas en la herramienta tecnológica del SIRCI como son:
  - Dato SAE
  - ReportSAE
- Desarrollo de software en la Interface de programación JAVA (NetBeansIDE), para el cálculo de los puntos de controla partir de informes generados en el ReportSAE.
- Apoyo al área de Supervisión y soporte al grupo primario de supervisión Off Line.
- Revisión del trazado de algunas rutas dominicales, verificando su consistencia con la realidad. (Desvíos por ciclo vía no estructurados en el DatoSAE)
- Informe con análisis de demanda.

**Logros alcanzados:**

La ejecución del contrato es del 30%, en el cual se ha obtenido los siguientes logros:

- Descuento aproximadamente de más de 2.000 kilómetros, producto de actividades realizadas por los concesionarios y que no fueron autorizadas por el Ente Gestor.
- Optimización del tiempo empleado en cálculos manuales para determinar los porcentajes de puntos de control, mejorando el tiempo disponible para análisis y finalmente se estandariza el proceso para este cálculo.
- Determinación de causas que generan represamientos teóricos de la flota (sobre la herramienta de control de flota) en operación, estableciendo la solución.
- Se establece la necesidad de refuerzo de algunas rutas de acuerdo al resultado del análisis de demanda.

**Dificultades encontradas:**

- Falta de infraestructura física para desempeñar las tareas asignadas.
- Baja accesibilidad a cierta información generada por el concesionario SIRCI.
- Permiso de instalación de software necesario para el desarrollo de las herramientas de optimización.

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en el proceso de desincentivos generados por la Interventoría que se derivan de la supervisión de la operación del sistema zonal SITP	Once (11) Informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el respectivo análisis y seguimiento de las actividades realizadas durante cada periodo bajo la estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	<b>18,18%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

El procedimiento para los desincentivos aplicado es el señalado en la cláusula 131 de los contratos de concesión del SITP, TRANSMILENIO recibe de la Interventoría el Informe semanal de hallazgos, los analiza y genera el Reporte Preliminar de Incumplimientos enviados a los operadores, luego realiza la actividad de análisis a las observaciones presentadas por los concesionarios a los posibles hallazgos y de este análisis se genera el Reporte detallado de Incumplimientos; finalmente se genera el Informe Técnico de Desincentivos a la Subgerencia Económica para el respectivo descuento y remisión de las carpetas de los informes a la Subgerencia Jurídica.

Todas estas actividades aparecen consolidadas en los informes de Gestión de Enero y Febrero de 2015.

**Logros alcanzados:**

Se han generado los informes de manera oportuna de acuerdo con los lineamientos del Manual de Operaciones.

**Dificultades encontradas:**

Para los meses de enero y febrero contamos con todo el personal de desincentivos de tal manera que no se presentaron dificultades en las actividades realizadas.

**COMPROMISO 8**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en los sub-proceso de correspondencia y planeación, y en el seguimiento a los compromisos de la interventoría derivados de la supervisión del sistema zonal SITP en las trece (13) zonas de concesión.	Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando análisis de información que permitan mejorar los procesos de supervisión de la operación.	<b>18,18%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Dentro del desarrollo del contrato se han realizado las siguientes actividades:

- Análisis de comunicaciones recibidas de los Concesionarios y su respectiva respuesta frente al proceso de desincentivos.
- Análisis de informes detallado de los desincentivos enviados a los concesionarios.
- Revisión Informes de Interventoría.
- Gestión de documentación enviada por los Concesionarios.
- Análisis y revisión de informe técnico e informe detallado de desincentivos.

**Logros alcanzados:**

La ejecución del contrato es del 80%, en el cual se ha obtenido los siguientes logros:

- Desarrollar de acuerdo a lo contractual el procedimiento establecido para los desincentivos.

- Poner al día los informes enviados a los concesionarios.

**Dificultades encontradas:**

- Falta de infraestructura física para desarrollar las tareas asignadas.
- Alto volumen de información para ser revisada y poco tiempo para desarrollar la actividad.
- Para el contrato CTO52-14 (Juan Carlos De Castro Romero) se informa que se encuentra ejecutado al 100 % y al momento se está adelantando el proceso para la nueva contratación.

**COMPROMISO 9**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Fortalecer el seguimiento en línea de la prestación del servicio de las rutas que operan fuera de los turnos operativos que tiene establecida la Entidad y dar trámite a las novedades presentadas.	Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	<b>18,18%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Dentro del desarrollo del contrato se han realizado las siguientes actividades:

- Revisión de desincentivos operativos generados por los técnicos de supervisión.
- Revisión de los formatos de empalme de los turnos operativos de los técnicos de supervisión
- Creación de tablas y verificación de disponibilidad de móviles de apoyo a rutas en contingencia, para el inicio de operación.
- Verificación de reportes de fallas SIRCI en móviles en cuanto a responsabilidad de los concesionarios de operación del SITP.
- Consolidación de informe de tablas en tránsito, generado por la Interventoría del SITP.
- Consolidación de los móviles de apoyo de las rutas en contingencia, para reporte al Concesionario del SIRCI para reporte de pasajeros.
- Seguimiento a la operación de las rutas nocturnas y rutas operación 24 horas, frente a la real ejecución de los recorridos.
- Verificación de novedades operativas de los concesionarios de operación y SIRCI al inicio de operación.

**Logros alcanzados:**

La ejecución de estos contratos se ha obtenido los siguientes logros:

- Consolidar los diferentes formatos de empalme que han permitido tener un control adicional de la gestión realizada por los concesionarios de operación.
- Contar con supervisión 24 horas de la operación del componente zonal del SITP.
- Reacción y reporte oportuno ante fallas del Subsistema de Control de Flota del, al inicio de la operación del SITP.
- Reporte de móviles de apoyo para remuneración de pasajeros por parte de la Subgerencia Económica.

**Dificultades encontradas:**

El contratista del CTO 56-14 (Diego Becerra) renunció al cargo en el mes de enero de 2015, lo cual implicó una baja sensible en las acciones de propósito de su contratación.

Al finalizar febrero, los contratos se encuentran ejecutados al 100 % y se está adelantando el proceso para la nueva contratación.

**COMPROMISO 10**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Apoyar a la dirección técnica de buses en el levantamiento de la información necesaria para dar respuesta oportuna a los requerimientos internos y externos.	Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	<b>18,18%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Dentro del desarrollo del contrato se han realizado las siguientes actividades:

- Gestionar los requerimientos enviados por los Entes de Control, los ciudadanos, alcaldías etc., comunicando las correspondientes respuestas de acuerdo a lo analizado a través de la herramienta tecnológica del SIRCI (ReportSAE – GestSAE), dentro de los términos de ley.
- Solicitud de información necesaria a las diferentes áreas de la entidad para dar respuesta a los requerimientos.
- Seguimiento y control de requerimientos internos de la entidad, registrando en la Base de Datos los números de radicado con los cuales se da oportuna respuesta.
- Seguimiento de respuestas dados por los concesionarios a requerimientos realizados por los usuarios y entes de control.

- Solicitud de informes a la Interventoría sobre requerimientos realizados por la comunidad.

**Logros alcanzados:**

La ejecución del contrato es del 50%, en el cual se ha obtenido los siguientes logros:

- Mantener al día los requerimientos recibidos.
- Mejoras por parte de los concesionarios en los requerimientos puestos por la comunidad frente a la prestación del servicio.
- Seguimiento y control de rutas críticas.

**Dificultades encontradas:**

- Falta de infraestructura física para desarrollar las tareas asignadas.
- Accesibilidad a la información generada en la herramienta tecnológica. (SaeOperador-ReportSAE-GestSAE)

**COMPROMISO 11**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Mejorar la prestación del servicio prestado por los operadores del sistema zonal SITP a través de fortalecimiento en la capacitación de los conductores	Un (1) video institucional para la capacitación del personal de control y conductores de los concesionarios de operación del componente zonal del SITP.	0

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

No se ha dado inicio a la ejecución de esta actividad, debido a que se está definiendo cuál será su alcance con respecto de las actividades planeadas por la Subgerencia de Comunicaciones de la Entidad.

Sin embargo es importante aclarar que este requerimiento tiene como indicador final un video elaborado, y tiene como inicio de estimado del proceso de selección, el mes de marzo.

**Logros alcanzados**

No se reporta.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 12**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar y promover acciones de seguridad vial en el SITP, enmarcadas en los planes de seguridad vial a nivel nacional y distrital.	Adquisición y puesta en marcha de una herramienta tecnológica (software y hardware) especializado para análisis de eventos de tránsito.  Realización de un (1) seminario o taller de seguridad vial.	0

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se ha iniciado la cotización de software especializado, así como el análisis de sus características y requerimientos de hardware para determinar la estructuración del estudio técnico correspondiente.

**Logros alcanzados:**

En fase inicial de la ejecución del proceso de contratación.

**Dificultades encontradas:**

Fluctuación del cambio del dólar a la moneda nacional, ya que el software lo cotizan en dólares americanos.

**10. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MODOS ALTERNATIVOS, F Y EC**

**COMPROMISO 1**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Gestionar las propuestas de Asociaciones Público Privadas APP que incluye la evaluación y análisis en el marco de la Ley 1508 de 2012, enfocadas a los Modos Férreos y Alternativos de Transporte e integradas al Sistema TransMilenio.	Gestionar el 100% de las propuestas de APP que reciba la entidad.	16.66 %

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Durante el primer bimestre del año, se viene realizando el proceso de validación de la APP Bogotá Elektrika por intermedio de los consultores contratados para tal fin. Así mismo, se realizó la introducción del proyecto a los miembros del Comité Asesor Distrital escogidos por cada una de las entidades para analizar el mismo. A partir de las decisiones tomadas en reuniones con el Alcalde Mayor, se vienen realizando mesas de entrega de información con la participación activa del Originador, TMSA, el validador, Secretaria de Movilidad, Secretaría de Hacienda y Secretaria de Ambiente.

Se viene realizando el proceso de validación de la APP Regiotram específicamente en los componentes de recaudo y tarifario por intermedio de los consultores contratados para tal fin, adicionalmente, se viene realizando mesas de trabajo con la ANI y la EFE para tomar una decisión sobre estos proyectos.

**Logros alcanzados:**

Se han definido cronogramas de trabajo que a la fecha se han cumplido cabalmente.

**Dificultades encontradas:**

El resultado de estos proyectos depende de factores externos y de las decisiones tanto del Gobierno Nacional como de los entes Territoriales.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar las actividades necesarias para el cumplimiento del Plan de Ascenso Tecnológico.	Implementar la puesta en marcha de 100 vehículos de cero a bajas emisiones en el componente zonal	20%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Durante el primer bimestre se firmó el Otrosí al contrato de la zona de Ciudad Bolívar a cargo del concesionario SUMA SAS para la implementación y puesta en marcha de la ruta T12 que opera con 20 vehículos híbridos.

**Logros alcanzados:**

Cabe resaltar la acogida que ha tenido esta ruta en esta Localidad aun cuando es una ruta que se acaba de implementar.

**Dificultades encontradas:**

La implementación del PAT está sujeto a la capacidad financiera de los operadores del SITP

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar las actividades necesarias para ampliar, implementar cupos de cicloparqueaderos, así como el control de acceso	Gestionar la implementación de 130 cupos de cicloparqueaderos para el Sistema  Gestionar la instalación, puesta en funcionamiento y soporte de equipos para realizar el control de acceso a los cicloparqueaderos del Sistema.	a) 0%  b) 100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

a) Gestionar la implementación de 130 cupos de cicloparqueaderos para el Sistema

Se realizó visita al cicloparqueadero de la Estación Av. Rojas para verificar su ocupación y el espacio disponible para un incremento en sus cupos. Se realizó la solicitud al contrato de mantenimiento y actualmente se encuentra en proceso de fabricación los nuevos cupos a implementar (22).

Se está diseñando el plano definitivo de la ampliación del cicloparqueadero del Portal Eldorado de acuerdo a la situación de demanda actual.

- b) Gestionar la instalación, puesta en funcionamiento y soporte de equipos para realizar el control de acceso a los cicloparqueaderos del Sistema.

En la actualidad se encuentran en funcionamiento los diez (10) equipos de control de acceso, mediante la ejecución del contrato 094 de 2014.

**Logros alcanzados:**

En el Foro Mundial de la Bicicleta realizado en Medellín la Organización Despacio resaltó la labor que viene realizando TransMilenio en la implementación de cicloparqueaderos en la Ciudad de Bogotá.

**Dificultades encontradas:**

Se debe verificar la cantidad de cupos a suministrar con la ampliación del cicloparqueadero del Portal Eldorado ya que la ocupación viene aumentando por encima de lo estimado y actualmente está llegando al 210% de su capacidad.

11. DIRECCIÓN DE TIC´s

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Proveer de una Infraestructura tecnológica de comunicaciones para la Gestión de la Entidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La red TETRA de propiedad de TRANSMILENIO S.A. debe estar operable, funcional y disponible.</li> <li>2. La infraestructura tecnológica para divulgación de información a la ciudadanía y a los funcionarios, debe estar disponible</li> </ol>	<b>16.6%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Tanto la red TETRA como los servicios de Internet y las páginas WEB, han estado disponibles y en funcionamiento durante todo el periodo Enero-Febrero del 2015 al 100%, lo que equivale a un 16.6% de la meta anual.

**Logros alcanzados:**

La disponibilidad de los servicios de comunicaciones, las páginas WEB y los canales dedicados se mantuvieron disponibles al 100% durante el primer bimestre del 2015.

**Dificultades encontradas:**

Para la ejecución del requerimiento de la Intranet, los recursos previstos para este proceso no son suficientes, por lo que en la Subgerencia de Comunicaciones buscará proveer recursos para este requerimiento. A pesar de esto, el servicio de la Intranet se ha mantenido en pleno funcionamiento.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Disponer del Software actualizado y licenciado a los Funcionarios y contratistas de la Entidad, que les sirva de apoyo para desarrollar sus funciones.	Software licenciado utilizado por usuarios internos de TRANSMILENIO S.A.	<b>16.6%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

El Software licenciado durante el periodo Enero - Febrero de 2015, está cubierto al 100%, lo que representa un 16.6% de la meta anual.

Se adelantó el proceso para contratar la renovación de los servicios de licenciamiento de software y soporte de los productos del storage SUN 2540 y de sus componentes, utilizado en el centro de cómputo de TRANSMILENIO S.A. y el contrato al 28 de febrero está pendiente de legalizarlo.

**Logros alcanzados:**

Mantener vigente el licenciamiento del software utilizado por la Entidad. Durante el primer bimestre del 2015 se cumplió al 100% con esta meta.

**Dificultades encontradas:**

Dado el ajuste en la asignación presupuestal para la vigencia del 2015, se deben reasignar recursos en el primer trimestre, para incluir soporte y mantenimiento del software SPSS que no quedó incluido en el presupuesto inicial.

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Mantener actualizada la infraestructura de Hardware requerida que permita a los Funcionarios y contratistas de la Entidad desarrollar sus funciones.	Tener el 100% de los requerimientos necesarios para mantener actualizada la plataforma de Hardware que presta servicio a los funcionarios de la Entidad.	<b>16.6%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

La plataforma de hardware necesaria para los usuarios estuvo disponible al 100% en el periodo Enero – Febrero de 2015, lo que representa un 16.6% de la meta anual.

Está en elaboración el borrador de pliegos para la contratación del arrendamiento, soporte y mantenimiento con repuestos de equipos de cómputo, servidores, al igual que el requerimiento para contratar el servicio de Outsourcing de Impresión. A la presentación del este informe se encuentran publicados ambos procesos.

**Logros alcanzados:**

Con los recursos existentes y los contratos vigentes, se han atendido los requerimientos de los usuarios en cuanto a la infraestructura de hardware, para el periodo 2015.

Con la asignación de cuotas de impresión y el control realizado, se ha logrado disminuir la tendencia creciente de la facturación del año pasado, lo que permite optimizar recursos previamente asignados.

**Dificultades encontradas:**

El creciente número de contratos de prestación de servicios han demandado mayor número de equipos de cómputo, por lo que se hace necesario regular en los contratos de prestación de servicios, que estos equipos sean provistos por el contratista, para la entrega de sus productos por lo que han sido contratados.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Orientar a la Entidad en una estrategia de seguridad de la información y hacia el cumplimiento de normatividad internacional de seguridad informática.	Fortalecer los puntos vulnerables e inseguros para mantener la seguridad de la información	16.6%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

El cumplimiento en el periodo Enero – Febrero de 2015 fue del 100%, lo que representa un 16.6% de la meta anual.

En el periodo Enero - Febrero del 2015, se está elaborando al interior de la Entidad un Ethical Hacking, que permitirá identificar puntos vulnerables en la red de comunicaciones LAND de la Entidad.

**Logros alcanzados:**

No se han presentado ni reportado incidentes de seguridad informática al interior de la Entidad.

**Dificultades encontradas**

La formalización de las políticas de seguridad de la Información, junto con la expedición de un manual sobre el uso de las TIC's, no se han podido socializar y formalizar dentro del proceso de gestión de calidad, por falta de recursos de personal que apoyen dicha labor.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Garantizar el seguimiento al Contrato de Concesión del SIRCI	Disponer durante toda la vigencia del 2015, de una Interventoría al Contrato del SIRCI.	<b>16.6%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se cumplió al 100% con la interventoría al contrato de concesión durante el periodo Enero - Febrero del 2015, lo que representa un 16.6% de la meta anual.

Se elaboraron los estudios técnicos y económicos del proceso de contratación para Interventoría del SIRCI. Al corte del presente informe el proceso se encuentra en proceso de publicación.

En el periodo Enero - Febrero del 2015, se ha contado con la interventoría del SIRCI mediante el contrato CTO93-13 que terminará el 30 de abril del 2015.

**Logros alcanzados:**

Seguimiento pormenorizado de la ejecución del contrato de concesión 01 del 2011, celebrado con Recaudo Bogotá.

**Dificultades encontradas:**

La limitada asignación presupuestal para este requerimiento ha hecho que se deba reestructurar el contrato de interventoría, para que los recursos alcancen para un año.

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Mantener actualizada la infraestructura de Hardware requerida que permita a los Funcionarios y contratistas de la Entidad desarrollar sus funciones	Informes de Avance de los proyectos encargados	<b>16.6%</b>

## **EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

### **Actividades desarrolladas:**

Durante el periodo Enero - Febrero de 2015 se cumplió al 100% con los informes de avance de los contratos, lo que representa un 16.6% de la meta anual. Adicionalmente se ha contado con el contrato del Ingeniero Fabrizio Bolaño quien ha apoyado a la Subgerencia General y en especial a la Dirección de TIC's en el seguimiento a la resolución 468 del 2014 y ha presentado los informes de avance.

El contrato de la Ingeniera Natalia Guzmán, venció en enero 27 del 2015 y se está en proceso de elaboración de un nuevo contrato de prestación de servicios.

### **Logros alcanzados:**

Seguimiento a la Resolución 468 del 2015.

### **Dificultades encontradas**

Ninguna

12. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Planear, Programar, Socializar y Ejecutar las actividades que integran el Plan Estratégico de Calidad de Vida Laboral 2013 - 2016, en los componentes de Bienestar Laboral, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo que corresponden a la Gestión Humana de la Organización.	Adoptar las actividades propias del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>15%</b>
	Adoptar el Programa de Capacitación Anual	
	Adoptar el Programa de Bienestar e Incentivos 2015	

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Durante el mes de diciembre 2014 y enero de 2015 se inició la planeación de las actividades a desarrollar en el año, una vez aprobados por la Directora Administrativa, y realizados los ajustes correspondientes teniendo en cuenta tanto el Diagnóstico de Competencias efectuado en lo corrido del mes de febrero de 2015, como las solicitudes de las diferentes dependencias, se procedió a programar tanto las actividades de capacitación cómo las actividades de bienestar laboral.
- Verificación de Afiliaciones al SGRL.
- Inducción y Reinducción (verificación de cumplimiento y evaluación en el campus virtual).
- Alimentación Base de Datos Ausentismo en aplicativo POSITIVA ARL.
- Reuniones y Capacitación al COPASST.
- Afiliación a Contratistas a la ARL.
- Actualización plan de emergencias.
- Inspecciones de seguridad Centros Zonales.
- Reunión BRIGADAS (Capacitaciones, Actividades de promoción).
- Investigaciones de ALEL.
- Seguimiento SG-SST.
- Seguimiento a casos especiales (ALELEG).
- Inspecciones de Puesto de Trabajo.
- Capacitaciones de Promoción y/o prevención del Riesgo Biomecánico.
- Pausas activas.
- Entrenamientos deportivos específicos para el personal que participa en actividades deportivas.

- Examen médico ocupacional para el personal que participa en actividades deportivas siempre y cuando cumpla con los requerimientos del programa deportivo.
- Reuniones de Comité de Convivencia Laboral.
- Realización de actividades de capacitaciones, charlas, talleres, campañas para mitigar el riesgo.

**Logros alcanzados:**

- A través del Diagnóstico de Competencias se establecieron temas importantes a fortalecer en la empresa, para así enfocar de manera objetiva el programa de capacitación.
- Cumplimiento de requerimientos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplimiento del cronograma del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Dificultades encontradas:**

Demora en la gestión de la ARL POSITIVA lo cual se refleja en el inicio de actividades programadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar las obligaciones que soportan el cumplimiento de la Convención Colectiva de Trabajo.	Asumir el 100% del costo de la Dotación de los Uniformes de los equipos deportivos.	44
	50 Funcionarios inscritos en los equipos deportivos de la Entidad.	

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Asumir el 100% del costo de la Dotación de los Uniformes de los equipos deportivos: El estudio técnico se encuentra en la Subgerencia Jurídica en análisis jurídico.
- 50 Funcionarios inscritos en los equipos deportivos de la Entidad: Se realizó convocatoria interna para pertenecer a los equipos deportivos de futbol masculino, femenino y voleibol mixto. Así mismo, se realizará una nueva convocatoria en el segundo semestre de 2015. Los equipos de futbol masculino y femenino así como el equipo de voleibol suman 44 integrantes

**Logros alcanzados:**

- Con la convocatoria realizada se logró integrar nuevos jugadores a los equipos.

**Dificultades encontradas:**

Se tenía previsto conformar un equipo de bolos, pero el número de posibles integrantes beneficiados no era significativo con relación al número total de funcionarios por lo cual se canceló esta actividad.

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Evaluar el ambiente laboral de la Entidad, describiendo las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento continuo	Aplicar Nueva Medición de certificación de TRANSMILENIO S.A. en el índice de GREAT PLACE TO WORK	17%
	Estrategias de intervención sobre el ambiente laboral.	

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Para la vigencia 2015 se tienen previstas 12 actividades como estrategias de intervención sobre el ambiente laboral. Para el periodo enero-febrero se han realizado 2 actividades:

1. Taller diagnóstico con la Fundación ARIEL con los funcionarios del área jurídica en las instalaciones de Compensar av. 68 durante una jornada de 4 horas, el 30 de enero de 2015.
2. Taller- retiro para el grupo del área jurídica en el municipio de Tenjo con profesionales en Psicología de la Fundación ARIEL, dedicados al desarrollo y crecimiento personal tanto individual como grupal.

Estas actividades tenían como objetivo el mejoramiento del clima organizacional en respuesta a los hallazgos de la medición de este aspecto.

**Logros alcanzados:**

Conocimiento entre los funcionarios del área, lo que permitió un acercamiento emocional que aportará al mejoramiento de las relaciones laborales e interpersonales.

**Dificultades encontradas:**

Aplicar Nueva Medición de certificación de TRANSMILENIO S.A. en el índice de GREAT PLACE TO WORK: La aplicación de tal medición está prevista para noviembre de 2015, luego de la intervención en clima organizacional y riesgo psicosocial que se realice.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Desarrollar e implementar un nuevo modelo de Evaluación de Desempeño.	1 Modelo de Evaluación de Desempeño dirigido a todos los Servidores Públicos de la Entidad.	0.17

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

La Dirección Administrativa se ha preocupado por obtener un nuevo modelo tecnológico y efectivo para el desarrollo de la Evaluación de Desempeño de una manera mucho más práctica e integrada; por tal motivo, se ha reunido con diferentes proveedores para evaluar las propuestas que se ajusten a las necesidades de TRANSMILENIO S.A.

**Logros alcanzados:**

Se encuentra en elaboración el estudio técnico y económico del proyecto, junto con la recopilación de las propuestas.

**Dificultades encontradas:**

No aplica

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Actualizar el Manual de Imagen Institucional de la Entidad	1 Manual de Imagen Aprobado y Adoptado.	0

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Teniendo en cuenta que el contrato de suministro de uniformes institucionales está vigente, no se ha adelantado proceso de contratación, el cual está programado para septiembre, fecha en la cual se actualizará el manual de imagen.

**Logros alcanzados:**

No aplica

**Dificultades encontradas:**

No aplica

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Ajustar estructura organizacional y planta de personal, que se desprenda del estudio de medición de cargas de trabajo.	Acuerdo de la Junta Directiva materializando el ajuste de la estructura organizacional y planta de personal, acorde a las condiciones económicas y financieras, como directrices de la Alta Dirección.	<b>Se reformula</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

Teniendo en cuenta las definiciones de la Alta Gerencia en torno a este asunto, este compromiso se reformulará de acuerdo con la solicitud que para el efecto presentará la Dirección Administrativa

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Desarrollar plan piloto del modelo de Teletrabajo, acorde a los actos administrativos adoptados por la Empresa durante la vigencia 2014. Participación prioritaria de la ARL POSITIVA y de la Dirección Técnica de TICS	Tener un grupo de teletrabajadores estimado en VEINTE (20) personas, desarrollando la labor desde casa, previa validación de aspectos de riesgos laborales por parte de la ARL y verificación de conectividad por parte de la Dirección de TICS.	<b>0</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Reunión Comité Coordinador Teletrabajo el 10-feb-2015, en la cual se autorizó la convocatoria para la realización de la prueba piloto del Teletrabajo en TRANSMILENIO S.A., así como su divulgación y socialización.
- Inicio campaña de expectativa Teletrabajo: 17-feb-2014 y 27-feb-2015 Publicaciones en la Intranet.
- Reunión Dirección Administrativa, Dirección de Tics y ARL 17-feb-2015: con el objetivo de establecer los requerimientos para el desarrollo de la prueba piloto.
- Socialización a grupos focales acerca del Teletrabajo en TRANSMILENIO S.A. 19-feb-2015 y 25-feb-2015.
- Entrega formal de requerimientos para el desarrollo de la prueba piloto:
  - o Dirección de Tics 19-feb-2015
  - o ARL Positiva 24-feb-2015

- Envío de requerimientos tecnológicos y de salud y seguridad en el trabajo al asesor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor para su revisión

**Logros alcanzados:**

Definición de condiciones generales para la realización del piloto y gestión de los requerimientos tecnológicos y ergonómicos que se requiere satisfacer para postularse al programa.

**Dificultades encontradas:**

No aplica

**COMPROMISO 8**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Desarrollo del curso de inducción y reinducción virtual para todo el personal de la organización, a partir del aplicativo generado durante la vigencia 2014. Evaluar y hacer reconocimientos a los mejores puntajes en el proceso.	Taller de Inducción para el personal que se vincule a la planta de personal y Taller de Reinducción para 250 trabajadores con vinculación superior a un año.	13.2%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Inicio Campaña de expectativa: Cartelera febrero de 2015, Intranet 9-feb-2015, 16-feb-2015, 19-feb-2015 y 20-feb-2015 Intranet
- Socialización a grupos focales de la herramienta: 19-feb-2015 y 25-feb-2015
- Inicio del Curso: 23-feb-2015
- A la fecha, 33 trabajadores han realizado el taller a través de la plataforma tecnológica

**Logros alcanzados:**

- El curso inició el 23 de febrero de 2015 y tendrá un periodo de 30 días para ser desarrollado por todos los servidores públicos de la empresa. Una vez las personas descarguen el certificado correspondiente, y los reporte Unipanamericana en orden de ejecución, se evaluarán y entregarán los reconocimientos a que haya lugar.
- Lo anterior permite un mayor nivel de cobertura en los procesos de inducción y reinducción, y más importante aún, la correcta apropiación, por parte de los trabajadores, de los temas que componen el curso.

**Dificultades encontradas:**

El día 23 de febrero de 2015, 167 correos de contratistas generaron error de entrega, la base de datos utilizada es la del SIGIA a corte de enero de 2015, remitida por la Subgerencia Jurídica, de los cuales se lograron actualizar por parte de algunos supervisores, 84 correos.

**COMPROMISO 9**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Propiciar espacios de interacción común con las áreas de Gestión Humana de las Diferentes Empresas operadoras del Sistema TransMilenio y del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, buscando implementar una política general de gestión humana del sistema de transporte.	Decálogo de prácticas comunes en la gestión humana de las empresas operadoras del Sistema Transmilenio Y Sistema Integrado de Transporte Público.	0%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

Teniendo en cuenta las recientes modificaciones y movimientos en la planta de servidores públicos de la empresa, este compromiso se reformulará o cancelará de acuerdo con la solicitud que para el efecto presentará la Dirección Administrativa.

**COMPROMISO 10**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contratación y supervisión servicio de vigilancia Fases I y III	150 Estaciones del Sistema con Servicio de Vigilancia	No aplica para la Dirección Administrativa

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

No aplica para la Dirección Administrativa.

**COMPROMISO 11**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestión adecuada de dotación de elementos de botiquín en estaciones y portales del Sistema	150 Botiquines dotados en estaciones y 9 portales del sistema	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se dotaron de insumos los 150 Botiquines dotados en estaciones y 9 portales del sistema Transmilenio, se está adelantando el proceso de contratación del personal encargado de llevar los insumos a los botiquines.

**Logros alcanzados:**

Se mantiene al día la dotación de los botiquines.

**Dificultades encontradas:**

No aplica

**COMPROMISO 12**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Gestionar los bienes de las concesiones revertidos a TRANSMILENIO S.A.	1 inventario de bienes revertidos, en adecuadas condiciones de custodia	<b>0.17</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Se ha gestionado la consecución de los inventarios de bienes objeto de reversión para los contratos de operadores de alimentación que finalizan en marzo 25, programando visitas a los operadores ALNORTE FASE 2, SI 03 y TAO, las cuales se realizarán a comienzos de marzo.
- Se realizaron gestiones para localizar patio para ubicar los vehículos que serán recibidos en marzo y julio de 2015
- Gestiones ante la Alta Gerencia para obtener recursos para los diferentes gastos asociados al proceso de reversión, según el presupuesto entregado a la Gerencia de la Integración en diciembre de 2014.
- Ejecución del contrato 87 de 2014 sobre intermediación para la venta en subasta pública de bienes de la entidad, entre los cuales se encuentran bienes revertidos
- Preparación de la logística necesaria para las jornadas de inspección y recibo de vehículos de las próximas reversiones

**Logros alcanzados:**

- Se dispone de información previa sobre los bienes que la empresa recibirá de los operadores que finalizan sus contratos de concesión en el mes de marzo, para programar las actividades de ingreso y control del inventario.

- Se cuenta con opciones de predios para implementación del patio requerido por la empresa para los vehículos revertidos
- Se logró una asignación presupuestal para las reversiones que, si bien es bastante inferior a la solicitada, permitirá cumplir algunas de las gestiones requeridas.

**Dificultades encontradas:**

- Este proceso es dispendioso en la medida en que se requiere cooperación de los operadores y coordinar información con otras dependencias.
- El proceso de toma de decisiones en la Alta Gerencia es bastante lento y afecta el cronograma de trabajo del grupo de reversiones
- Los recursos asignados al proceso no son suficientes para ejecutar la totalidad de actividades previstas.
- No ha habido claridad en torno a la destinación final de los vehículos que ya se han revertido.

**COMPROMISO 13**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contratación y supervisión servicio de aseo Fases I y III	150 Estaciones del sistema con servicio de aseo	<b>No aplica para la Dirección Administrativa</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Se relacionan las actividades efectuadas hasta cuando la Dirección Administrativa tenía responsabilidad por este compromiso**

**Actividades desarrolladas:**

- Se realizaron reuniones con el contratista para coordinar aspectos de la logística.
- Se tramita la factura correspondiente al Mes de enero de 2015, y se realizó seguimiento a las actividades de aseo integral a la Estaciones y portales de las Fases I y III.

**Logros alcanzados:**

- Se realizó el aseo integral de las Estaciones y portales asignadas al contrato 70 de 2014 acorde con el siguiente cuadro:

Actividades Aseo 2015					
Mes	Estaciones Fase I	Estaciones Fase III	Portales Fase I	Portales Fase III	Total
Enero	58	23	4	2	87
Febrero	58	23	4	2	87

Acorde con las obligaciones planteadas en el contrato, así mismo durante este periodo se ejecutó de manera normal.

**Dificultades encontradas:**

- En el 50% de las Estaciones no hay suministro de agua, lo cual exige una logística diferente.
- Se han presentados dificultades para opera las Hidrolavadoras de soporte para el aseo integral de las Estaciones y Portales, ya que la red de baja tensión allí instalada no garantiza un suministro de energía que pueda responder a la potencia de estos equipos, por lo que se ha tenido que utilizar Hidrolavadoras que funcionan con Combustible.

**COMPROMISO 14**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Registro y trámite de pago de servicios públicos del Sistema	100% de facturas al día y sin corte por no pago	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se pagaron los servicios públicos de las estaciones y portales del sistema Transmilenio

**Logros alcanzados:**

No se presentaron con cortes por carencia de pago.

**Dificultades encontradas:**

Cambio en el ciclo de facturación por parte de Codensa.

**COMPROMISO 15**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contratación y supervisión servicios de transporte personal administrativo y operativo	1 Contrato de transporte de personal administrativo	100%
	1 contrato de transporte de correspondencia local e internacional	100%
	1 Contrato de transporte de personal operativo	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- En ejecución cuenta por pagar 2014 Está en proceso de contratación.
- Se ha transportado a satisfacción al personal administrativo y operativo de la entidad
- El contrato de transporte de correspondencia local e internacional se ha desarrollado normalmente, acorde con las actividades previstas en el mismo. A la fecha se han procesado diez mil setecientos cincuenta y tres (10.753) comunicaciones y se ha contado con el personal requerido para el desarrollo de la labor.

**Logros alcanzados:**

Los servicios solicitados se prestaron a satisfacción

**Dificultades encontradas:**

No aplica

**COMPROMISO 16**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Dotación de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad	1 Contrato de servicio de fotocopiado	100%
	1 Contrato de servicio de publicación de avisos	100%
	2 Contratos para las suscripciones a diarios	
	1 Contrato de servicio de vigilancia a las instalaciones de TMSA	100%
	2 Camionetas con servicio de Mantenimiento y 10 motos con servicio de mantenimiento	100%
	1 Contrato de aseo y cafetería de la Sede Administrativa	100%
	1 Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la empresa y del sistema de detección de incendios y control de acceso.	100%
	1 Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de audio y video.	

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

En ejecución cuenta por pagar 2014, Se lleva a cabo el normal desarrollo de los contratos necesarios para la dotación de bienes y servicios requeridos

**Logros alcanzados:**

Prestación de todos los servicios requeridos

**Dificultades encontradas:**

No aplica

**COMPROMISO 17**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Dotación de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad	1 Contrato para el servicio de lavado de los vehículos de la empresa.	<b>100%</b>
	1 Contrato para el suministro de combustible de los vehículos de la empresa.	
	1 Contrato para el suministro de papelería y útiles de oficina.	
	1 Contrato para el suministro de elementos de aseo y cafetería, suministro de agua pura y desodorizarián y desinfección de baños mediante dispensadores	<b>100%</b>
	1 Contrato para los servicios de apoyo logístico para eventos promocionales e institucionales del Sistema Transmilenio.	<b>100%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

En ejecución cuenta por pagar 2014 y está en proceso de contratación los servicios de apoyo logístico para eventos. Se lleva a cabo el normal desarrollo de los contratos necesarios para la dotación de bienes y servicios requeridos

**Logros alcanzados:**

Prestación de todos los servicios requeridos

**Dificultades encontradas:**

No aplica

**COMPROMISO 18**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Administrar y mantener actualizados los componentes del Sistema de Gestión Documental	50,000 Comunicaciones procesadas	<b>21,51%</b>
	14 Tablas de retención documental socializadas	<b>0%</b>
	1.062.000 folios digitalizados	<b>23,60%</b>
	8 Archivos de gestión actualizados	<b>8,30%</b>
	3,000 Cajas custodiadas	<b>80%</b>
	2,500 Carpetas transferidas	<b>0%</b>
	1 Contrato suscrito y en ejecución	<b>21,51%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Durante los meses de enero y febrero de 2014, se procesaron diez mil setecientos cincuenta y tres (10.753) comunicaciones, agrupando las externas enviadas, externas recibidas e internas enviadas.
- La actualización de los archivos se llevó a cabo en cuatro de los pactados, se espera alcanzar el porcentaje de avance una vez se integren los contratistas que desarrollaran esta labor.
- El porcentaje de folios digitalizados en el bimestre corresponde al esperado para el periodo reportado.

**Logros alcanzados:**

Prestar los servicios de digitalización y distribución de correspondencia dentro de los estándares planeados.

**Dificultades encontradas:**

- Falta de personal para desarrollar las actividades de archivo.
- Demora en la convalidación de la TRD por parte del Consejo Distrital de Archivo

13. OFICINA DE CONTROL INTERNO

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p><b>Valoración del Riesgo</b></p> <p>a) Evaluar la eficacia e implementación del proceso de Gestión de Riesgos de la Entidad.</p> <p>b) Evaluar el diseño y la eficacia de los controles internos de los procesos de la Entidad, de acuerdo con el Plan Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno.</p>	<p>a) Informe de Auditoría Interna al Proceso de Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos de TRANSMILENIO S.A.</p> <p>b) Informes de Auditoría Interna a los Procesos de la Entidad, de acuerdo con el Plan Anual de Actividades 2015 aprobado para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.</p>	<p>a) = 0%</p> <p>b) = 6.7%</p> <p><b>Total= 3.3%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A 28 de febrero de 2015 el porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso fue del 3.3% representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- a) Teniendo en cuenta que dentro del Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el pasado 28 de enero de 2015 para la Oficina de Control Interno, la ejecución de la Auditoría Interna al Proceso de Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos de **TRANSMILENIO S.A.** está planeada para el mes de octubre de 2015, esta actividad presenta un avance del 0%.
- b) El ejercicio de evaluación de riesgos y controles se incluye como parte del alcance de cada una de las auditorías (trabajos de aseguramiento) realizadas a los procesos de la Entidad, por lo anterior y teniendo en cuenta el Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el pasado 28 de enero de 2015 para la Oficina de Control Interno que contempla la ejecución de 15 trabajos de aseguramiento, al corte 28 de febrero de 2015, este compromiso presentaba un avance de 6.7% ya que se entregó mediante memorando N° 2015IE1600 del 24 de febrero de 2015 el informe OCI-2015-008 correspondiente al Arqueo Caja Menor.

A 28 de febrero de 2015 se encontraba en la etapa de ejecución la Auditoría Especial al Uso y Control de las Tarjetas de Acceso al SITP Asignadas a la Policía Nacional y en la etapa de planeación la auditoría al proceso de Gestión de TIC's.

**Logros alcanzados:**

Se emitió el informe correspondiente al arqueo de caja menor, en el cual se detallaron las observaciones y recomendaciones para la mejora del sistema de control interno de la Entidad.

**Dificultades encontradas:**

No se identificaron dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p><b>Acompañamiento y Asesoría</b></p> <p>Asesorar y acompañar a la Alta Dirección en asuntos y temas que afecten el Sistema de Control Interno de la Entidad a través de la participación en los Comités Internos a las cuales sea convocado en calidad de invitado (con voz pero sin voto) y en la ejecución de trabajos de consultoría (asesoría y acompañamiento) solicitados por la Alta Dirección.</p>	<p>a) Actas de reunión de los Comités en los cuales haya participado el Jefe de la Oficina de Control Interno (Comité de Gerencia, Comité del Sistema Integrado de Gestión, Comité de Contratación, Comité de Conciliación, Comité PIGA, entre otros).</p> <p>b) Reportes y/o Informes de trabajos de consultoría (asesoría y acompañamiento) solicitados por la Alta Dirección.</p>	<p>a) = 94%</p> <p>b) = 100%</p> <p><b>Total= 97%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A 28 de febrero de 2015 el porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso fue del 97% representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- a) La Oficina de Control Interno en el transcurso de la vigencia 2015 (del 02 de enero al 28 de febrero) ha participado en el 94% de las reuniones de comités a las cuales fue convocado, tal como se muestra a continuación:

Tipo de Comité	N° Reuniones Realizadas	N° Reuniones Asistidas	Cumplimiento
Conciliación	2	2	100%
Contratación (*)	3	2	67%
PIGA	0	0	0%
Gerencia	7	7	100%
Verificación (Resolución 006 de 2015)	3	3	100%
Sistema Integrado de Gestión	1	1	100%
<b>Total de Reuniones</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>94%</b>

(\*) **Nota:** Se aclara que de acuerdo con el acta firmada de la reunión del Comité de Contratación realizado el 16 de enero de 2015, se registra como ausente el Jefe de la Oficina de Control Interno a pesar de haber asistido en su representación un Profesional Universitario de la Oficina de Control Interno delegado para este propósito.

- b) Mediante memorando N° 2015IE1693 del 25 de febrero de 2015 se entregó a la Gerencia General el resultado del trabajo de consultoría solicitado por el Comité de Gerencia, denominado “Mejores Prácticas Para la Gestión del Riesgo Corporativo”, lo cual corresponde al 100% de lo solicitado a 28 de febrero de 2015.

**Logros alcanzados:**

Acompañamiento y asesoría al Cuerpo Directivo de **TRANSMILENIO S.A.** a través de la participación en los diferentes Comités y con los resultados de las consultorías solicitadas cuyo objetivo es agregar valor y mejorar los procesos de la entidad.

**Dificultades encontradas:**

No se identificaron dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p><b>Evaluación y Seguimiento</b></p> <p>a) Ejecución los trabajos de aseguramiento (auditorías internas de procesos y/o auditorías internas de proyectos especiales) que estén contemplados en el Plan Anual de Actividades aprobado para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A., con el fin de evaluar el diseño y operatividad del sistema de control interno, detectar oportunidades de mejora y emitir las recomendaciones pertinentes.</p> <p>b) Realizar seguimiento periódico a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno.</p>	<p>a) Informes de Auditoría Interna a los Procesos de la Entidad, de acuerdo con el Plan Anual de Actividades 2015 aprobado para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.</p> <p>b) Reportes y/o actas de seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno.</p>	<p>a) = 6.7%</p> <p>b) = 0%</p> <p><b>Total= 3.3%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A 28 de febrero de 2015 el porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso fue del 3.3% representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- a) El Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el pasado 28 de enero de 2015 para la Oficina de Control Interno que contempla la ejecución de 15 trabajos de aseguramiento, al corte 28 de febrero de 2015, este compromiso presenta un avance de 6.7% ya que se entregó mediante memorando N° 2015IE1600 del 24 de febrero de 2015 el informe OCI-2015-008 de Arqueo Caja Menor.

A 28 de febrero de 2015 se encontraba en la etapa de ejecución la Auditoría Especial al Uso y Control de las Tarjetas de Acceso al SITP Asignadas a la Policía Nacional y en la etapa de planeación la auditoría al proceso de Gestión de TIC's.

- b) Teniendo en cuenta que dentro del Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el pasado 28 de enero de 2015 para la Oficina de Control Interno, la ejecución del seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno está planeada para el mes de septiembre de 2015, esta actividad presentó un avance del 0%.

**Logros alcanzados:**

Se emitió el informe correspondiente al arqueo de caja menor, en el cual se detallaron las observaciones y recomendaciones para la mejora del sistema de control interno de la Entidad.

**Dificultades encontradas:**

No se identificaron dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p><b>Fomento de la Cultura del Control</b></p> <p>a) Capacitar técnicamente a la alta dirección y/o a los líderes de los procesos (metodológicamente).</p> <p>b) Sensibilizar al personal de la entidad sobre las responsabilidades de los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones, la importancia de la comunicación interna y la necesidad de implementar mecanismos de autocontrol en las actividades diarias con el fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales.</p>	<p>a) Capacitaciones realizadas a la alta dirección y a los líderes de los procesos en la Metodología vigente de Gestión de Riesgo de TRANSMILENIO S.A.</p> <p>b) Semana Cultural y del Autocontrol.</p>	<p>a) = 0%</p> <p>b) = 0%</p> <p><b>Total= 0%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A 28 de febrero de 2015 el porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso fue del 0% teniendo en cuenta que dentro del Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el pasado 28 de enero de 2015 para la Oficina de Control Interno está planeada la ejecución de estos trabajos para los siguientes meses:

- a) Capacitaciones realizadas a la alta dirección y a los líderes de los procesos en la Metodología vigente de Gestión de Riesgo de TRANSMILENIO S.A.: Mayo y noviembre de 2015.
- b) Semana Cultural y del Autocontrol: Octubre de 2015.

**Logros alcanzados:**

No aplica.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
<p><b>Relación con los Entes Externos</b></p> <p>a) Colaborar con la función de los entes externos de control y vigilancia mediante la coordinación de los diferentes requerimientos realizados por cada Entidad, propiciando el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> <p>b) Elaborar y presentar los informes de cumplimiento Legal y/o Normativo bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno.</p> <p>c) Participar en las reuniones o mesas de trabajo con entes de control externo a las cuales fuere convocado el Jefe de la Oficina de Control Interno.</p>	<p>a) Respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por los entes externos de control y vigilancia, avance de los controles de advertencia, actas de visita de atención, entre otros, de acuerdo con los parámetros establecidos en los procedimientos internos P-CI-004 y P-CI-005.</p> <p>b) Informes y/o Reportes de cumplimiento legal o normativo bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno.</p> <p>c) Participación en reuniones o mesas de trabajo con entes externos de control y vigilancia.</p>	<p>a) = 100%</p> <p>b) = 25.7%</p> <p>c) = 0%</p> <p><b>Total= 41.9%</b></p>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A 28 de febrero de 2015 el porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso fue del 41.9% representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- a) La Oficina de Control Interno coordinó la atención al 100% de los requerimientos realizados por los entes externos de control y vigilancia como se muestra a continuación:

ENTIDAD SOLICITANTE	ENERO	FEBRERO	TOTAL GENERAL
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION		1	1
CONTRALORIA DE BOGOTA	16	22	38
DEFENSORIA DEL PUEBLO		1	1
PERSONERIA DE BOGOTA	55	60	115
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	7	3	10
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO		2	2
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	1	4	5
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		1	1
VEEDURIA DISTRITAL	10	5	15
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>89</b>	<b>99</b>	<b>188</b>

Así mismo, el 16 de enero de 2015, con radicado N° 2015EE4896 se remitieron a la Secretaría de Movilidad los informes de las acciones derivadas de los seis (6) controles de advertencia vigentes, correspondientes al cuarto trimestre de 2014:

- Control de advertencia N° 10000-07820 del 15-Abr-2012, veintitrés (23) folios.
- Control de advertencia N° 10000-11653 del 21-Jun-2012, seis (6) folios.
- Control de advertencia N° 10000-00687 del 18-Ene-2013, veintidós (22) folios.
- Control de advertencia N° 11000-24384 del 21-Oct-2013, treinta y un (31) folios.
- Control de advertencia N° 10000-05642 del 21-Mar-2014, veintidós (22) folios.
- Control de advertencia N° 10000-16573 del 26-Ago-2014, trece (13) folios.

La Oficina de Control Interno ha realizado acompañamiento a las visitas llevadas a cabo por los diferentes Entes de Control y Vigilancia, a continuación se describe la cantidad de visitas recibidas durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 28 de febrero de 2015:

Ente que realiza la visita	Cantidad de visitas	Proporción
Contraloría de Bogotá	2	17%
Personería de Bogotá	9	75%
Veeduría Distrital	0	0%
Superintendencia de Puertos y Transporte	0	0%
Superintendencia de Industria y Comercio	1	8%
<b>Total de Visitas</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

- b) En cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el pasado 28 de enero de 2015 para la Oficina de Control Interno donde se contempla la ejecución de 35 trabajos de cumplimiento

legal o normativo, al corte 28 de febrero de 2015, este compromiso presentaba un avance del 25,7% representado en la entrega de los siguientes informes:

N° Informe	Asunto	Memorando entrega	Fecha de entrega
OCI-2015-001	Informe de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRS - Segundo Semestre 2014	2015IE692	28 de enero de 2015
OCI-2015-002	Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias 2014	2015IE777	29 de enero de 2015
OCI-2015-003	Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de TRANSMILENIO S.A.	2015IE810	30 de enero de 2015
OCI-2015-004	Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público – Decreto Nacional 1737 de 1998 - Decreto Distrital 030 de 1999.	2015IE812	30 de enero de 2015
OCI-2015-005	Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno Vigencia 2014 (Decreto 2145 de 1999 – Decreto 1027 de 2007)	2015IE1236	13 de febrero de 2015
OCI-2015-006	Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C.	2015IE1346	17 de febrero de 2015
OCI-2015-007	Información Reportada al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. - Decreto Distrital 370 de 2014.	2015IE1376	17 de febrero de 2015
OCI-2015-009	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2014 – Resolución 357 de 2008 Contaduría General de la Nación.	2015IE1708	26 de febrero de 2015
OCI-2015-010	Análisis de las Solicitudes de Cesión de Derechos Económicos Estudiadas por el Comité de Verificación – Res. N° 006 de 2015	2015IE1765	27 de febrero de 2015

- c) A 28 de febrero de 2015, la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** no había sido convocada a participar en reuniones o mesas de trabajo con entes externos de control y vigilancia, por lo cual el avance de esta actividad es 0%.

#### Logros alcanzados:

Responder los requerimientos y solicitudes de información realizadas por los entes externos de control y vigilancia en procura del cumplimiento de los plazos establecidos. De igual forma, a través de la ejecución de los trabajos de cumplimiento legal o normativo bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno y entrega oportuna de informes o reportes se evitan sanciones para **TRANSMILENIO S.A.** por el incumplimiento de las normas aplicables, se detectan debilidades de control y se emiten las recomendaciones necesarias con el fin de mejorar los procesos.

#### Dificultades encontradas:

No se identificaron dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

14. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**COMPROMISO 1**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Garantizar la operación de las unidades móviles de calidad del aire a través del suministro de materiales, instalación y desmonte de las acometidas temporales para el suministro de energía para las unidades móviles de control ambiental que se operarán en virtud del Convenio 176 de 2010.	Operar 2 unidades móviles de monitoreo de calidad del aire en corredores de Transporte Público	12%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se realizaron Gestiones con CODENSA para la instalación de las Unidades Móviles y se inició operación de la Unidad Móvil de la AK 7 X CL 60 (Unidad Móvil de la SDA), la segunda Unidad Móvil (IDEAM) está en proceso de pruebas de desempeño ya que se gestionó el Mantenimiento y actualización de hardware y software que requería la Unidad para su correcto funcionamiento.

**Logros alcanzados:**

Iniciar actividades vigencia 2015, para la operación de las Unidades Móviles, se encuentra operando la Unidad Móvil de la SDA en el marco del Convenio 176/10 en la AK 7 X CL 60.

**Dificultades encontradas:**

Necesidades de actualización de la Unidad Móvil del IDEAM, se gestionó el proceso de mantenimiento, actualización de software y hardware y las pruebas de desempeño.

**COMPROMISO 2**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Fortalecer y/o apoyar la realización de las actividades para el monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema a través de la suscripción de contratos y realización de actividades que den soporte al Convenio entre la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Ambiente y TRANSMILENIO S.A	Realizar visitas de auditoría y control al 100% de los operadores del SITP y el Sistema TransMilenio.	16.6%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se han realizado visitas a los Concesionarios del sistema a través de procesos de auditoría en los siguientes temas:

- Visitas de auditoría para verificar la trazabilidad y confiabilidad de información de eficiencia energética reportada por los concesionarios en el informe de desempeño ambiental en 2014. se realizaron visitas de control a concesionarios del SITP para el seguimiento a la eficiencia energética de buses híbridos, entre otros aspectos,
- Vistas de control de emisiones a la flota de los concesionarios y revisión de la flota de los concesionarios en el marco del Convenio con la SDA, SDM y TMSA.
- Se están apoyando los operativos de control de emisiones con 4 profesionales contratados por TMSA y se están adelantando las gestiones para contratar 3 profesionales más solicitados por la SDA.
- Se han realizado las actividades según lo programado.

**Logros alcanzados:**

- 7 concesionarios auditados.
- 6 operativos de control de emisiones al sistema.

**Dificultades encontradas:**

Ninguna.

**COMPROMISO 3**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Fortalecer los procesos de mejoramiento del diseño paisajístico del Sistema de Transporte Público Masivo de Bogotá, a través de la implementación, mejoramiento, manejo y renaturalización de las coberturas vegetales, en el área de influencia e infraestructura del sistema.	Recuperar y/o generar por lo menos dos nuevas áreas verdes en el área de influencia del sistema	14 %

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Se han adelantado visitas de mantenimiento a las áreas verdes sembradas en los portales Norte y Calle 80.
- Se continua con los procesos de investigación de resistencia de especies en la Estación Mundo Aventura y se está adelantando investigación sobre “Viabilidad financiera de la

Implementación de un proyecto de impacto ambiental para la infraestructura de la Fase IV del Sistema de Transporte de Bogotá – Factibilidad del proyecto de techos y muros verdes en las estaciones”, por una estudiante de la Maestría de Administración Financiera de la EAFIT, que apoyará el Convenio con el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

**Logros alcanzados:**

- Mantenimiento áreas existentes.
- Avance procesos de Investigación

**Dificultades encontradas:**

Disponibilidad del personal del JBB, por finalización de contratos para adelantar mantenimiento en portal Tunal.

**COMPROMISO 4**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Garantizar el monitoreo de las reducciones de emisiones del proyecto MDL, para la vigencia 2014	Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO <sub>2</sub> eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo	16.6%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Se han realizado 7 visitas de auditoría para verificar la trazabilidad y confiabilidad de información de eficiencia energética reportada por los concesionarios en el informe de desempeño ambiental en 2014, para consolidar parte de la información que sirve como insumo para realizar el informe de monitoreo de las reducciones de emisiones del proyecto MDL, para la vigencia 2014.
- Se están adelantando los estudios previos para la contratación del consultor que adelantará el informe de Monitoreo del proyecto.

**Logros alcanzados:**

Siete (7) concesionarios con información de eficiencia energética verificada.

**Dificultades encontradas:**

La necesidad de reprogramación de la meta teniendo en cuenta los factores exógenos inherentes a la implementación del SITP que no van a permitir alcanzar las metas anualizadas previstas para el PDD, según se manifestó en el informe de gestión del año 2014.

**COMPROMISO 5**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Realizar la interventoría técnica a los proyectos de sustitución tecnológica del sistema de iluminación en el portal Calle 80	Portal Calle 80 con tecnología LED y sistema de control de iluminación automatizado	0

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Gerencia General, en cuanto a que el proyecto de actualización tecnológica del sistema de iluminación en el portal 80 debe ser liderado e implementado por la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario y teniendo en cuenta que la Oficina Asesora de Planeación debe adelantar el proceso de contratación de la interventoría técnica dado que esta actividad está en el plan anual de adquisiciones de la dependencia, esta Oficina puso a consideración de la Dirección de Modos el documento de Estudio Técnico y Económico para contar con un visto bueno; una vez se surtió esta etapa, se inició el proceso precontractual con la solicitud de Análisis Jurídico, el cual ya está suscrito por parte de la Subgerencia Jurídica y se continúa con el procedimiento de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación.

**Logros alcanzados:**

Se ha adelantado el proceso de coordinación entre las dos dependencias para la ejecución del proyecto, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Gerencia.

**Dificultades encontradas:**

El cambio en la dependencia que lidera el proyecto, ha retrasado el proceso de contratación de la interventoría, derivado del proceso de apropiación de información y revisión de antecedentes.

**COMPROMISO 6**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Fortalecer y/o apoyar la realización de las actividades para el monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema, a través de procesos de caracterización de vertimientos en el Sistema	Caracterización de vertimientos en por lo menos 20 puntos dentro del Sistema	5%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Con el propósito de estructurar las especificaciones técnicas del proceso que se va a contratar, se ha realizado un proceso preliminar de estudio de mercado con la solicitud de cotizaciones a cerca de 10 laboratorios acreditados para realizar esta actividad, con el fin de establecer el número de puntos a caracterizar, de acuerdo con el presupuesto aprobado. Adicionalmente, se ha revisado el inventario de puntos de vertimiento de los actuales patios en concesión en los cuales se requiere realizar caracterización para adelantar la estructuración de la estrategia de muestreo que debe ir consignada en el estudio técnico.

**Logros alcanzados:**

Se cuenta con valor aproximado de precios de mercado para cada punto a caracterizar, con los respectivos parámetros a analizar.

**Dificultades encontradas:**

El proceso se está desarrollando conforme lo establecido en el plan de adquisiciones.

**COMPROMISO 7**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Contribuir a la implementación del programa " Implementación de prácticas sostenibles" del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de Transmilenio.	Implementar una (1) acción encaminada a la implementación de las líneas de "Movilidad urbana sostenible" y/o "Adaptación al cambio climático"	<b>16,6%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

- Se adelantó visita conjunta entre TRANSMILENIO S.A. y el Jardín Botánico para identificar posibles áreas de incorporación de jardines verticales en la infraestructura existente del Sistema TransMilenio.
- Se realizó capacitación en ecoconducción a funcionarios de TRANSMILENIO S.A.
- Se realizó piloto de instalación de un jardín vertical y un techo verde en la Estación Av. 39 del Sistema TransMilenio, para determinar comportamiento de este tipo de infraestructura verde en condiciones ambientales extremas como las presentadas en la zona.
- Se realizaron encuestas de percepción de usuario en cuanto al piloto desarrollado en la estación Av. 39 del Sistema TransMilenio.
- Se realizó jornada adicional del Día sin Carro en TRANSMILENIO S.A. el día miércoles 4 de febrero de 2015.

- En la jornada del Día sin Carro (jueves 5 de febrero de 2015), se adelantó concurso para incentivar el uso de transportes no motorizados por parte de los funcionarios de TRANSMILENIO S.A. para llegar a la oficina.

**Logros alcanzados:**

- Definición de una estación intermedia con posibilidades de implementación de infraestructura verde, teniendo en cuenta la afluencia de usuarios y espacio disponible para instalación.
- Participación activa de los trabajadores de TRANSMILENIO S.A. en la capacitación de ecoconducción programada en la Jornada Día sin Carro (jueves 5 de febrero de 2015).
- Obtención de datos de comportamiento de la vegetación e infraestructura utilizada en el piloto de instalación de un jardín vertical y un techo verde en la Estación Av. 39 del Sistema TransMilenio, el cual confirmó la conservación alta de las especies propuestas y la aceptación de los usuarios de este tipo de iniciativas.
- Participación activa de los trabajadores de TRANSMILENIO S.A. en la jornada adicional del día sin carro realizada el día miércoles 4 de febrero de 2015.
- Participación activa de los trabajadores de TRANSMILENIO S.A. en el concurso realizado en la Jornada Día sin Carro (jueves 5 de febrero de 2015), donde funcionarios hicieron uso de modos alternativos de transporte para llegar a la oficina (a pie, en bicicleta y patines).

**Dificultades encontradas:**

Asignación de presupuesto para adelantar las actividades propuestas que dan cumplimiento a las líneas de Movilidad urbana sostenible y Adaptación al cambio climático del PIGA (Resolución 242 de 2014).

**COMPROMISO 8**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar las actividades previstas del Sistema Integrado de Gestión	100% de los Componentes del SIG solicitados por la DDDI actualizados e implementados	<b>28.57%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

A fecha 28 de Febrero de 2015, el Plan de Acción formulado por la DDDI (Dirección Distrital de Desarrollo Institucional) contempla 21 lineamientos, de los cuales han oficializado a través de herramientas puntuales 6, de la adopción de estos lineamientos la Entidad ha generado los siguientes productos::

- ❖ Política y objetivos del SIG
- ❖ P-OP-010 Procedimiento de Identificación de aspectos y peligros
- ❖ P-SC-004 Procedimiento de Participación Ciudadana
- ❖ Caracterización usuarios productos bienes servicios TMSA
- ❖ Informes de aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios
- ❖ Propuesta del procedimiento “Construcción, Actualización y Evaluación del Nomograma de la Entidad”

**Logros alcanzados:**

- ❖ Política y objetivos del SIG
- ❖ P-OP-010 Procedimiento de Identificación de aspectos y peligros
- ❖ P-SC-004 Procedimiento de Participación Ciudadana
- ❖ Caracterización usuarios productos bienes servicios TMSA
- ❖ Informes de aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios
- ❖ Propuesta del procedimiento “Construcción, Actualización y Evaluación del Nomograma de la Entidad”

**Dificultades encontradas:**

Cambio en la plataforma estratégica de la Entidad. La Oficina Asesora de Planeación presentó la reformulación del Plan Estratégico pero no fue tratado en las sesiones de Junta Directiva.

**COMPROMISO 9**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar las actividades previstas para los Proyectos de Inversión	100% de los actividades de reporte de proyectos de inversión requeridas por la SDP ejecutadas	<b>20%</b>

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

El porcentaje cuantitativo de estos compromisos está dado por los siguientes datos:

Número de Procesos de Reporte Requeridos en el año 2015: 5 (Ejecución 2014 en Enero de 2015, Reprogramación 2015 en Marzo de 2015, Ejecución Primer Trimestre 2015 en Abril de 2015, Ejecución Segundo Trimestre en Julio de 2015 y Ejecución Tercer Trimestre en Octubre de 2015)

Número de Procesos de Reporte Efectuados en el año 2015: 2 ((Ejecución 2014 en Enero de 2015, Reprogramación 2015 en Marzo de 2015)

**Logros alcanzados:**

Se efectuaron dos reportes de información a la SDP así:

Reporte 1

- Ejecución de los componentes de inversión y gestión asociados a los proyectos 7223 Operación y Control del Sistema de Transporte Público, 7225 Fortalecimiento Institucional, 0071 Comunicación y Capacitación del SITP, 7251 Gestión de Infraestructura del Transporte Público.
- Seguimiento físico y presupuestal a los indicadores de PDD:
  - ✓ **291** (Número de personas pertenecientes a las familias más pobres, población en condición de discapacidad y adultos mayores con subsidios y tarifas especiales)
  - ✓ **347** (Porcentaje de construcción de la red de Transmilenio)
  - ✓ **349** ( SITP Integrado con la Red Troncal)
  - ✓ **480** (Porcentaje de Implementación del Sistema Integrado de Gestión)
  - ✓ **482** (Porcentaje de entidades con Política Laboral de capacitación y estímulos implementadas)

**Dificultades encontradas:**

No se presentaron dificultades.

**COMPROMISO 10**

<b>Compromiso</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Avance Reportado</b>
Adelantar las actividades previstas para el Sistema de Administración de Riesgos	Revisión, reformulación y adopción de un ajuste a la metodología para la Gestión del Riesgo	No Aplica

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Se elaboró el estudio previo para la contratación de un experto que apoye a la Entidad en el tema.

Fue presentada en Comité SIG, una propuesta de Política de Riesgos que se encuentra en etapa de observaciones.

**Logros alcanzados:**

No Aplica.

**Dificultades encontradas:**

No Aplica.

**COMPROMISO 11**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar las actividades previstas para los procesos de rendición de cuenta	Elaboración y entrega del 100% de los informes de gestión institucional requeridos por otras entidades del nivel distrital y/o los entes de control	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

Durante el periodo fueron requeridos y presentados siete (7) informes:

- ✓ Plan de Acción Institucional
- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- ✓ Informe de Gestión
- ✓ Informe de Balance Social
- ✓ Informe de Indicadores de Gestión
- ✓ Informe de Rendición de Cuenta
- ✓ Informe del Gerente

**Logros alcanzados**

Presentación del 100% de los informes requeridos

**Dificultades encontradas:**

Los datos correspondientes al cierre económico y estados financieros tienen fechas diferentes para su presentación final, lo que ocasionó que los informes de gestión institucional (cuyo plazo de publicación vence el 31 de Enero) sean parciales y no definitivos.

**COMPROMISO 12**

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado
Adelantar las actividades previstas para la realización de estudios	Acompañamiento en los procesos de estructuración de documentos en los que sea solicitada la participación de TMSA	100%

**EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO**

**Actividades desarrolladas:**

El avance en estos dos primeros meses radicó en el en la formulación del proyecto de inversión “Metro de Bogotá” a partir de la información recibida por parte del Instituto de Desarrollo Urbano.

La formulación fue construida a partir de los siguientes elementos:

- ✓ Mecanismos de participación ciudadana
- ✓ Identificación del problema o necesidad
- ✓ Descripción del Proyecto
- ✓ Objetivos del Proyecto
- ✓ Metas Físicas del Proyecto
- ✓ Flujo Financiero
- ✓ Población Objetivo
- ✓ Localización Geográfica
- ✓ Estudios que respaldan el proyecto
- ✓ Relación con el Plan de Ordenamiento Territorial
- ✓ Beneficios del Proyecto

**Logros alcanzados**

Formulación del Proyecto Metro



**Dificultades encontradas:**

- ✓ Definición por parte de la Administración Central de los recursos finales para el proyecto. Esto afecta no solo la ejecución del proyecto “Metro de Bogotá” sino también la formulación y ejecución del proyecto “7251 Gestión de Infraestructura del Transporte Público”.
- ✓ Definición por parte de la Administración Central de la competencia institucional del Proyecto “Metro de Bogotá”
- ✓ Cambio en la plataforma estratégica de la Entidad donde se incluya lo concerniente a modos férreos. La Oficina Asesora de Planeación presentó la reformulación del Plan Estratégico pero no fue tratado en las sesiones de Junta Directiva.